

**TEXTOS SOBRE LAS LENGUAS DE ARAGÓN
I. LOS DIALECTOS DE TRANSICIÓN EN GENERAL
Y LOS CELTIBÉRICO-LATINOS EN PARTICULAR**

JOAQUÍN COSTA

INTRODUCCIÓN GENERAL
RAMÓN SISTAC

TEXTOS
SOBRE
LENGUAS
ARAGONESAS

Los textos costistas reunidos en este volumen obedecen al título genérico de **Los dialectos de transición en general y los celtibérico-latinos en particular**, serie de artículos que se publicó durante los años 1878 y 1879 en el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*.

Joaquín Costa estuvo muy vinculado a esta institución, dirigida por Francisco Giner de los Ríos, y referencia indiscutible de la renovación pedagógica y del progresismo de la segunda mitad del siglo XIX.

El libro muestra el trabajo completo del gran pensador aragonés, poniendo de manifiesto la notable erudición y profundidad de sus conocimientos filológicos.

ALADRADA
ediciones



Joaquín COSTA

**TEXTOS SOBRE LAS LENGUAS
DE ARAGÓN**

**I. LOS DIALECTOS DE TRANSICIÓN EN GENERAL
Y LOS CELTIBÉRICO-LATINOS EN PARTICULAR**

Introducción general de
Ramón SISTAC

ALADRADA
ediciones

BIBLIOTECA DE LAS LENGUAS DE ARAGÓN
nº 3

© De sus textos: Juan Carlos Ara y Ramón Sístac

© De esta edición: Sociedad Cultural Aladrada

Transcripción del original: Pascual Miguel Ballestín

Revisión y cuidado de textos: Carlos Serrano Lacarra

Idea de cubierta: Javier Almalé

Diseño y maquetación: Aladrada Ediciones

Imprime: Icomgraph

EDITA:

Aladrada ediciones

c/ Manifestación, 31-2º A

50003 ZARAGOZA

aladrada@gmail.com

COLABORAN:

Instituto de Estudios Altoaragoneses

Fundación Joaquín Costa

Centro de Estudios Ribagorzanos

I.S.B.N. 978-84-937101-4-9

Depósito Legal: HU-340-2010

SUMARIO

Unas notas a modo de presentación Juan Carlos ARA TORRALBA.....	7
Introducción. Otro Aragón fue posible Ramón SISTAC	15
Acerca de esta edición	27
Los dialectos de transición en general y los celtibérico-latinos en particular	31

PRESENTACIÓN

UNAS NOTAS A MODO DE PRESENTACIÓN

El día 8 de julio de 1878 Joaquín Costa anotaba en su *Diario*: «Fui a Ayerbe y al Molinar aquella tarde; allí me aguardaban el Registrador y don Agustín Gavín. Al día siguiente fuimos a Jaca. Probome bien la expedición; fui bien recibido; hice algunas excursiones a Canfranc y Francia (frontera), y a San Juan de la Peña. En Canfranc encontré a Modesto Elipe, antiguo co-delineante mío, y en Jaca, a Oliván, antiguo amigo de Rubio en Huesca. Trabajé muchísimo, recogiendo datos sobre poesía popular, sobre comunidad doméstica, y sobre dialectos de transición latino-aragoneses. Lo primero en la Biblioteca de la Catedral y en boca de Ferrero, Bandrés, Juanita, el Cazador, el tío Pepe de Aísa, Mariana, Benito Fita, etc.; además dejé encargado a varios que me enviasen. Lo segundo en los protocolos de los notarios. Lo tercero en los archivos de la Catedral y del Ayuntamiento (*Libro de la Cadena*)».

Revelan estos apuntes de urgencia íntima y vuelapluma nocturna, en apariencia anodinos, valiosa información de cómo avanzaba Costa en la realización de unos estudios pioneros en su tiempo y que hoy podemos llamar, de manera aproximada, etno-lingüísticos. También en los

días que corren nos conmueve poder recrear una labor de campo, positiva, en la que no faltan informantes casi anónimos, corresponsales más o menos eruditos e incursiones sesudas en archivos y viejos códices. De algunos de sus resultados en los años próximos a aquel 1878 se ocupa el libro que el lector tiene en sus manos, pero en lo tocante a la gestación primera de aquellos tal vez debamos poner los ojos al menos en 1876, cuando Costa aprovechaba los viajes a Graus para ir recopilando datos acerca de su proyecto fundamentado en lo que él llamaba poesía popular. Así, el 15 de febrero de 1877 podemos leer en su *Diario* lo que sigue: «Estuve en Madrid los días de Navidad trabajando muchísimo: vi a Aureliano Fernández Guerra, Padre Fidel Fita, Goicoechea, Giner, Linares, Azcárate, Soler, Alenda etc.: salió el primer artículo de mi trabajo en la *Revista de España* que entregué a Camús, el indecente, a Fernández Guerra, a don José, y remití a Milá, a Graus (Castán) y a Sbarbi. Vi a Doña Fermina. He trabajado muchísimo luego aquí, y sigo trabajando, para la historia de la poesía popular».

Para esas sazones de febrero de 1877 Costa ya había trabado contacto, no solo con la plana mayor del institucionalismo libre, sino con filólogos como Milá y paremiólogos como Sbarbi. El interés en el proyecto acerca de la poesía popular avanzaba rápido, y el 10 de mayo de ese mismo 1877 escribía Costa en su *Diario*: «En el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza* han comenzado a publicarse artículos míos: *La Religión de los Celtas españoles*. Anteayer envié: *Las juglaresas gaditanas en el Imperio romano* van firmadas por el profesor D. J. C.

Salió el segundo artículo en la *Revista de España*. He rehecho estos días *Génesis de la Poesía Popular* y ha aumentado muchísimo en interés, con mejor desarrollo de la doctrina y nuevos datos históricos».

A los pocos meses, ya en Huesca, el 20 de julio de 1877, Costa detallaba: «Me resolví por pedir esta plaza de oficial letrado, me fui a Madrid el 6 de junio, me firmaron el nombramiento el 12; trabajé durante cinco semanas mucho en Madrid [para el cuarto artículo de *Revista Española* que salió estando allí, y para el quinto; examinando en San Isidro a los alumnos de Historia de España y Universal de la Institución libre de Enseñanza (por figurar yo como profesor en el cuadro enviado al gobierno); recogiendo datos para un *Ensayo sobre los dialectos de transición de la Península durante la dominación romana y visigoda*, que pienso publicar el mes que viene en la *Revista Europea*, que es muy interesante, que forma parte de la Historia de la poesía popular, y parte del cual hice apresuradamente para que lo leyese el Padre Fita, que lo leyó, y me dio algún apunte; recogiendo también algunos datos, pocos, para mi trabajo de Política Popular, etc.]. Al fin, me he resuelto a publicar seguidamente en la Introducción la parte histórica».

De la por entonces también bautizada como *Biología de la Poesía Popular* habla asimismo en notas del 20 y 22 de noviembre de 1877, cuando los vaivenes de su cortejo con Conchita Casas en Huesca le distraían más de lo que él quisiera de sus infinitos proyectos en curso. Al cabo, eran estos un consuelo en época de borrasca sentimental; o así

lo deducimos de estos renglones escritos el 2 de diciembre de 1877: «Ayer se fue mi tío Ildefonso a Zaragoza, para volver el martes. Y como hacía tan poco que había estado en casa de Casas yo (anteayer), y ahora tengo que hacer la política del retraído y del desterrado, aunque era domingo, no he ido hoy. ¡Cuánto lo he sentido! Me ha consolado, no obstante, el que volveré pasado mañana; tal vez, mientras tanto, leerán mi *Poesía popular española* que llevé para que lo viese Ildefonso, el cual ha debido dejarlo allí».

Joaquín Costa ha de considerarse, a no dudar, pionero en la fundación de saberes que hoy reconocemos como Filología, Folclore, Etnografía... Sucede, sin embargo, que sus pasos, contando con el atávico atraso español, transitaron la encrucijada de la división de saberes producida en la primera mitad del siglo XIX y muchos de sus proyectos de juventud y primera madurez, si no todos, han sido percibidos como tocados de un *adanismo* e improvisación proverbiales. No hay tal. El portentoso proyecto intelectual de Costa se sustenta, sí es cierto, en un magma enciclopédico y megalómano, redentor, entre otras intenciones, del mencionado retraso; y palpita en él, además, un latido de aliento nacional por hacer una *biología*, una historia *tout court* (armónica, que dirían de consumo Costa y sus amigos krausistas) del derecho, las costumbres, la política, la economía, la agricultura... y también, claro es, de las lenguas.

Por muchas razones debe celebrarse la reedición de estos escritos de Joaquín Costa; de entre las que pueden

deducirse de estos breves renglones no es la menor la de descubrir, la de mostrar al fin un Costa oculto tras monumentos, tópicos y frases de *eslogan*. Exhumar textos costistas menores es una de las mejores maneras de ir abriendo las conmemoraciones del centenario de su fallecimiento. En este caso unos escritos que ayudan sobremanera a la Filología aragonesa y a su comprensión tanto actual como arqueológica. Es justo aplaudir, por lo tanto, los esfuerzos de Aladrada Ediciones, el Instituto de Estudios Altoaragoneses y el Centro de Estudios Ribagorzanos para que este libro haya salido a la luz. A fin de cuentas, resulta más cercano y cierto el Costa que recoge con mimo refranes y adivinanzas por su Pirineo que el monumental y pintoresco.

Juan Carlos ARA TORRALBA
Director de los *Anales de la Fundación Joaquín Costa*

INTRODUCCIÓN

OTRO ARAGÓN FUE POSIBLE

Regeneracionismo, modernismo, noventayochismo, krausismo, ruralismo, regionalismo, novecentismo... Una impresionante colección de *ismos* que dan testimonio de la evolución del pensamiento más o menos progresista en una época que dejó, sin lugar a dudas, una huella indeleble en la historia de Aragón, de España y de Europa. Una época que situamos en el dilatado periodo de transición entre el siglo XIX y el XX, y que, según el canon clásico, viene a coincidir, *grosso modo* y *mutatis mutandis*, con la *Belle Époque*. Lapsó temporal acotado pues, en el contexto europeo, entre la Guerra Franco-Prusiana y la «Gran Guerra» del 14 y, en el español, entre el inicio de la Restauración y la dictadura de Primo de Rivera, prorrogable hasta la proclamación de la II República. Este último contexto —el español— presenta además un punto central de inflexión: el conocido, con una nomenclatura que posiblemente cabría revisar, como «desastre del 98» (¿*desastre* exactamente para quién y a qué nivel?), que implicó, en todo caso y además de la pérdida de las posesiones ultramarinas, una profunda crisis en el imaginario nacionalista español, forjado lentamente a lo largo de cuatro siglos de imperio colonial.

Un tiempo, sin embargo y en esta parte del mundo, de relativa estabilidad económica, de afianzamiento de los regímenes parlamentarios, de transformación del colonialismo político-militar en económico-cultural, de consolidación de los aparatos burocráticos de los estados, de las aduanas y de la vigilancia de las fronteras... y, al mismo tiempo, de la extensión universal de la enseñanza y de los primeros planes de alfabetización masiva de la población, de la primera gran expansión de las escuelas normales y las universidades, de los primeros movimientos feministas y filantrópicos, del cientifismo, de la propagación de las ideas progresistas igualitarias... Los europeos, gracias al colonialismo y al desarrollo de la ciencia, tienen ya noticia de todos los rincones del planeta, que han sido visitados, descritos y clasificados. A pesar del lastre de las ideas ultramontanas y del peso de la religión, a pesar de las enormes injusticias sociales que generarán las fortísimas tensiones, revoluciones y guerras en las décadas posteriores, ya no se puede prescindir de la visión científica en la interpretación de las realidades culturales, económicas y sociales. Igualmente, después de la difusión a ultranza de los ideales románticos y de los procesos de unificación de Italia y Alemania, y de la independencia y posterior expansión territorial de Grecia, los movimientos *renacentistas* regionalistas y, en algunos territorios y en fase posterior, nacionalistas, surgen por doquier entre los diversos pueblos, regiones y naciones sin estado de Europa, con una especial incidencia en el ámbito territorial español. Efectivamente, la *Renaixença* catalana, valenciana y balear, o el *Rexurdimento* gallego, aparecen en contextos muy

similares al del *Felibrige* occitano (básicamente provenzal y, en menor medida, gascón), pero también al del *Risorgimento* italiano, en un proceso que va de la reivindicación de la lengua autóctona y su literatura a la creación de una conciencia colectiva que se traducirá, en el caso de Cataluña, en la concepción del catalanismo como movimiento transversal de amplio espectro, mientras que en los demás territorios ibéricos (con la excepción de Euskal Herria, que sigue un proceso histórico diferente) se limitará a la aparición, tardía, de aspiraciones menos comprometidas socialmente y que ocupan un espacio que se extiende desde el ruralismo más o menos regionalista a la utopía del irredentismo.

En el fondo, y al margen del cambio de timón ideológico que pudo representar en su momento el antes citado «desastre del 98», la aparición de todas esas percepciones «periferistas» viene provocada por una aparente paradoja: por un lado, la mala administración del poder central es la causa del enorme retraso cultural y económico de los pueblos de España; por otro, las ideas liberales, más o menos jacobinas, propagan la idea de que el progreso pasa por la alfabetización obligatoria, y que esta se tiene que hacer forzosamente en la lengua del Estado. Un buen reflejo de todo ello será la famosa *ley Moyano* (Ley de Instrucción Pública de 9 de septiembre de 1857) que impone el castellano ya desde las primeras letras (práctica que en algunos territorios periféricos no estaba todavía consolidada en la época). El *dialecto* (concepto que, paralelo al francés *patois* o al italiano *dialetto*, en la percepción de la época incluye cualquier variedad lingüística o dialectal

diferente de la lengua dominante) se vincula, pues, al subdesarrollo, mientras que la *lengua* (es decir, el castellano que hoy llamaríamos estándar, basado históricamente en el dialecto español propio de Castilla la Vieja) es el único garante del progreso. Es en este contexto cuando aparece el Regeneracionismo.

Efectivamente, si aceptamos su definición canónica («movimiento ideológico que se inició en España a fines del siglo XIX, motivado principalmente por el sentimiento de decadencia y por la pérdida de sus colonias, y que defendía la renovación de la vida política y social española», RAE *dixit*) y pasamos por alto algunos desajustes temporales —a nuestro entender en esta definición académica hay una cierta confusión con la noción de «Generación del 98»—, el Regeneracionismo es un movimiento progresista, filantrópico y bienintencionado, que tendrá su máximo exponente en la Institución Libre de la Enseñanza y que no conectará con las periferias ibéricas hasta la aparición del Novecentismo (y, más concretamente, el *Noucentisme* catalán). Sin ánimo de caer en generalizaciones demasiado reduccionistas, podríamos decir que con una sola excepción: Aragón.

Es de sobras conocido que Joaquín Costa pasa por ser el máximo exponente de ese movimiento, en general en España y en particular en Aragón. Efectivamente Costa, nacido en Monzón (1846) y naturalizado grausino (de donde el apodo de *León de Graus*) representa un punto de inflexión en el pensamiento español de esa época. De extracción social modesta —algo atípico en la clase inte-

lectual del siglo XIX—, católico moderado, profundamente racionalista e inscrito dentro de la tradición federalista y republicana, jurista, economista e incluso historiador brillante, articuló en buena medida el pensamiento político progresista de la Restauración (aunque seguramente fue más progresista en lo social que en lo estrictamente político). Es por ello que influenció decididamente el credo de la antes citada Generación del 98 y el de los círculos intelectuales liberales o progresistas no revolucionarios (es decir, con exclusión de los sindicalistas, anarquistas, comunistas, etc.), así como los reducidos pero activos núcleos que podríamos denominar de «repensadores de Aragón», personas cultas —principalmente propietarios rurales y profesionales con formación universitaria— que abogaron por aplicar sus ideas de desarrollo y crecimiento moral del país.

No es el momento ni el lugar de hacer la biografía de Costa, sobre todo si se cumple la condición de que quien consulte el presente libro estará necesariamente informado sobre la trayectoria del personaje. Pero quizá sí que quepa considerar un aspecto que, por bien que hipotético, no es a nuestro juicio baladí. Aparte de la intelectualidad de Zaragoza, conectada con la de la capital del Reino (por no decir abiertamente subsidiaria de ella), el Regeneracionismo aragonés tuvo dos polos de irradiación. Por un lado, el *costismo* ortodoxo tiene su máxima representación en Huesca. Lucas Mallada, Rafael Salillas, Manuel Bescós, Manuel Camo, etc., debían de ser personas próximas, más por procedencia geográfica que por extracción social, a la lengua aragonesa, si es que no

la poseían como materna. Por el otro, estaba el colectivo agrupado alrededor del Fomento del Bajo Aragón. Sus principales exponentes —si bien no únicos— eran catalanohablantes: Juan Pío Membrado, Santiago Vidiella, Juan Cabré, Matías Pallarés, Carlos Estevan (este hijo de Valdealgofra, pero oriundo de Belmonte de San José o Bellmunt...), y tuvieron contactos frecuentes con los modernistas y novecentistas catalanes. El mismo Costa —de aquí, sin duda, su interés por la descripción dialectal— era ribagorzano y debía de dominar la variedad grausina, aragonés ya con elementos de transición hacia el catalán vecino.

Todo ello explicaría no solo el propio interés de Costa por la filología, sino también toda una serie de relaciones, de investigaciones y de contactos entre los que se tendrían que incluir desde la colaboración de Vidiella como informador de mosén Alcover (en la magna obra del *Diccionari català-valencià-balear*), la recopilación léxica de Benito Coll o la magnífica colección de fotografías del Pallars Sobirà y el valle de Arán (Lérida) de Carlos Estevan, a la creación, un poco como colofón, del Estudio de Filología de Aragón (1915). Hubo un periodo, pues, de gran sensibilidad hacia la tierra, hacia las lenguas y las culturas autóctonas, hacia una idea de Aragón que entendía que la potenciación de lo autóctono puede ser (y, de hecho, es) motor de su desarrollo. Aunque seguramente les faltó la intuición suficiente para dar un paso más y pasar al estadio siguiente. Y además, desgraciadamente —en nuestra opinión—, a diferencia de lo que sucedió en Cataluña, esas ideas no consiguie-

ron la necesaria transversalidad social ni su traducción en un movimiento político. Paradójicamente, la formulación política del aragonesismo (entendido como movimiento nacionalista, o regionalista decididamente reivindicativo y no basado en el tópico localista y folklórico) se produjo en Barcelona, pero unas décadas más tarde. Las corrientes aragonesistas y/o nacionalistas modernas son en parte herederas de aquel ambiente y de aquella manera de pensar, pero sin que haya una continuidad histórica entre un movimiento y otro.

La evolución del pensamiento de Costa al respecto nos da hasta cierto punto la justa medida de la evolución de la concepción de la lengua —aragonesa o catalana— para los regeneracionistas aragoneses: de dialecto rural a dignísima lengua románica. Estamos en la época de la difusión por el sur de Europa de los métodos del *Wörter und Sachen*, de los estudios comparativistas, neogramáticos, folkloristas y etnicistas que dieron el pistoletazo de salida de la moderna dialectología. Se nota en la obra lingüística de Costa un gran esfuerzo de comprensión, de actualización y de incorporación a las nuevas tendencias de la filología románica. A pesar de sus numerosísimos errores (especialmente en la correcta interpretación de los fenómenos geolingüísticos y de los procesos de substitución lingüística), en muchos aspectos fue un precursor. Hay que otorgarle, por ejemplo, el mérito de la utilización del término *isoglosa* (según su definición, «líneas que unen los lugares donde se habla un mismo idioma o un mismo dialecto de transición») casi quince años antes

(1878) de que lo hiciera el introductor «oficial» del concepto en dialectología: el dialectólogo letón Bielenstein (1892). No acabó de entender, sin embargo y aunque se aproximó mucho, que las lenguas, en definitiva, no retroceden de Este a Oeste o de Norte a Sur, contra lo que pueda parecer; sino de arriba abajo. El grausino, por ejemplo, no es catalán castellanizado, sino aragonés de transición, porque los límites entre el catalán y el aragonés seguramente no se han alterado durante muchos siglos; más bien se ha producido, y aún se sigue produciendo aumentado si cabe, un proceso de substitución de la lengua autóctona por parte del castellano. Un error, en definitiva, en el que también cayó Saroïhandy, poseyendo este una gran formación como lingüista...

Hoy en día, aparte de la noticia y descripción del estado del aragonés, el catalán y las hablas de transición en Aragón a finales del siglo XIX, lo que nos interesa realmente de la obra lingüística de Joaquín Costa es su enorme contribución a sentar las bases de lo que más adelante se convertiría en la filología aragonesa, pero también de la románica en general, ya que su obra fue conocida por los filólogos coetáneos y por los que vinieron después. Y, cómo no, su clarividencia al demostrarnos que otro Aragón, el Aragón que aspira a defender su diversidad lingüística y cultural al mismo nivel que se defiende de oficio, por ejemplo, la paisajística, la arquitectónica o la gastronómica, es todavía posible. Sin olvidar que Aragón, metafóricamente, no deja de ser una pequeña España, con toda su variedad interna. Lo que es bueno para Aragón

debe serlo también, en consecuencia, para España, o para la nueva Europa en construcción.

Como reza un cartel colgado en la pared del café de Belmonte de San José (Bellmunt), «la ignorancia es la mayor de las esclavitudes».

Ramón SISTAC
Centro de Estudios Ribagorzanos

ACERCA DE ESTA EDICIÓN

En sus sucesivas apariciones en el *BOLETÍN de la Institución Libre de Enseñanza*, cada una de las entregas de este trabajo está encabezada por el título genérico («Los dialectos de transición...») seguido de la palabra [Continuación], salvo la primera, que solamente lleva el encabezamiento genérico de inicio, y la última, titulada «Conclusión». Aquí, siendo superfluas esas indicaciones, nos limitamos a señalar el inicio de cada entrega con referencia al número, fecha y páginas en que apareció la misma. Dado que no existe una correspondencia entre las entregas y los diferentes epígrafes que componen el estudio, y para no solapar los discursos de ambas secuencias, hemos decidido insertar cada cambio de referencia del *BOLETÍN*.

Además, en el *BILE*, cada uno de esos inicios aparece anotado al pie de página con una referencia a la entrega anterior (por ejemplo, «Véase el número anterior», o «Véase el número 46 del *BOLETÍN*», o «V. el *BOLETÍN*, núm. del 16 de febrero», o similares). Lógicamente, aquí tampoco proceden esas puntualizaciones, por lo que las omitimos. Hemos adaptado la numeración de las notas al discurso global de esta recopilación (en el original se seguía la correlación de cada entrega, sin tener en cuenta la numeración de la anterior).

Con base en un arduo trabajo de volcado de textos a cargo de Pascual Miguel, a quien los editores agradecen su colaboración, la transcripción se ha completado atendiendo a las normas ortográficas vigentes en la actualidad, lo que ha obligado a alterar algunas soluciones visibles en el texto original, en el cual:

- se acentuaban monosílabos («ó», «á», «fué», etc.) y palabras llanas terminadas en «s» («Búrgos», por ejemplo);
- no se acentuaban palabras agudas terminadas en «n» («formacion», «Aragon», «catalan», por ejemplo);
- se iniciaban en «tras...» («trasmitidas», «trascuro»...) palabras que hoy hacemos empezar en «trans...»; había diferente criterio para poner «g» o «j» («ageno», «enjendrar»...), «b» o «v» («cordovés»), «s» o «x» («estructura»).

Estos mismos criterios ortográficos han sido seguidos en la transcripción de los artículos que componen el segundo tomo de esta misma obra (*Artículos y otros escritos*). No así en la transcripción de manuscritos que cierran dicho libro, cuya función principal es la de hacer inteligible la lectura (realmente dificultosa) de los mismos sin menoscabar la espontaneidad del discurso ahí reflejado.

Volviendo a los textos de este primer volumen, y con el mismo fin perseguido por las normas ortográficas (facilitar la lectura y comprensión por parte del lector de hoy), se han modificado ligeramente la puntuación y tipografía seguidas en el original, en lo relativo a:

- Secuencias de comillas, puntos, comas.
- Sustitución de cursivas por negritas en los encabezamientos de epígrafe.
- Eliminación de los guiones que estaban concebidos en el original como elementos de pausa en el interior de párrafos largos. En los casos en que el contexto lo hacía propicio, se ha aplicado punto y aparte donde estaban dichos guiones, partiendo en dos o más todos aquellos párrafos excesivamente largos y densos. Se han mantenido los guiones que acotaban texto y los que indicaban enumeración de ejemplos, versos, frases enlazadas...

Hay que tener en cuenta que la presentación de las entregas originales, en el *BILE*, contaba con un tratamiento a dos columnas («de revista») y, dentro una estética decimonónica, primaba una maquetación del texto encajado en dichas columnas, estrechas, de forma ajustada, huyendo de los espacios en blanco. En esta transcripción se ha librado parcialmente al texto de ese corsé, permitiendo una lectura más sosegada y, por ende, haciendo más justicia al estudio de Joaquín Costa.

Carlos SERRANO LACARRA
Aladrada Ediciones

**LOS DIALECTOS DE TRANSICIÓN
EN GENERAL
Y LOS CELTIBÉRICO-LATINOS
EN PARTICULAR**

LOS DIALECTOS DE TRANSICIÓN EN GENERAL Y LOS CELTIBÉRICO- LATINOS EN PARTICULAR

Por el Prof. D. Joaquín Costa

[*Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*
(en adelante *BILE*), II, 32 (16.6.1878), pp. 81-82,
paginado erróneamente por Cheyne: pp. 121-123]

Ni los filósofos, ni los historiadores, ni los filólogos, ni los eruditos que con uno u otro motivo han discurrido sobre la vida del lenguaje, en general o en alguna de sus manifestaciones históricas, han consagrado hasta el presente la debida atención al estudio de los fenómenos que se producen cuando se ponen en contacto permanente dos lenguas, y el sistema de transacciones, ora pasajeras y provisionales, ora definitivas, que adoptan, obligadas por la necesidad de mantener entre sí un comercio incesante. El problema de los *dialectos de transición* puede decirse nuevo todavía en la hora que corre. Las noticias y reflexiones que van a seguir ayudarán tal vez a plantearlo; y los estudios que se emprendan ulteriormente sobre los dialectos mestizos de Europa, llevarán a su resolución¹. El conocimiento de los hechos traerá consigo el perfeccionamiento de la teoría, y ésta, reobrando sobre los hechos, alumbrará con no esperada claridad períodos oscuros de la vida de las lenguas que hasta ahora no ha sido posible historiar.

I

1) Doble forma del contacto y doble aspecto del problema.

El contacto entre dos lenguas puede ser interior y exterior; o más claro, unilateral y omnilateral; o de otro modo, quizá no tan exacto, por yuxtaposición y por superposición. *Exterior, unilateral, por yuxtaposición*, cuando las hablan pueblos limítrofes, que son o han sido uno respecto de otro autóctonos e independientes, y se hallan separados por una línea fronteriza natural o artificial, por ejemplo, en la Edad Media, el inglés y el escocés, el francés y el alemán, el castellano y el vasco, el húngaro y el eslavo, etc. *Interior, omnilateral, por superposición*, cuando una civilización penetra en otra civilización, un pueblo en otro pueblo, y se amalgama con él en parte o en todo, sea por virtud de concierto y pacífica colonización, sea por consecuencia de irrupciones y de conquistas, o por otra causa; v. gr., en la España primitiva y media, el celta y el ibero, el celta y el fenicio, el focense y el celtíbero, éste y el latín, el árabe y el berberisco, éstos y el romance de los muzárabes, etc.; en el antiguo Oriente, el griego y el persa; en la moderna América, el araucano y el español, el español y el quichua, el español y el mejicano, etc.; en el Reino Unido, el francés y el sajón, el inglés y el irlandés, etc.; en Turquía, el griego y el osmanly, y tantos otros. El contacto *mixto* es de muy diversas maneras, y obra a un tiempo en las fronteras y en el interior; muy frecuente en los períodos de formación de nacionalidades, en que el espíritu de una tribu o de una provincia se impone al de aquellas otras que la circuyen o vecinan; sirvan de ejemplo, en la antigua Italia, la lengua del Lacio por respecto a etruscos, picentinos, samnios, etc.; en la moderna España, la lengua de

Castilla y Aragón por respecto a gallegos, vascongados, catalanes, etc.; en el Reino Unido, el inglés relativamente a wállicos, cónnicos, escoceses, etc.

2) Efecto inmediato del contacto: dialectos de transición.

Cuando se ponen en contacto, sea directamente, sea por intermedio de una membrana u otro tabique poroso, dos líquidos de naturaleza diferente, pero miscibles entre sí, establecen al punto, por vía de difusión o de ósmosis, un comercio recíproco, más o menos activo, de sus moléculas, y, consiguientemente, de sus propiedades, color, densidad, sabor, etc., que da por resultado: primeramente, dos líquidos intermedios, compuestos de diferentes proporciones de los primeros, y después, a las veces, uno sólo, distinto de los cuatro, en el cual los dos componentes se han equilibrado y promediado; cuando se colocan a presencia uno de otro dos cuerpos de temperatura diferente, comunicanse por reflexión sus grados relativos de calor o de frío (usando la expresión vulgar), hasta que llega un momento en que el termómetro acusa en los dos idéntica temperatura.

Pues esto mismo sucede, hablando en términos de razón, entre dos lenguas tangentes o puestas en contacto: óbrase de ésta a aquélla y de aquélla a ésta una doble corriente de atracción y de irradiación que traslada a la una los caracteres propios de la otra; comunicanse recíprocamente el todo o parte de los materiales léxicos que componen su fondo, si bien antes de prohijarlos de ordinario los refunden o reacuñan, conforme a los troqueles de su peculiar declinación y conjugación; toman aspecto distinto, y aun distinto sonido, las raíces, alterando las formas de

aquellas partículas que, aglutinadas o fusionadas con ellas por modo de flexión, expresan sus relaciones, y les atribuyen un valor concreto, individual, haciendo que sean sustantivo, o verbo, o adverbio, palabra, en suma: acaso las palabras, como partes constitutivas del discurso, se ordenan conforme a un sistema de construcción gramatical distinto de aquél a que se sujetaban en la lengua de donde proceden; y por efecto de todo esto, las dos lenguas madres cambian de naturaleza en el punto de su encuentro, y se constituye una intermedia, en la cual se hallan la una y la otra sustancialmente contenidas, guardando un ordenado equilibrio. Semejante lengua mestiza ofrecerá, respecto de aquellas, caracteres tales de individualidad, que habrá de ser considerada como un tipo lingüístico tan propio de sí y tan legítimo como ellos, y señalársele un lugar en la clasificación general de las lenguas y de los dialectos. Quien no tenga esto en cuenta dirá que en ella han decaído de su prístina pureza, o que han degenerado, las dos lenguas componentes: tal, v. gr., Cavanilles calificando de «mal valenciano» y de «castellano malísimo» la lengua de transición hablada en ciertos lugares situados en la raya de Castilla y Valencia.

Pero de igual modo que la Naturaleza no procede nunca por saltos en el curso de sus evoluciones cosmológicas, tampoco pasa el Espíritu por transiciones respectivas de uno a otro estado, de una a otra edad, en la revuelta serie de mudanzas y cambios que componen la trama de su vida. Desde que se incoa la comunicación entre dos lenguas, hasta que se consuma el equilibrio y la amalgama (o la subrogación en su caso, según veremos), se asciende lentamente por una serie de gradaciones y de términos medios, que son otros tantos dialectos híbridos formados con elementos que han ido emprestando a una y a otra

lengua, aparte de aquellos otros factores componentes de formación nueva que denuncian la acción incesante del poder creador de nuestro espíritu, y que contribuyen a imprimirles una fisonomía más característica. Cuanto más activo es el comercio entre ellas, cuanto más tiempo ha transcurrido desde que principió el contacto, o cuanto menor es la distancia geográfica que las separa, tanto mayor es el caudal de formas y vocablos cedidos por la una y asimilados por la otra, y tanto mayor, por consiguiente, la distancia que media entre ella y sus progenitores, y más señalado su carácter de habla independiente y propia. Estos dialectos de transición son afines entre sí por razón del fondo, por los factores materiales, que les son comunes; difieren tan sólo por la forma que éstos revisten y por la proporción en que los han tomado a las dos lenguas constitutivas. Constituyen una escala gradual o una serie de eslabones que enlazan las dos lenguas, en tiempo o en espacio, y que participan tanto más de la naturaleza de ésta o de aquélla cuanto más cercanos se encuentren a una o a otra.

La ley de las transiciones en la vida del lenguaje es una de esas leyes objetivas, eternas, anteriores y superiores a la voluntad, que gobiernan la Historia; rige aun en el caso de que una de las dos lenguas yuxtapuestas o superpuestas esté condenada a desaparecer y ser suplantada por su contraria: ante ella se ha estrellado la soberbia de aquellos infatuados imperantes que pretendieron llevar su omnipotencia hasta a subvertir el orden divino de los mundos; no lo consiguió Abdo-r-Rhamen III en lucha con los muzárabes del califato cordobés; no lo consiguió Felipe II con los mudéjares-moriscos del reino granadino: sus vanos decretos, sus inicuos castigos, engendraron el desorden, pero no introdujeron un orden nuevo. La lengua es más fuerte que

el pueblo que la habla: el pueblo es vencido, trasplantado, expulsado en un día; pero la lengua no.

Siendo dos las lenguas que se ponen en relación por vía de contacto, y dirigiéndose cada una de ellas hacia su opuesta, la serie de dialectos de transición será doble, por razón del predominio de ésta o de aquélla, hasta el punto en que se encuentren y confundan en una sola. Así, por ejemplo, a consecuencia de la invasión de los celtas en la Península ibérica, hubieron de formarse dialectos celto-ibéricos en boca de los invasores e ibérico-célticos en boca de los aborígenes: como consecuencia de la vecindad de Aragón y Cataluña, deben existir en la actualidad dialectos aragoneses-catalanes y catalanes-aragoneses.

3) Cómo se efectúa la génesis de los dialectos de transición.

Por medio de personas total o parcialmente bilingües. Cuando dos razas o pueblos viven limítrofes o convecinos, han de entrar forzosamente en ciertas relaciones de derecho, prestarse ayuda o hacerse la guerra, permutarse sus productos, comunicarse sus ideas y sus sentimientos; y nada de esto pueden hacer sin ese divino mediador del lenguaje, que pone en viva relación las almas por órgano y ministerio de los cuerpos. Aguijoneado por esta imperiosa necesidad, cada cual procurará adquirir la lengua de sus vecinos, y la estudiará con tanto más ahínco, y se posesionará de ella con tanta mayor extensión cuanto más vivamente sienta la necesidad de comunicarse con ellos, y más frecuente y sostenida sea la comunicación: quiénes se la asimilarán por entero y serán bilingües propiamente; quiénes se limitarán a adquirir un cierto cau-

dal de voces referentes a su profesión, oficio o comercio, o bien aquéllas más usuales en la vida común, o las militares, o las alusivas al vestido, comida y espectáculos, a los productos naturales e industriales, a la administración pública y al foro, a la arquitectura, a los instrumentos de trabajo, etc. Cuando una palabra o un giro o un modismo, o una serie de palabras o de modismos, se hayan hecho familiares por virtud del hábito, cuando la memoria las retraiga de suyo sin esfuerzo reflejo de la razón, cuando sean expresión interior del pensamiento individual en el mismo grado que las palabras y giros de la lengua nativa, y no sea menester una previa representación y traducción en la fantasía, las personas bilingües al comunicarse con los suyos, dada la espontaneidad y la prodigiosa rapidez con que el espíritu se exterioriza en la vida diaria, no se curarán de segregar los elementos de la lengua extraña de los de la propia, y de igual modo que piensan con unas o con otras indistintamente, y de unas y de otras se valen en su conversación interior, las usarán al declarar su pensamiento en el mundo exterior social: entonces, aquellos vocablos, como ramas ingeridas en ajeno tronco, irán tomando carta de naturaleza, con el resello que es natural al mudar de savia; se consolidarán esas formas analógicas prohijadas; causarán estado esas nuevas leyes sintáxicas introducidas; y serán transmitidas, con carácter de nativas, a la generación siguiente. Los individuos efectúan las importaciones; la callada dinámica del espíritu colectivo las acoge y les imprime el sello nacional; el transcurso del tiempo las legitima, las sanciona, les gana la protección.

Poseerán, pues, en un principio, los dialectos híbridos, llegados a la plenitud de su formación, dos apelativos diferentes para cada persona y para cada lugar geográfico,

dos nombres para cada objeto, dos verbos para cada acción o relación, siempre que se trate de objetos y de relaciones conocidas de los dos pueblos.— En pos de la asimilación, la desasimilación: su causa, la lucha por la existencia: su ley reguladora, la ley de la selección. Uno de los dos vocablos, el más eufónico, el menos áspero y más fácil de pronunciar, o el más expresivo, el menos vago, el de más acerado y vigoroso temple, logra prevalecer, y cae en desuso su sinónimo.

Conviene notar el distinto papel que representan en esta génesis la gramática y el diccionario. Para comunicarse dos personas de habla diferente, es más esencial éste que aquélla: mejor o peor, un vocabulario puede acomodarse a los moldes sintáxicos de una lengua extraña. Aparte de esto, el organismo gramatical de una lengua tiene más hondas y más permanentes raíces que el material léxico en el espíritu del pueblo que la habla, como si fuese algo de consustancial con él; por esto, al paso que el diccionario es eminentemente variable, asimilador, progresista, la sintaxis es por excelencia conservadora. De aquí nace que la génesis de los dialectos mestizos principie por la asimilación de elementos puramente léxicos, de vocablos, y que en ocasiones no pase de ahí; siendo frecuente que un pueblo abandone todo o casi todo su diccionario y conserve entera su gramática; y dándose el extraño fenómeno de una lengua híbrida, de tal manera constituida, que su vocabulario sea igual al de una de las dos lenguas cruzadas, y su sistema gramatical al de la otra. Sirva de ejemplo el español-araucano de las islas Chiloe².

4) Diferente grado de intensidad en la formación de los dialectos de transición.

Sucede en Filología lo mismo que en Química y que en Física. Dos líquidos miscibles entre sí, puestos en contacto, se mezclan, se cruzan, se comunican sus propiedades, lo mismo en el caso de que el contacto sea directo, por vía de difusión, como cuando se efectúa por vía de ósmosis; sólo que en el primer caso, el efecto es casi instantáneo, al paso que en el segundo ha menester para consumarse un transcurso de tiempo relativamente largo. Otro tanto puede decirse del cambio de temperaturas entre dos esferas de metal igualmente caldeadas, según se las coloque exteriormente tangentes, o se inscriba la una dentro de la otra.

Así las lenguas. Cuando el contacto entre ellas es unilateral o por yuxtaposición, se produce un movimiento endosmótico y exosmótico continuo, pero lento y débil: el cambio de raíces, de desinencias, de voces, de acentos y de formas sintáxicas, se limita a una zona relativamente estrecha a lo largo y a entrambos lados de la línea divisoria. Pero cuando el contacto es directo, omnilateral y por difusión, no se operarán los cruzamientos en una zona intermedia crepuscular, sino en el área entera del territorio donde se han superpuesto y como derramado una en otra las dos lenguas: ocupan idéntico espacio, llenan una misma extensión, respiran unos mismos aires, viven, por decirlo así, vida de comunidad: es, pues, su comunicación intensa y permanente, de todas las horas y de todos los minutos, y como consecuencia de esto, la infiltración y el cruzamiento deben ser más rápidos y más pronta y más energética la génesis dialectal.

5) Diferente grado de permanencia de los dialectos de transición.

En el caso del contacto lineal o exterior entre dos lenguas, los dialectos híbridos, así como se van formando, expulsan de la zona intermedia a las dos lenguas limítrofes, se subrogan en lugar suyo, y por decirlo así, se estereotipan como formas permanentes de lenguaje, viniendo a representar en conjunto una serie de matices de luz y sombra en la faja crepuscular. Sirvan de ejemplo los actuales dialectos fronterizos o de transición entre el catalán y el castellano-aragonés que aparecen diseminados según cierta ley por la comarca de Ribagorza.

En el caso del contacto interior u omnilateral, los dialectos mestizos son transitorios, como si dijéramos, provisionales: se engendran y suceden unos a otros; de una a otra generación, presentan profundas diferencias; cada uno de ellos es, en la serie, término del que le precede y punto de partida para el que le sigue, hasta que llega el momento del equilibrio, y la síntesis queda consumada. Sirvan de ejemplo los diferentes dialectos de transición que mediaron entre el sajón y el normando, desde la conquista de Inglaterra por Guillermo hasta la definitiva constitución del habla actual del Reino Unido.

En cierto modo, podría decirse que la transición es allá de espacio, aquí de tiempo. En el primer caso, la serie de los dialectos mestizos coexiste entera en un mismo momento del tiempo, pero en espacios diferentes: en el segundo, por el contrario, la serie se desarrolla en un mismo punto del espacio, pero en diferentes tiempos.

6) Génesis de las lenguas nuevas: tres momentos en esta génesis.

El término natural de la formación de los dialectos mestizos por vía de contacto interior, es la desaparición de las dos lenguas cruzadas, y la constitución de una nueva lengua madre, heredera de entrambas y producto mediato de su unión. Esta lengua es el último eslabón en la serie temporal de dialectos híbridos formados por la conjunción y superposición de una a otra. Sus precedentes *inmediatos* no son las lenguas componentes, sino la serie entera de los dialectos de transición que se extiende desde el instante en que entraron aquellos en comercio directo, hasta el día en que son relegados al panteón de las lenguas muertas. Principian, pues, los dialectos de transición siendo germanías rudas e innobles, tal vez indescifrables, y acaban lenguas siendo sabias y cultivadas con pasión por los más sublimes genios de la Humanidad. Así se han formado, por ejemplo, las lenguas románicas derivadas del latín; y han incurrido, a mi juicio, en error profundo aquellos que, como Raynouard, Müller, Withney y tantos otros, explicaron su origen con un criterio distinto. Un pueblo no adopta directamente el habla, sea plebeya, sea literaria, de otro pueblo, abandonando al par el habla propia: *spiritus non facit saltus*: son más complejos que todo eso los fenómenos de la vida espiritual; de un término a otro término tiene que tenderse un puente, y este puente han de edificarlo muchas generaciones. Por eso, cuando desaparecen las causas exteriores que mantenían en contacto forzoso una lengua oficial con las hablas vulgares de la muchedumbre, antes de que hayan perdido éstas a influjo de aquélla su peculiar fisonomía, se interrumpe el proceso genético dialectal; las lenguas indígenas o provinciales reaparecen en todo su vigor, recobran su imperio absoluto, y

prosигuen su interior vegetación y desenvolvimiento sin contar más con el antiguo factor de la lengua extraña, ni producirse una intermedia que sea compuesta de las dos. Como ejemplo clásico puede citarse el quichua, lengua oficial del antiguo Perú, con respecto a las numerosas hablas vulgares del vastísimo imperio sudamericano, desde el punto en que los españoles derrocaron la soberanía de los incas.

Es de notar el distinto papel que representan en esta tesis los doctos y los populares. Una de las dos lenguas cruzadas es tenida en clase de oficial y de literaria: el pueblo que habla la otra es quien inicia la serie de dialectos de transición que han de dar por resultado la nueva lengua. La primera, más o menos alterada por la segunda, es el instrumento de que se valen el derecho público y la literatura erudita; la segunda, y los dialectos mestizos que le van sucediendo, son el habla en que se expresan el derecho privado del vulgo y la musa popular. Llega un instante en que ha terminado la gestación de la nueva lengua, el cual de ordinario coincide con el ingreso del pueblo en la vida pública; sale entonces aquélla a luz, y sale ostentando una vitalidad tan poderosa, que avasalla y se impone con ímpetu irresistible a su rival; los poetas doctos se ven forzados a adoptarla; adóptala también el estado oficial; y desde este punto, se inicia en la vida de esta lengua un nuevo período, el período de crecimiento y desarrollo por medio del cultivo reflexivo. El primero fue obra de los vates populares y del pueblo mismo, y acaba en el alumbramiento; el segundo lo será de los poetas doctos y de los eruditos principalmente, y dará por resultado la educación de la nueva lengua, su labra y pulimento, y también su unificación. Porque es de advertir que las lenguas aborrecen

el hibridismo, se inclinan por una vocación irresistible hacia la unidad; y en aras de este fin, sacrifican multitud de elementos de creación nueva o de aquellos otros que fueron tomados a la más débil de las dos lenguas cruzadas, y llaman en cambio a nueva vida numerosos otros de la lengua dominante, si por ventura es conocida todavía. Por esto expulsó el inglés, una vez formado, tantas voces sajonas de su diccionario; por esto fue desasimilando tantas voces célticas el español del Norte y tantas arábicas el del Mediodía, y latinizando al par las formas derivativas, las terminaciones de flexión, etc., que ya no eran latinas desde el principio.

Entre uno y otro momento, media uno crítico y de transición, en el cual la lengua oficial, que ha ido bastardeándose cada vez más, se inclina resueltamente hacia la popular, constituyéndose en dialecto *cancelario*, híbrido a su vez, donde aparecen confundidos y revueltos los elementos léxicos y sintácticos de la primera con los de la segunda. Es el último adiós de la tradición, y el homenaje rendido por ella a los nuevos tiempos.

Parecerá ocioso advertir que la consolidación de un dialecto mestizo como lengua sustantiva, política y literaria lleva consigo, como obligado supuesto y precedente, la autonomía del pueblo que lo habla, o, por lo menos, la clara conciencia de esa autonomía. Sin ella, no tomando cuerpo en una legislación, no fijándose ni definiéndose en una literatura, podrán vivir vida exuberante y producir infinita riqueza de variantes los dialectos, pero no adquirirán nunca consistencia ni fructificarán jamás. Los dialectos híbridos de muzárabes y mudéjares no pasaron de ahí, porque ni uno ni otro pueblo gozaron nunca vida propia, porque no realizaron grandes ideales, porque la fuerza

cohibió el vuelo de sus pensamientos, porque sirvieron tan sólo de auxiliares y como de medianeros por quienes se derramó, primero, la civilización hispano-latina en la arábigo occidental, y después ésta en la española. Que también la dinámica moral depende a las veces de la física; y hasta en la ciencia del lenguaje se tropieza a cada paso con los vivos resortes de la libertad.

[*BILE*, II, 38 (16.9.1878), pp. 131-132,
paginado erróneamente por Cheyne: pp. 130-132]

7) Causas relativas que históricamente alteran la ley genética fundamental de los dialectos de transición.

En los párrafos que preceden, tocante a los caracteres morfológicos y al modo de formación de los dialectos mestizos, hemos discurrido en pura teoría, haciendo abstracción de las múltiples influencias históricas y naturales que obran en contrario; a la manera como el físico cuando prescinde en sus cálculos de las condiciones materiales de la palanca o del péndulo, y adopta como tipo un péndulo o una palanca ideal. Apuntaremos ahora esas influencias, que llevan consigo la necesidad de concretar en un sistema de coeficientes los resultados de la especulación.

Acontece con las lenguas puestas en contacto, lo que con los líquidos o con las plantas. No es igual la fuerza de mixtión y de penetración osmótica entre una disolución azucarada y el agua pura, que entre el agua y el alcohol, entre el alcohol y el aceite, entre el aceite y el éter, entre el éter sulfúrico y el éter acético; los unos se saturan antes que los otros, difieren de extremo a extremo en cuanto al poder de absorción con que obra cada uno para con los demás. Colóquense contiguas unas y otras, y en ciertas

condiciones, diversas variedades vegetales a fin de provocar el cruzamiento: no tardarán en producirse variedades híbridas, y en ellas podrá observarse que unas veces alcanza predominio ésta o aquella de las dos variedades madres, y que otras veces, por el contrario, no prevalece ninguna de ellas, por haber sido asimilados los caracteres de entrambas en justo y ordenado equilibrio; acumulándose los efectos de la selección y de sucesivos recruzamientos en el curso de nuevas generaciones vendrán a constituirse variedades enteramente nuevas y originales, con caracteres propios y bien definidos. No afectarán, por lo tanto, formas regulares las zonas de tránsito que separan las áreas de difusión de dos especies afines, ni las especies derivadas irán a ocupar precisamente la línea divisoria, aceptando de una tanto como de la otra. Por las mismas leyes que la Botánica y que la Física, se rige la Filología. En los confines geográficos de dos lenguas, pocas veces se extiende la zona de transición con regularidad a uno y otro lado de la frontera, dividida en dos mitades iguales, con igual número de gradaciones e idéntica proporción de factores léxicos y sintáxicos de una y otra lengua en las subzonas homólogas. En los dialectos mestizos que nacen de la conjunción interior de las dos lenguas, y en la lengua literaria que sucede y hereda a entrambas, rara vez se descubre ponderación y contrapeso en el número y en la cantidad de los materiales con que aquéllas han contribuido a su formación. Lo común y ordinario es que la una sea más sólida y potente que la otra; que sea menor su capacidad de absorción y se sature antes de su cotangente o conjunta que ésta de aquélla; que camine con más velocidad la segunda hacia la primera que viceversa; que no se equilibren nunca en un como justo medio, a estilo doctrinario, y ofrezcan los dialectos filiales mayor

semejanza con cualquiera de sus progenitores que con el otro; que allí donde parten lindes dos pueblos de habla diferente haya punto donde la zona de transición se extienda uniformemente a una y otra banda, y puntos donde, por el contrario, la gradación sea perceptible únicamente de este o de aquel lado.

Contribuyen a esto multitud de causas.

En primer lugar, la diferente naturaleza del idioma y el distinto grado de vitalidad que caracteriza y distingue unos de otros los varios idiomas, y aun dentro de éstos entre sí, las palabras, lo mismo que los seres de la Naturaleza. Hay lenguas luminosas como soles, diáfanas como cristales, y las hay opacas, férreas y duras; las unas son femeninas, líricas y sentimentales; las otras, robustas, aceradas y varoniles; éstas, ásperas e ingratas al oído; aquéllas, dotadas de bellezas y de armonías que seducen y encantan; dentro de una misma familia las hay que son más expresivas, más flexibles, más ricas, o más precisas y filosóficas, o más concisas, imperativas y enérgicas, o más majestuosas y escultóricas, o más pintorescas, etc., y, por tanto, más adecuadas a la índole propia de las inclinaciones de éste o de aquel pueblo. Las primeras, las más vivaces, son naturalmente menos asimiladoras, más absorbentes, y en igualdad de las demás circunstancias, se impone indefectiblemente a sus rivales: el pueblo siente por ellas una predilección instintiva y un desvío invencible por las contrarias, puestas en presencia de ellas o dentro de su esfera de acción. En tal supuesto, los dialectos greco-latinos y los greco-egipcíacos hubieron de ser mucho más poderosos y vívidos que los latino y egipcio-helénicos.

Y sobre ser tan varia la naturaleza esencial de las dos lenguas cruzadas, puede serlo igualmente el grado de su

desarrollo, y existir, por lo tanto, una desigualdad notoria en la riqueza de su léxico y de su gramática. Una lengua que ha vivido largo tiempo sometida al cultivo reflexivo de los filósofos, de los literatos, de los jurisconsultos, abraza mayor número de relaciones, y éstas, más definidas, más concretas, que otra lengua que no ha salido, por decirlo así, del estado de naturaleza: sus palabras, en vez de expresar clases, dicen especies o individuos, descomponen la trama de los conceptos generales, y expresan con otros tantos vocablos sus interiores relaciones, sus varios aspectos, sus modalidades; extiende su acción a mayor número de seres y de objetos naturales, de productos de la industria y del arte, de pensamientos y de sentimientos. Puestos en comunicación dos pueblos en diferente grado de cultura, al adoptar el uno la industria, la ciencia, el derecho y el arte del primero, tendrá que asimilarse por lo menos el diccionario de las voces propias de estos órdenes, no encontrándolas en su propia lengua, ni estando en humano poder precipitar su natural evolución, de suyo siempre lenta; y como no podrá compensar este empréstito de voces con un préstamo equivalente, porque a causa de su atraso existirán en él pocos objetos y relaciones que sean desconocidos al otro pueblo, quedará en déficit, si no obligado por una donación gratuita, y se hará imposible el equilibrio y la perfecta ecuación que de otro modo resultaría en los dos órdenes de dialectos híbridos. Todavía en el caso de existir equivalentes en las dos lenguas, las del pueblo culto deben ir expulsando a sus sinónimas del pueblo atrasado, porque gozan de más prestigio y autoridad, y tienen además mayor determinación. Bajo este concepto, los dialectos latino-celtibéricos y los hispano-americanos, por ejemplo, han debido tener mucha mayor importancia, y ser más exuberantes de vida y de fecundidad que los celtibérico-latinos y los americano-españoles.

Una tercera causa influyente es la mayor o menor actividad con que se cumple la comunicación y el cambio de elementos constitutivos entre las dos lenguas. Donde estén los dos pueblos separados por altas cordilleras, los desposorios entre sus respectivas lenguas se harán casi imposibles por impedimento dirimente, la transición será casi repentina y la determinará una simple línea, la propia divisoria política, o si existe zona intermedia, será muy estrecha y de muy escasa densidad. Donde la frontera sea meramente ideal o determinada tan sólo por algún río, la zona de transición será doble o se distribuirá con igualdad a uno y otro lado, siempre que el comercio sea recíproco y las relaciones, de igualdad; sencilla, o a una sola banda principalmente, si las condiciones naturales o políticas de una de las comarcas obligan a la población a acudir con alguna frecuencia a la otra, sea a trabajar de temporada o a gestionar asuntos administrativos o judiciales, etc. En el primer caso se encuentran, v. gr., el castellano-aragonés y el patois de los Altos Pirineos; de lo segundo ofrecen señalados ejemplos los confines del castellano y del valenciano, los de las lenguas de *oc* y de *oil*.

Otras causas intervienen, además de éstas, tales como el mayor o menor grado de capacidad intelectual de las dos razas que hablan las lenguas en conjunción o en contacto; el hallarse en relación de vencedores y vencidos —en cuyo caso, la de los primeros lleva, sin más que esto, notable ventaja a la de los segundos—; a veces, razones puramente étnicas —por acomodarse mejor a la índole y a las aptitudes (relevadas o latentes) de un pueblo la lengua de su vecino que la heredada de sus mayores—; hasta la topografía y el género de vida, industrial o agrícola, de los lugares fronterizos. No entraremos ahora en el análisis de estas nuevas influencias, que no cabe en este rápido

bosquejo, ni entra en nuestro plan ahondar más por ahora en el problema de los dialectos de transición.

8) Consecuencias: paralelogramo glosológico: líneas isoglosas.

De los hechos y principios que anteceden viene a sacarse en conclusión las siguientes leyes y corolarios:

A. Dado un sistema de dos lenguas yuxtapuestas o superpuestas; representada por un *ángulo*, la mayor o menor *intensidad del contacto* o de la conjunción, y consiguientemente, del recíproco cambio de elementos léxicos y gramaticales, y por la mayor o menor longitud de sus *lados* la *potencia viva* de las dos lenguas cruzadas, esto es, la suma de todos los elementos positivos y negativos, tanto esenciales como contingentes, que colocan a la una en posición de superioridad, de inferioridad o de igualdad respecto a la otra, resulta:

a) La diagonal del paralelogramo construido sobre los dos lados expresa con exactitud la *naturaleza* de los dialectos de transición engendrados por obra de dicho cruzamiento y en estado y *momento* de su formación: aquélla, por su *dirección*; éste, por su *longitud*.

b) Si el *ángulo* del sistema crece o disminuye, disminuye o crece en la misma proporción la resultante, o sea, la *diagonal*: cuando el contacto es nulo (el ángulo cero, los lados una línea recta), no se produce dialecto alguno de transición; cuando el contacto es absoluto (el ángulo cero, los lados superpuestos), las lenguas se han fusionado, ha nacido una nueva lengua literaria, que sustituye a entrambas, y tampoco se engendran ya dialectos híbridos: entre estos *límites de la resultante*, la diagonal va aumentando

gradualmente, los dialectos de transición se van diferenciando, van adquiriendo consistencia, caracteres más definidos y mayor individualidad, a medida que se hace más frecuente e intenso el comercio recíproco de las lenguas que se cruzan, a medida que se va cerrando el ángulo primordial del sistema que representan.

c) Si la diagonal divide a éste en ángulos iguales, equidistará de los lados: en el dialecto mestizo resultante no preponderará ninguna de las dos lenguas cruzadas, sino que se mantendrán en bien concertado equilibrio. Si la diagonal corta ángulos desiguales, se desviará del centro, inclinándose hacia el lado de mayor longitud: el dialecto de transición se asemejará más a la lengua de mayor robustez y fortaleza, representada por el más extenso de los lados. Regla general: los ángulos resultantes son inversamente proporcionales a los lados adyacentes respectivos; a mayor lado, menor ángulo, comercio más activo y una intervención mayor.

B. Las líneas que enlazan los diferentes lugares de la zona de transición donde se habla un mismo dialecto híbrido pueden denominarse *líneas isoglosas*: estas líneas dividen dicha zona en subzonas crepusculares, correspondientes a los diferentes grados y matices de la transición. En tal supuesto:

a) Las líneas isoglosas, extremos que limitan dicha zona, no son, en tesis general, paralelas a la divisoria de las dos lenguas yuxtapuestas: unas veces coinciden con ella, y aun la cortan; otras, se alejan largo trecho, o bien se quiebran, serpean y se tuercen, avanzan y se retiran caprichosamente, dibujando curvas complicadísimas, a poder de infinidad de causas étnicas, históricas y locales. Que es lo

mismo que sucede en la tierra con los puntos de igual temperatura: el ecuador térmico es muy otro que el geográfico: las líneas isotermas rara vez coinciden con los paralelos terrestres. Por otra parte, las subzonas de transición no miden, sino por excepción, una misma anchura; ni afectan formas regulares, no siendo paralelas entre sí las líneas isoglosas que las determinan; ni se extienden por necesidad a lo largo de toda la frontera.

b) Las líneas y subzonas isoglosas de allende la línea divisoria, no son necesariamente semejantes a las de aquende, y si las superponemos idealmente, haciéndolas girar sobre el eje común de la frontera, no coincidirían con las homólogas en toda su extensión.

c) Esas líneas o fajas son la expresión sintética acabada de todas aquellas condiciones étnicas, sociales, topográficas, históricas, etc., cuyo cuadro hemos delineado someramente arriba, y cuyo conjunto no es menos difícil analizar que el conjunto de influencias naturales (altitud, exposición, vientos, naturaleza del suelo, proximidad de los mares, de los bosques, de las nieves perpetuas, de los desiertos, etc.), que determinan la tortuosa traza de las líneas isotermas en la superficie del planeta.

Es aplicable por entero esta doctrina a los momentos y submomentos durante los cuales se opera el cruzamiento de dos lenguas superpuestas o yuxtapuestas, y se acaba la génesis de la nueva lengua literaria que cierra el ciclo de los dialectos de transición. Para este efecto, ocupan el lugar fijo de la línea fronteriza los períodos y épocas en que esa génesis se subdivide, representados geográficamente por rectas paralelas.

9) Transiciones por contacto interior: líneas isoglosas interiores.

En otro lugar hemos definido ya lo que debe entenderse por contacto interior (par. 1). Obsérvase éste, por lo común, en países donde existen dos o más tipos de lenguaje, uno para la vida oficial y pública, y otro u otros para los usos ordinarios de la vida común. La lengua oficial penetra por las escuelas, libros y periódicos, por el foro y la administración pública, por las inscripciones y la legislación, etc.; y ese campo intermedio, donde la vida privada se da la mano con la pública, es el teatro donde se desarrolla el largo proceso de luchas sostenidas y de alianzas pactadas entre las dos lenguas. En boca de las personas bilingües, el habla oficial se inunda de provincialismos, y de nacionalismos la provincial o indígena, constituyéndose tipos intermedios en infinita variedad: el celtíbero se latiniza, se afrancesa el sajón, se españoliza el quichua, se castellaniza el valenciano, etc., primero en las raíces, después en el organismo gramatical y prosódico, flexiones, construcción, acentos y demás. Penetrando la lengua oficial por las puertas del derecho y de la ciencia, su invasión, su progreso debe llevar la dirección de arriba abajo. Sirvenle en ella de vehículo los dialectos de transición. Y determinan su avance dos fuerzas contrarias: una activa que crece, el número de elementos lingüísticos nacionales asimilados en los dialectos mestizos; y otra negativa que mengua, el número de factores de procedencia indígena o provincial, que esos mismos dialectos van dejando caer en desuso y desasimilando. En el curso de este proceso de transfusión y renovación molecular de las dos lenguas superpuestas, llega un día en que se equilibran y ecuacio-

nan sus contrarias fuerzas en los dialectos intermedios. Pero a poco, se les ve ya inclinarse resueltamente del lado de la lengua nacional; la indígena se va marchitando y perdiendo su vitalidad de momento a momento; y por último, desciende a su ocaso y se extingue: se ha sumido, se ha transubstanciado la una en la otra, y el dialecto mestizo se encuentra identificado con la lengua nacional. Esto mismo acontece cuando, en vez de subrogación, hay amalgama, y se engendra una lengua nueva.

He dicho que la lengua oficial procede, en su avance, de arriba abajo. Principia desalojando a las hablas vulgares en las más altas cimas de la sociedad; las clases más cultas, y en pos de ellas las mejor acomodadas, en quienes es punto de honra afectar ilustración aun cuando no la tengan, son las primeras en abandonar en el uso común la lengua provincial o indígena, e infundir a la oficial una vida menos pasiva que la vida del derecho público y de las escuelas: desde allí va descendiendo lentamente, por gradaciones indecisas, a las clases situadas en altitudes intermedias, hasta que por fin toca fondo en las capas inferiores de la sociedad.

Igual progresión se observa en las colectividades. Dentro de una familia, iníciase la transición por sus miembros más instruidos; dentro de una población, por los barrios mejor acomodados; dentro de una provincia lingüística, por las poblaciones más populosas y de más extensas relaciones mercantiles y literarias, porque en ellas la cultura es, por decirlo así, más densa, y las clases ilustradas forman un círculo apretado, una masa compacta. Es de razón, por ejemplo, que se latinizasen las hablas hispánicas en Tarraco antes que en César-augusta, en César-augusta antes que en Bilbilis, en Bilbilis antes que en

Botroda, aquí antes que en Rigas, a los costados de una vía consular antes que a orillas de una vía provincial: es de razón, por lo mismo, que se bastardée y castellanice más o antes el catalán en Barcelona que en Lérida, en Lérida que en Vich, en Vich que en Lladrós, en el centro que en la montaña, en la marina que en el centro.

Existen, pues, *líneas isoglosas interiores*³, análogas a las curvas de nivel con que se determinan las altitudes relativas y se figuran los relieves en las proyecciones horizontales de la tierra. Esta semejanza se convierte a menudo en identidad, coincidiendo, según veremos, unas y otras curvas de nivel e isoglosas.

10) Transiciones por contacto mixto: doble movimiento de traslación de los dialectos híbridos: alteraciones de las líneas isoglosas exteriores por las interiores.

Cuando el contacto es interior y exterior a un tiempo, sin esfuerzo se comprende que el cruzamiento ha de efectuarse más rápidamente que cuando las lenguas se hallan simplemente yuxtapuestas o superpuestas. En el caso del contacto lateral o por yuxtaposición, la línea fronteriza es como un valladar infranqueable que resiste porfiadamente y con éxito toda invasión, y se niega a mudar de situación y de forma: su equilibrio es estable, porque las dos lenguas a quienes sirve de divisoria gozan de igual autonomía y desempeñan una misma función, así en lo público como en lo privado. Entonces es cuando se engendran, por efecto del contacto lateral, dialectos híbridos, que se consolidan en el tiempo y no cambian de espacio. Pero cuando el contacto es mixto, cuando una de las dos lenguas limítrofes salva la frontera en alas de la nacionalidad, seguida acaso de pode-

roso cortejo de monumentos literarios y jurídicos, y quebranta interiormente el ímpetu y la resistencia de la otra lengua, no tarda la línea divisoria en ceder y ponerse en movimiento hacia el interior de la provincia. Opérase la traslación, abandonando los dialectos mestizos aquellas subzonas que ocupaban antes, e instalándose más adelante: parece como si la línea fronteriza, al avanzar, arrastrase en pos de sí las líneas y zonas isoglosas de la una banda, y empujase delante las de la otra: es el centro de un ejército, cuya vanguardia y retaguardia caminan al par suyo y en ordenada formación. De esta suerte, la lengua nacional va acorralando a la provinciana, arrojándola contra la frontera opuesta a la del contacto, desorganizando su constitución interna, arrebatándole uno por uno sus elementos de vitalidad, y a la postre dejándola reducida a vivir sólo de sus recuerdos.

En este movimiento de traslación, los espacios recorridos no son proporcionales a los tiempos: diríase más bien que es un movimiento uniformemente acelerado; porque si bien el impulso *lateral* de la lengua dominante es constante e igual en todo momento, la resistencia de la provincial va siendo cada vez menor, a medida que debilita sus fuerzas la acción *interior* de aquélla. La corriente invasora debe ser apenas perceptible al principio, por lo lenta; al final, por lo rápida. De igual manera, las líneas isoglosas exteriores no conservan durante el avance su primitiva forma, ni guardan en todos los momentos la misma distancia que las separó en el principio, entre otras razones, porque se lo impide la acción de las líneas isoglosas interiores, que constantemente las están alterando. Obran en combinación los dos movimientos, las dos traslaciones, que diríamos, zenital y azimutal: la lengua de la nacionalidad domina antes en las zonas y subzonas más apartadas de la otra lengua; pero dentro de una misma subzona, penetra antes en los centros que en la periferia,

porque también es mayor en ellos la cultura, y por tanto, el roce con la primera. Así, por ejemplo, fijando nuestra atención en la comarca de Ribagorza, es lógico y natural que en la zona isoglosa de Graus impere la lengua castellana antes que en la de Benabarre, y en ésta antes que en la de Tolva; pero dentro de la de Graus, ha de castellinizarse antes en esta villa, centro lingüístico de la zona, y el más populoso y de más extensas y activas relaciones mercantiles y literarias, que en Capella o en Perarrúa, y aquí antes que en Benavente, y en Benavente antes que en Bellestá.

Que es exactamente lo que sucede en el movimiento de las zonas crepusculares que separan el día de la noche: las líneas de luz y sombra, las penumbras, no coinciden con los paralelos, y mudan de forma de segundo a segundo, porque la tierra no es perfectamente horizontal, porque ofrece en su superficie elevaciones y depresiones, porque se combinan las líneas crepusculares meridianas con las del crepúsculo zenital.

[*BILE*, II, 42 (16.11.1878), pp. 159-160]

11) Desaparición y muerte de una lengua oficial, y subrogación de las hablas vulgares de las provincias en lugar suyo.— Desaparición y muerte de las hablas provinciales, y vulgarización de la lengua oficial de la nación.

La cuna y el sepulcro se dan aquí la mano: la muerte de una lengua supone prolijamiento o creación de otra: la vida que va perdiendo aquélla, la va cobrando ésta; de modo que los fenómenos que se producen en la declinación y muerte, o desuso, de una lengua, son idénticos a los observados en su adopción o génesis, si bien sucediéndose-

se en un orden inverso, como son idénticos homológamente los dos crepúsculos vespertino y matutino que señalan la transición entre el día y la noche.

Empiezan a quebrar los albores del día; inflámase el horizonte como por un incendio; el sol con sus oblicuos rayos transforma en ascuas de oro las planteadas cumbres de los montes, y desde allí va descendiendo como ígnea catarata por las estribaciones, ocupa las laderas, llena con su luz el escondido fondo de los valles, y lleva la alarma a los siniestros habitantes de las cavernas. Tal es la carrera que sigue una lengua cuando amanece en la región de otra, y desde las alturas de la vida pública va descendiendo a las intimidades de la vida común, y expulsando al par el habla indígena o provincial. Conquista primeramente a las clases y centros más elevados en orden de cultura, y acaba por imponerse a las más humildes, después de haberse atraído una por una y gradualmente a las intermedias.

En pos del zénit viene la declinación y el ocaso: el globo incandescente del sol cae como fatigado sobre la línea del horizonte; las tinieblas de la noche parece que se levantan como un negro vapor de las entrañas de la tierra, y entenebrecen primero el fondo de los valles, después van trepando por las laderas, ganan las cumbres, suben más, y roban a las nubes sus matices rosados, al aire sus últimos reflejos, y envuelven en negro crespón y en fúnebre silencio el planeta: las montañas que fueron las primeras en recibir el saludo matinal del luciente astro, son también las últimas en despedirlo. No es otra la carrera que sigue una lengua oficial en su movimiento de retirada, cuando se forman las lenguas vulgares, o formadas ya, le disputan el campo, y poco a poco van extravasando y apropiándose la savia política y literaria que la nutría, y la desalojan y

suplantan; las clases ilustradas que fueron las más prontas y fáciles en adoptar la lengua exótica, son también las más fieles a ella, las últimas en abandonarla, y las más refractarias en reconocer la legitimidad de las hablas vulgares; las clases desheredadas de toda cultura, que fueron las últimas en someterse al habla oficial, son las primeras en emanciparse de ella y crear otra que sea producto y expresión del genio nacional. Publícalo bien a las claras la historia de la poesía en sus relaciones con el lenguaje: la musa de los doctos rinde al punto homenaje a la lengua extraña, que tiene de su parte el prestigio del poder, y se sirve de ella como medio de expresión, aun antes de que sea lengua viva, y después que ya es lengua muerta, para la generalidad; la musa popular, por el contrario, asiste como partera en el alumbramiento de las hablas vulgares, y las acompaña piadosa en sus postrimerías; solemniza con entusiastas himnos su natalicio, y llora con fúnebres trenos su agonía.

¿Qué papel desempeñan en estas renovaciones y mudanzas los dialectos híbridos? Son los ejecutores de ellas o los instrumentos por cuyo medio se consuman. Ya vimos que no hay mero reemplazo de una lengua por otra, sino transición de una a otra, y esta transición la representan esos dialectos medianeros que van germinando al calor de la vida común. Son los crepúsculos vespertino y matutino que enlazan la luz con las tinieblas, que conciertan el principio de la permanencia del lenguaje con el de su progreso y mudanza; sin ellos, la historia del lenguaje se resolvería en una serie de saltos imposible de conciliar con el principio de la continuidad de la vida. La desaparición o muerte de una lengua supone, por tanto, una larga cadena de transacciones, ninguna permanente, que aquélla se ve forzada a celebrar con la nueva que le disputa el dominio, y tal vez la existencia. La muerte de una lengua oficial, y su sustitución por

el habla de la muchedumbre, va precedida de una serie de dialectos *cancelarios* (par. 6), en los cuales abdica sus derechos sin advertirlo, y de hecho reconoce a la segunda por heredera y señora universal, cuando más alardes parece hacer de independencia: por ellos, por los dialectos cancillerescos, se va insinuando la lengua vulgar en el círculo de los doctos, y éstos se encuentran un día hablando o escribiendo en la misma forma que el vulgo, sin saber cómo, negándolo quizá, porque disfrazan su expresión con las últimas reliquias de la moribunda lengua oficial. La muerte de una lengua vulgar y su sustitución por otra oficial se prepara también por una serie de dialectos mezclados, en los cuales la primera va expulsando o dejando morir paulatinamente, y mal de su grado sus factores léxicos y gramaticales, y aceptando los que le ofrece en cambio la segunda. Semejantes dialectos son, por lo común, amorfos, no tienen caracteres definidos ni leyes gramaticales constantes: son un agregado inorgánico de factores heterogéneos tomados a una y otra lengua, y simplemente yuxtapuestos.

Porque una lengua, como organismo, se extinga totalmente, no ha de creerse que nada quede de ella. Así como va perdiendo terreno y retrocediendo por la serie de puentes que le tienden los dialectos híbridos, deja huellas imborrables de su existencia en los padrones del censo y en la toponimia. Parece que los nombres geográficos adquieren algo de la consistencia y de la inmutabilidad propia de los lugares que describen. Es cierto que muchos de esos nombres propios, que no tenían significación alguna genérica, desaparecen, pero en cambio se elevan a categoría de propios otros muchos colectivos, yuxtaponiéndoles la lengua nueva una denominación general, a menudo sinónima. Así, muchos siglos después que una sociedad ha entregado al olvido la lengua que hablara en otro tiempo, ruedan todavía

sus vocablos como fosilizados por el diccionario de la nueva, como ruedan los huesos de los seres prehistóricos, a vueltas con los seres vivos, en la corteza terrestre. Y del mismo modo que el paleontólogo reconstruye en el pensamiento, merced a los fósiles, el mundo prehistórico perdido en los cataclismos de la Naturaleza, el filólogo puede reconstruir, por medio de esos otros fósiles del espíritu, las lenguas y civilizaciones extinguidas que naufragaron en los cataclismos y renovaciones de la Historia. Podríamos alegar en favor de esta tesis numerosos testimonios: sirva por todos ahora, y por lo que toca al presente, el ejemplo de lo que en la actualidad se observa en la frontera del vasconce: las jurisdicciones de Ansó, Sos, Haro, Santo Domingo de la Calzada, Miranda de Ebro, etc. (provincias de Huesca, Zaragoza, Logroño y Burgos), descubren en su nomenclátor, en sus amillaramientos, en su vocabulario geográfico, en sus registros de población, multitud de pueblos, caseríos, términos o pagos municipales, ríos, montañas, apellidos, etc., designados con voces de origen éuskaro, que demuestran que en algún tiempo se ha hablado en esas comarcas fronterizas la lengua vascongada: abandonólas ésta hace mucho tiempo, y ahora prosigue su retirada por las provincias de Álava y Navarra, delante del castellano que avanza sin cesar. Y por lo que toca a lo pasado, será dable reconstruir el diccionario celto-peninsular, hoy desconocido, beneficiando con arte los materiales que nos suministra la epigrafía hispano-latina, la geografía antigua y moderna de la Península, y los demás monumentos de esta índole, y auxiliándose de los diccionarios de las lenguas célticas que quedan todavía en pie en Francia y en el Reino-Unido.

Hasta aquí la doctrina: fáltanos ahora ilustrarla con algunos ejemplos prácticos y testimonios de observadores y eruditos.

II

El presente capítulo resumirá las escasas noticias que he podido haber sobre dialectos mestizos aragoneses-catalanes, castellano-gallegos, castellano-euskaros, castellano-americanos, hispano-árabes, etc. Por ellos sabremos a lo cierto si la teoría sentada anteriormente concuerda con la realidad y es o no legítima, si la experiencia confirma y abona los resultados de la especulación; y nos pondremos en camino de comprender mejor los fenómenos que se produjeron al ponerse en contacto el latín con las hablas célticas y celtibéricas, y el modo como se engendraron, por virtud de ese contacto, las lenguas neo-latinas vigentes hoy en la Península, y por analogía, las demás de Europa.

12) Dialectos ribagorzanos y demás aragoneses-catalanes y catalanes-aragoneses; realización de la ley genética dialectal; zonas isoglosas exteriores; subzonas; cruzamiento del vocabulario y de la gramática: ejemplos; avance progresivo de estos dialectos; zonas isoglosas interiores, etc.⁴

Ribagorza es la región NO de la provincia de Huesca confinante con Cataluña, Francia y Sobrarbe, limitada al E y O por los ríos Noguera Ribagorzana y Cinca, al N por Francia y al M por el ferrocarril de Zaragoza a Barcelona, con corta diferencia. Mide unas quince leguas de longitud y seis de latitud, según la anónima «Descripción de los Montes Pirineos» de 1586. Riéganla interiormente dos ríos, el Ésera y el Isábena, tributario éste de aquél, como aquél del Cinca. Al SE de esta

comarca, y dentro de aquellos límites, se extiende la Litera, que coincide poco más o menos con la mitad inferior del actual partido de Tamarite. Al S de la Litera tocan la línea fronteriza los partidos de Barbastro y Fraga. A la derecha del Ebro, dentro ya de la provincia de Teruel, son limítrofes de Cataluña las comarcas de Alcañiz y de Valderrobres.

La ley genética de los dialectos de transición alcanza muy varias y aun opuestas manifestaciones en estos diferentes puntos de la línea divisoria.

En los extremos NO y S de la zona de transición, las lenguas puestas en contacto son tres, y el dialecto mestizo que allí se habla participa de su triple naturaleza: es aragonés-catalán-patois en Benasque; aragonés-catalán-valenciano en Alcañiz y Valderrobres.

En el resto de la línea pueden observarse las variedades siguientes

1.^a Hacia el centro, el dialecto tamaritano, y acaso también el de Fraga, descubre un tinte valenciano que se revela principalmente en la vocalización. Atribúyenlo los naturales a colonos de Valencia que se habrían establecido en este país, según unos, con motivo de haberse construido un canal de riego, derivado del Noguera Ribagorzana, para cuyo beneficio, como más expertos, habían sido llamados; según otros, por causa de la despoblación que originaron crueles guerras, y que trató de repararse promoviendo una inmigración de valencianos. Nada tiene de increíble el hecho, y bien conocido es el inverso de algunas poblaciones aragonesas que mantienen poco menos que incólume su lengua en medio del antiguo reino de Valencia; pero el sello valenciano de ese dialecto

ha podido adquirirlo espontáneamente por influjo del castellano-aragonés, y no es menester acudir a causas exteriores para explicarlo.

2.º En el centro también (partidos de Fraga y de Barbastro), existen varios pueblos, Binéfar, Balcarca, Esplús, Alfántega, Pueyo, Binaced, Bellver, Osso, Monzón, Albalate, que no obstante ser fronterizos, hablan el castellano-aragonés del cuño más puro y legítimo; y al otro lado de la frontera, pueblos confinantes con Aragón, por ejemplo, Almacellas, que se expresan usualmente en un catalán ilerdense irreprochable, sin mezcla sensible de aragonés. Dos son, principalmente, las causas de este fenómeno: una geográfico-histórica, otra topográfica y social. La comarca que ocupan es el derrotero natural de los ejércitos que pasan de Cataluña a Aragón y Castilla o viceversa, en las rivalidades y contiendas entre estos países: allí, más que en los extremos aislados, han debido descargar los furores de la guerra; y, con efecto, sabemos que algunos de esos pueblos, como Binaced, Binéfar, Monzón, fueron debelados por el mariscal La Motte, y repoblados más tarde con colonos aragoneses. Almacellas, por el contrario, fundóse en el siglo pasado con pobladores catalanes. He aquí porqué se habla el catalán en Almacellas, y el aragonés en su vecina Binéfar, a pesar de que la toponimia catalana de esta villa demuestra hasta la evidencia que allí se habló en otro tiempo el catalán o un dialecto mestizo. La otra razón es más intrínseca. Las poblaciones en esta comarca fronteriza están situadas a larga distancia unas de otras: además, son puramente agrícolas, y sus relaciones exteriores son, en consecuencia, escasísimas, y aun éstas no las sostienen con pueblos fronterizos de Cataluña, sino de Aragón.

3.º Fenómeno diametralmente contrario a éste se observa en Bonansa, Forcat, Bono, Aneto, Montanuy, Bibiles, Benifons, Castanesa, Ginast, etc., al N de la línea divisoria: esta reducida, pero bien poblada comarca, habla el catalán, porque si bien política y administrativamente depende de Aragón, su centro eclesiástico y social está en Cataluña: en Vilaller (Lérida) reside su facultad médica; en Vilaller celebra sus transacciones mercantiles, se surte de lo necesario y da salida a sus productos, etc.; en una palabra, viven en íntima relación con pueblos de habla catalana, mientras que son casi nulas y puramente oficiales sus relaciones con el castellano.

4.º El resto de la zona fronteriza está ocupado por numerosos dialectos de transición aragoneses-catalanes. En su distribución se notan diferencias dignas de ser tenidas muy en cuenta, porque confirman algo de lo que hemos expuesto al tratar de las causas relativas que alteran la ley genética fundamental. Al paso que en la parte septentrional de la frontera (partido de Benabarre y parte del de Boltaña), se cuentan multitud de zonas isoglosas, o lo que es lo mismo, de dialectos de transición, en la media e inferior (Tamarite, Fraga, Alcañiz, etc.), es difícil señalar tres. He aquí las causas que lo explican y lo justifican. En la región superior, los pueblos son de corto vecindario, pero en gran número, y muy próximos unos a otros: en la central e inferior, sucede todo lo contrario; la población vive apiñada en grandes centros, y el trato social de pueblo a pueblo es en extremo débil. El nomenclátor arroja para el partido de Benabarre 115 villas y lugares distribuidos en 52 distritos municipales, amén de infinidad de aldeas y masías o cortijos: el partido de Tamarite sólo cuenta 21 pueblos: el de Fraga 19, y casi ninguna aldea ni cortijo habitado permanentemente. En segundo lugar, la parte superior de la zona es región de montaña, sus comunica-

ciones son más difíciles con Aragón que con Cataluña, y por eso su centro de contratación está en Lérida, Tremp, Vilaller, etc.; mientras que la comarca inferior tiene su centro de atracción (salvas algunas localidades) en Barbastro, Monzón, Huesca o Zaragoza.

Hechas estas indicaciones preliminares, enumeraremos en detalle las zonas isoglosas que determinan la transición gradual entre las dos lenguas.

[*BILE*, III, 48 (16.2.1879), 18-19]

Es dificultosísimo reducir a tipos uniformes los numerosos dialectos mestizos hablados a lo largo de la frontera de Aragón y Cataluña, por razones que sería prolijo enumerar. Salvas ulteriores rectificaciones, que una observación más detenida puede aconsejar, creo que pueden establecerse fundamentalmente las siguientes zonas isoglosas, ordenadas, en lo posible, de manera que revelen la transición gradual desde el castellano-aragonés al catalán.

1.^a *Graus* (Graus, Capella, Perarrúa, Besians, Santa Liestra, Benavente, Grustan, Pueyo, Fantoba, Secastilla, Barasona, Puebla de Castro, Estada, Estadilla, etc.). Conservan los caracteres fundamentales de este dialecto, El Grado, Naval y algún otro pueblo de la derecha del Cinca; pero se han castellanizado mucho más, y casi pudieran constituir una zona aparte, que en tal caso sería primera.

2.^a *Lascuarre* (Lascuarre, Laguarres, Puebla de Roda, Roda, Serraduy, Veranuy, Calvera, Güel, etc.).

3.^a *Torres del Obispo* (Torres, Juseu, Castarlenas, Aler, Alins, Aguinaliu, etc.). Esta zona es casi continuación de la precedente, y acaso deba prolongarse hasta Azanuy, Fonz y San Esteban de Litera.

4.^a *Las Paúles* (Paúles, Espés, Abella, Neril, Villacarli, Torre la Ribera, Vilas de Turbón, etc.).

5.^a *Benabarre* (Benabarre, Purroy, Pilzán, Gabasa, Luzás, Castillo del Plá, Caladrones, Ciscá, Antenza, Estaña, etc.).

6.^a *Tolva* (Tolva, Fet, Caserras, Estall, Chiriveta, Castigaleu, Monesma, Litera, Mongay, etc.).

7.^a *Arén* (Arén, Montañana, Pont de Montañana, Sopeira, Berganuy, Betesa, Santoréns, Soperún, Iscles, etc.).

Al N de Graus, cuenca del Isábena, existen las zonas siguientes:

8.^a *Campo* (Campo, Murillo de Liena, Navarri, Seira, Barbaruens, Abi, etc.).

9.^a *Castejón* (Castejón, El Run, Villanova, Ramastué, Liri, Eresué, Arasán, Urmella, Sós, Sesué, Chia, etc.).

10.^a *Bisaurri* (Bisaurri, Gabás, San Martín, San Feliú, etc.).

11.^a *Benasque* (Benasque, Saún, Eriste, Anciles, Cerlé).

En la Litera, tras de la zona de Graus-Estadilla, las siguientes:

12.^a *Campurrells* (Campurrells, Peralta de la Sal, Baldellou, Castillonroy, Nachá, Estopiñan, etc.).

13.^a *Tamarite* (Tamarite, Albelda, Alcampel, Zurita, Baells).

En el partido de Fraga, estas dos, continuación en cierto modo de la 12 y 13, con las cuales no pueden, sin embargo, confundirse:

14.^a *Zaidín*.

15.^a *Fraga* (Torrente, Velilla de Cinca, Miralsol).

En la provincia de Teruel, partidos de Alcañiz y de Valderrobres, usan dialectos mestizos las poblaciones siguientes, que quedan sin clasificar por falta de datos precisos:

16.^a Mazaleón, Valdeltormo, Mas de Labrador, Codoñera, Torrevelilla, Belmonte, Ginebrosa, Cañada de Verich, Valderrobres, Beceite, Fuentespalda, Peñarroya, Arens, Calaceite, Monroyo, Portellada, Fórnoles, Lledó, y otros.

Sería temerario aventurar cifras que expresen la proporción relativa en que entran a componer estos dialectos las lenguas matrices, mientras no se haga de ellos un estudio comparativo muy detenido y minucioso. Por lo pronto, puede asegurarse que en las primeras zonas y en las últimas (v. gr., Graus y Tamarite), contribuyen el catalán y el castellano respectivamente con un 5 por 100 de elementos léxicos, fonéticos y gramaticales; en las centrales (v. gr., Benabarre, Zaidin), se equilibran las dos lenguas, catalana y castellano-aragonesa. En el vocabulario del dialecto benasqués se ha calculado que entran el castellano-aragonés, el catalán y el bearnés en la proporción de 55, 30 y 15 por 100 respectivamente. En el de Fraga, 10 por 100 de aragonés, y catalán el resto.

Dentro de cada una de esas zonas existen subzonas, o lo que es lo mismo, subdialectos separados por leves diferencias, que no escapan, sin embargo, a los pueblos limítrofes de la misma zona. Por ejemplo, en Aren motejan a los de Verganuy con el apodo de los *chons* o *chones*, porque pronuncian con ch castellana las palabras catalanas donde juega el sonido *j* (v. gr., *minchá* por *menjar*). Torres del Obispo remeda las variantes de su dialecto, usadas en cada uno de los pueblos de su zona, en las matracadas o

coplas satíricas que contra ellos recita, formando parte de los dances, en la festividad de su patrono titular, censurando vicios o denunciando hechos cómicos ocurridos durante el año. En la zona 12, es distintivo característico de Peralta y de algún otro pueblo el ceceo de las palabras catalanas (*pilaréz, denz, cazól, cinq, troz, muzól, pezeta, azí, azó,* etc.): nótase este mismo fenómeno, aunque en menor grado, en Lascuarre (zona 2.^a). En la zona 13 se señalan Alcampel, Baells y Nachá por la transmutación de la *t* en *n* (*fort, cart, hivert*, por *forn, carn, hivern*). En la zona 15, Fraga suaviza la *t* catalana mudándola en *d* (*volgud, fred, dodze*, por *volgut, fret, dotze*, y al igual de Torrente, prodiga más que Velilla la *l* suave o mojada, tanto, que el nombre mismo de esta población lo cambian en Villella. La omisión de la *t* final agrupada con otra consonante, es muy frecuente en muchos pueblos (*dolén* por *dolent*). En la zona 1.^a, Graus, Perarrúa, etc., han desusado multitud de vocablos y de modismos que en otras poblaciones se conservan (*mai, encara, puyá, somera*, etc.), y hasta han olvidado el significado de otras que rigen aún en pueblos del mismo dialecto (*di chós, ad amón*, etc.).

Los caracteres léxicos y fonéticos de los dialectos aragoneses-catalanes tomados en conjunto, son en resumen los siguientes:

1.º Usan voces híbridas que llevan ya impreso en su estructura y flexión el doble sello catalán y castellano-aragonés, mostrando así los efectos del cruzamiento y de la transición. Entre *veurer* y *ver*, hay *veure, viere, vere* y *veri*; entre *fet* y *hecho*, hay *fecho* (Graus), *fey* (Torres del Obispo), *feit* (Benabarre), *feito* (Estadilla), *feto* (Benasque); entre *cassó, cassola* y *cazuela*, hay *cazol, cazuelo* y *cazola*; entre *dit-dits* y *dedo-dedos*, hay *dito, dido, det, ditos, didos, diz,*

detz; entre *venido* y *vingut*, hay *vengut* (Arén) y *venet* (Fueba); entre *nosotros* y *nosaltres*, hay *nusatros* (Graus), *nusaltros* (San Esteban, Benasque), *nusaltres* (Benabarre), *naltres* (Capella), *natres* (Gistaín), *nantros* (Zaidín); entre *má* y *mano*, hay *man*, y por analogía, *demán*, en vez de *demá*; entre *fil* e *bilo*, *filo*; entre *ferro* y *hierro*, *fierro*; entre *daball* y *debajo*, hay *deball*, *debaix* y *debaixo*; entre *fart* y *harto*, *farto*; entre *bé* y *bien*, *ben*; entre *árbol* y *arbre*, *arbel*; entre *tozal* y *tussal*, *tuzal*; entre *niño* y *nin*, *nino*; entre *jove* (*j* catalana) y *joven*, *choven*, etc., etc.

2.º Usan también voces catalanas castellanizadas o aragonesizadas. Ejemplos: *mercau* (mercat), *sopau*, *voliu* (volgud), *bufau*, *espaldase* y *espaullase* (espatllarse), *teulau* y *tellau* (teulada, tejado o tejau), *bllau* (blat, trigo), *de matino*, *molto* (mucho), *carrera* (carré, calle), *prunas*, *femero*, *buixo* (box), *llobo* (llop, lobo), *fiera* (fira, feria), *presiego* (pressec), *lletó* (llit), *márfica* (márfega, jergón), *linzol* (llen-sol, sábana), *treballo* (traball), *haguese* (hagués), etc.

3.º Voces castellanas o aragonesas catalanizadas en sus terminaciones o en su flexión. Por ejemplo: *sagué* (zaguero), *somé* (somero), *forno* (horno, forn), *valons* (valones, calzones), *napos* (naps, nabos), *llebre* (liebre, llebra), *guixons* (guijones), *pluma* (pluma), *colchó* (colchon), *tenasses* (tenazas), *orella* (oreja), *alluvias* (alubias), *fregols* (fréjoles, judías), *judietes* (con *j* catalana: influjo de «menchetas»), *tenedó* (tenedor), *faixo* (fajo, haz), *coscollo* (coscojo, coscoll), *fuent* (fuente, font), etc.

4.º Palabras castellanas y catalanas modificadas en su vocalización o en sus flexiones por influjo general del catalán y castellano respectivamente. Así, *moixó* toma estas formas: *moixón*, *michó* y *michón*; *pruna*, hace *prun*, *pruns*; *cáñimo* y *cánim* (cáñamo, cánam); *armella* (ametlla);

guaire (gaire); *conill* (cunill, conejo); *cocho, a* (gos, ssa); *singardaixo, engardaix, engardaixo, sangardall* (llangardaix); *pllorá* (plorar, llorar); *chirá* (girar, volver); *pigüeta* (pigota); *massa* (demasiado); *cantre* (canti, cántaro); *podre, salre y salldre, vinre, perdre, mantindre* (poder, salir, etc.); *resiñol* (rossiñol); *manglana, minglana, mangrana* (magrana); *navalla* (navaja); *dintro* (dins, dentro); *menchete* (monjeta, judía); *jada* (axada); etc.

5.º Uso de voces castellanas y de voces catalanas en una misma cláusula, y de cláusulas castellanas y catalanas indistintamente en un mismo periodo o discurso. En algunos pueblos, Benabarre, por ejemplo, las gentes son trilingües, hablan en catalán con los catalanes, en castellano-aragonés con los aragoneses o castellanos, y en su dialecto nativo cuando conversan entre sí. Pero además, las personas de mediana cultura involucran a menudo en un mismo discurso las dos lenguas matrices, usando alternativamente frases enteras de la una y de la otra, o vertiendo las de ésta en aquélla sin tocar el sistema de construcción gramatical, y constituyendo en todo caso una germanía franca, de naturaleza inorgánica, que dista mucho de ser el dialecto mestizo local.

6.º Emplean con gran frecuencia la palabra *en* y *ne* (que es catalana, italiana, francesa, aragonesa: en Castilla *ende*: en el F. de Avilés, *en*), unas veces como pronombre relativo («no l'*en* he dau miaja») y otros como adverbio de lugar («si los ha posau astí, que los *ne* torne a sacá»). El *hi* o *y* (*hie* o *ye* con e paragógica), que es el *ibi* latino, conocido también de franceses y catalanes, y común en Castilla hasta el siglo xv, recibe igualmente el doble uso de pronombre relativo (*dáloye*, o *dálo-hie*, dáselo; *diloye*, o *disloy*, o *dilo-hie*, díselo; *no lo hi digas*, o *no lo hie digas*, no se lo

digas), y de adverbio de lugar (*marchánye* o *marchan-bie*, marchando allí; *¿hi has iu? no hi he iu pas*: ¿has ido allí? no he ido). La partícula negativa *pas* es corriente aún en aquellos lugares fronterizos que, como Binéfar, Monzón, etc., usan como lengua vulgar el castellano-aragonés (*no les ne darén pas*).

7.º La concurrencia del pronombre *en* con el adverbio *hi* se resuelve en el sonido ñ (n mojada, que dicen los lingüistas): a las veces, esta transformación de *n* en ñ se opera aun sin el encuentro de los dos sonidos *n-y*. Ejemplo: el castellano «*no hay* (ha-y = en francés, inversamente, y-a) *de eso*», catalán «no'n hi ha» se traduce en las primeras zonas por *no ñ'hay* (no'n hi hay = no-en-hi-ha-hi: cf. en patois francés, *il gnia* por «il n'y a»). Según se advierte, ha tomado esa frase el *hay* castellano (perdido como en Castilla el valor del adverbio *y* o *hi*, que se ha absorbido en el verbo); y del catalán ese mismo adverbio, con significación propia y antepuesto al verbo; ofreciendo además, como elemento original, su fusión con el pronombre *en* que le precede. Las restantes zonas catalanizan la terminación del verbo, y dicen: *no ñ'ha pas*. He aquí otros ejemplos: *eñ eba cincuenta* (en hi eba o había...): *ñ'haurie de ñ'haure mes* (debiera de haber más).

[BILE, III, 50 (16.3.1879), pp. 33-35]

8.º La vocalización en los dialectos aragoneses-catalanes es muy diversa: en las primeras zonas, muéstrase castellano-aragonesa en todas sus partes, aun tratándose de dicciones catalanas: en llegando a Tolva y Benasque, ha principiado ya a catalanizarse la pronunciación de las vocales; la *a* final, por ejemplo, se ha transformado en *e*, si bien no tan abierta como la catalana: *Tolve*, *espargates chiques*, etc. El cambio de la *e* por *i* es muy frecuente: *ixe*, por

exe; nigri por *negre*, etc. La transmutación de las vocales simples *i*, *o*, en diptongos, *ie*, *ué*, es común en ciertas zonas, por ejemplo, Benasque: *siella*, *morsiella*, *bediello*, yo *viengo*, *tabierna*, *veigo* (veo), *bué* (bóu, en otras zonas), *ueyos* (ojos), *cueto* (cocido), *hué* (hoy), etcétera.

9.º En casi todos los vocablos, aragoneses o catalanes, donde suena la *l*, la cambian por el sonido suave (*mojado*) correspondiente, lo mismo cuando es inicial que cuando es interior: *llugá* (lugar), *pllorá* (plorar, llorar), *habllá*, *llavá*, *burlláse* (burlarse), *pllato* y *pllat*, *pllasa*, *pllano*, *lleña*, etc. La *j* catalana se resuelve en la *ch* de Aragón, mayormente en las zonas primeras y en las centrales. En los artículos se elide con gran frecuencia la vocal para hacer más rápido el discurso: *á'ls* (a los), *pa'l* (para el), *no'l* (no lo), *to'l* (todo el), etc. También es de notar una tendencia marcada al zetacismo. Los plurales a quienes corresponde terminar en *ts*, mudan a menudo este sonido en *z*, sobre todo, en los diminutivos: *pilaréz*, *gaz*, *denz*, *dez*, *dineréz*, *bufĩz*, *mocéz*, *tóz*, etc.

10. El encuentro cacofónico de dos vocales lo evitan interponiendo una *g* o una *y*: v. gr. *seiga* (sea), *haigue* (haya), *¿higué?* (= ¿hi e?, ¿está ahí? Es locución benasquesa); *seya* (sea), *veyeba* (véía), etc. Es muy común la sustitución de *y* por *g* o *ig*: v. gr., *fuigo* (huyo), *veigo* (veo), *estigo* (estoy), *sigo* (otras veces, sic, soy), *vaigo* (voy), etc.— A las veces, se yuxtaponen o se intercalan por pura analogía esos sonidos eufónicos: *ye* (e, es), (Gessner la cree forma leonesa; Morel Fatio, asturiana), *ñ'haurie de ñagué* (debiera de haber), etcétera. En esta última palabra, la *g* se ha subrogado en el lugar de la *b* radical de *habere*, lo mismo que en el pretérito perfecto indicativo e imperfecto subjuntivo de los provenzales (*aguí*, *agués*). Idéntica sustitución sufren otras

palabras, por ejemplo, *gramido* (por «bramido»), que también figura en el vocabulario del Libro de Alexandre, mal corregida por Morel Fatio («gannido»: *ob. cit.*).

11. El verbo ofrece, por lo general, los caracteres siguientes: **a)** El infinitivo elide la *r* final sea propia de Cataluña o de Castilla la raíz: *í* (ir), *subí* y *puyá* (subir), *querí* (querer), *cullí* (cullir, coger), *mantení* (mantener), *fé* (fer, hacer), *dí* (decir), *traé-ne* (traer de ello), *féme* (hacerme), etc. Esta elisión se hace extensiva a las demás voces que terminan en *r*: *llugá*, *retó* (rector), *dotó* (doctor), *siñó* (señor), etc.⁸ **b)** El participio pasado, en las primeras zonas, toma la flexión aragonesa *au*, *iu*: en las vecinas a Cataluña, la catalana, *t*: *comiu*, *bebiu*, *pasau*, *puyau*, *tornau*: *dinat*, *comprat*, *pasat*, *puyat*, etc.: en algunos lugares del centro, alternan ambas terminaciones. **c)** El gerundio suprime del sufijo la sílaba *do* castellana y la *t* catalana, con lo cual se identifica, en cuanto a la forma, con la primera persona plural del presente indicativo de las primeras zonas: *venín* (viniendo), *fén* (fent, haciendo), *puyán* o *subín*, *baixán*, *comén* (comiendo), *habllán*, etc. **d)** En los tiempos simples, la primera persona del plural reduce la flexión de *mos* a *n*, por ejemplo: *ben*, *habrén* (hemos, habremos), *fan*, *farian* (hacemos, haríamos), *están escribín* (estamos escribiendo). La segunda persona del propio número, cambia en *az*, *ez*, *iz*, *oz*, las terminaciones *ais*, *eis*, *ois*, *is*, castellanas, *ua*, *eu*, *ou*, catalanas, vgr.: *soz*, *seréz*, *seaz* (sois, seréis, seáis), *hez*, *habréz*, *habriaz*, *baigaz* (habéis, habréis, habríais, hayáis), *fez*, *farez* (hacéis y haced, haréis), *saliz*, *repartiz* (salís o salid, etc.). Esto en las primeras zonas: las últimas se acomodan casi de todo en todo al sistema de flexiones de la conjugación catalana. **e)** El pretérito imperfecto obedece a una sola regla, no conoce, a diferencia del castellano y del catalán, más de una terminación, el sufijo

ba, que se añade al infinitivo: *tornaba, comeba, subiba*. **f**)* La conjugación del pretérito toma siempre la forma compuesta, valiéndose: del auxiliar *he, ha, has, hen, hez, han*, junto con el participio de pasado, para el pretérito próximo: de *va, vas, va, van, vaz, va*, con el infinitivo, para el pretérito remoto; ejemplo: *yo he fecho, tu has fecho, él ha fecho, nusatros hen fecho*, etc.: *yo va fé* (yo hice), *tu vas fé, aquel va fé, nusatros van fé*, etc. **g**)** En verbos irregulares se encuentran vigentes restos de conjugación arcaica, castellana o catalana, si bien disfrazados con las desinencias locales, v. g.: *in, iz* («imos, is», que suenan en antiguas poesías castellanas, como equivalentes de «vamos, vais»).

12. La sintaxis es igualmente mestiza, aunque no en el mismo grado que el vocabulario. Conjugan en catalán verbos castellano-aragoneses (*yo me encuentra*), y en castellano verbos catalanes (*yo me trovo*). Atribuyen a verbos de una de las dos lenguas las significación que tienen en la otra (*ya vengo*, por *ya voy*): otro tanto acontece con los auxiliares de la conjugación (*vamos subir* = «van subí» en Graus = subimos, pretérito). También la construcción de una de las dos lenguas penetra con frecuencia en el diccionario de la otra (*m'en voy a casa mia* = en catalán «a casa meua» = en castellano «a mi casa»). Obsérvese esto mismo respecto al régimen de las preposiciones (*no te cases en* —por «con»— *mullé de la Llitera*). El partitivo es bastante común (*en había muchos de hombres*).

Hechas estas indicaciones generales sobre la naturaleza y caracteres morfológicos de los dialectos híbridos aragoneses-catalanes, se formará juicio exacto de su aspecto exterior por las siguientes frases, tomadas de la

* Citado en el original, erróneamente, como g).

** Citado en el original, erróneamente, como h).

vida común, o debidas a la musa fronteriza, gnómica, lírica y satírica (*matracadas*).

«To'l dia'stá chemecán: más valeba que s'hese chitau.— Allá baix gramaba el ruc.— Ya podéz abarativ.— A on vaigas, de los tuyos troves (*refrán*).— L'ha faltau al trigo una ruixada: no'n repllegarén guaire.— ¿Aún no hez bebiu prou?— ¿N'hen fecho mucho?— No'n hen fecho casi miaja (*var.* brenca).— Dende que te vay veri (verhi?), t'has fey mol gran: pareix qu'has medrau un palmo.— Todos los días de festa, se les menchan lo disná.— En donas de Mon de Roda, no te hi vaigas á casá.— Los capellans anaban en la procesión en sombrero (estas tres frases pertenecen a otras tantas *matracadas*).— Tancát á Guara, ventana á Balagué, dalis palla als güeys, y fícate al pallé (*refr.*).— Puya ent'alto.— Yo haria voliu.— Triaz ben ixas judias.— A damón del banco l'he trovau.— ¿Has teniu pó?— Ni molto ni guaire.— ¿Heis ido al Tozal? nosotros hie vamos subir ayer.— Si t'en dan, no'l tornarás mai.— Si querisen nusatros, ta farian habllá.— Bé hi querriaz í vusaltrós, pero no t'os hie dixan.— Ha feít foc.— Ha fey ruido el somé.— No fages ruido.— No ñere de ñ'haure de papé.— ¿Mos ne darez mucho?— Aún no ñ'hay prou pa'l que hen de menesté.— Mes val michó en la man, que buitre volán (*refr.*).— Si estesse yo en casa, mencharie.— Yo haguesse menchat, si tu haguesses voliu está assí.— No'n ha habit res.— Yo eba sit.— Yo eba siu.— Yo lo faigo.— Yo lo foy.— ¿Encara viviz?— Si l'heses (*var.* hases) dicho antes, ya'staria fecho.— Ixo e lo que yo diba (*var.* deciba).— ¿On está'l somé? se va'spaldá.— Si te hi fosse trovau!— Ja u verém.— Cansoneta viene aquí,— a la boreta del coixí;— cuan la cansoneta vendrá,— la chiqueta s'dormirá (poesía del género *naenia*).— Ya s'ha encadat el conejo.— No pas tú l'has visto.— Hen trovau lo cocho di chós de la taula. Hen encontrau el cocho debaixo de la mesa.—

Aire de Cataluña, agua segura: aire de Aragón, no'm bañaré yo (*refr.*)— Astí ñ'ha cordés que son mol gordos.— Feume chicolate, que'm desdichunaré.— Enguan me pareix que fará caló.— Pareix que t'en quies burllá de lo que yo faigo.— Cuan vusatros disnabaz, ya heban rechirau tot lo que ñ'heba al cabaz.— Encara no me vai veri, que ya se va chitá a corré.— Mai los he visto yo ixos homes.— ¿Has feit foc? Sí, y s'ha cremau toda la lleña.— ¿En has comprat molto?— No mos mogam del sol.— L'entamuerso no'stá feto; pero lo será mentre que tu vayas á buscá agua.— Ye alto tu pai: dile que te dongue unes poques de castañes enta tu tia Antonia, y dale astó á la señora F...— Bé hi querriaz í (*var.* aná) vusaltros, pero no tos hie dixan. = Fillos mios, feligreses,— saliz, saliz al portal,— verez á aquel general (*Palafox*)— que va fé fuí los franceses:— ¡sí no hese siu pe'ls reveses— que va tení, y los treballos,— en la chen y los caballos,— ya s'en habria charrau!— perque toz hesen quedau— de la huerta en los tornallos (*poesía de Estadilla*). = Me va hi veri mas preto qu'el diaple en Saganta (*refrán*) = Morsiella de la bediella,— feta de ayére, cueta de hué— de man de mi mullé:— ¡qué bona que yé! San Marsial mo ne dongue... (*fórmula* con que el pueblo caracteriza el dialecto de Benasque).— ¿T'acordes de la casata— que chuntos ventising vem fé?... (*de un romance*).— Etc.»

[*BILE*, III, 51 (31.3.1879), pp. 41-42]

El sistema de dialectos derramados por la región ribagorzana y demás comarcas aragonesas, finítimas de Cataluña, confirma de una manera práctica la doctrina tocante al movimiento de traslación y avance de las líneas isoglosas, en presencia de una lengua nacional que obra interior y exteriormente a un mismo tiempo. Feudo francés en sus orígenes, y corriendo una suerte común con el

condado de Pallás y el valle de Arán, debió hablar Ribagorza en sus orígenes un dialecto de *oc*, o muy aproximado a esta lengua: unido después a la corona de Aragón, con voto en Cortes, el castellano-aragonés hubo de ejercer un influjo decisivo desde el primer día, y bastardear el dialecto local, según lo vemos ya en los siglos XV y XVI. A uno y otro siglo pertenecen dos documentos que he podido consultar en la primera zona: un código existente en la parroquia de San Miguel, de Graus (*Ordenanzas de la cofradía de San Nicolás*), y una escritura de fundación que posee D. Miguel Perales (*Institución del beneficio de San Miguel*): por ellas se viene en conocimiento de que ya en aquella remota fecha se había adulterado el catalán, dando entrada a modismos y términos que traían su origen del habla aragonesa: así, se lee en ellos, sobre un fondo irremprochablemente catalán, *barranco, a paul, ferreñal, deball, empeyoradas, altres, muxer, facer, feron y se fizo, no sea tuvida de dar, cantidades, sapian tots, hermana suya*, etc.

Posteriormente, con el progreso de la nacionalidad, elevado a lengua oficial el dialecto castellano, disuelto el antiguo organismo administrativo, centralizado el gobierno provincial, ha entrado en escena dicha lengua, poniéndose frente a frente del catalán y en inmediato contacto con él, y acrecentando de día en día su acción avasalladora por los múltiples órganos de la administración, de las leyes, de las escuelas, de la prensa política, etc., señaladamente en la presente centuria; y así vemos, ya a mediados de ella, considerablemente castellanizado ese catalán grande, y constituyendo un dialecto originalísimo, notable por su dulzura, flexibilidad y gracia. En estos últimos treinta años, aquel dialecto se ha trasladado, por decirlo así, a la segunda zona: en la de Graus, apenas quedan dos o tres personas que sepan hablarlo: la generalidad ha ido

asimilando tan gran número de factores léxicos y sintáxicos castellanos y aragoneses, que el dialecto local ha perdido su sello característico, hasta quedar casi identificado con el habla general vigente actualmente en Aragón. No se ha retirado, sin embargo, de esta zona sin dejar huellas de su existencia en la topografía. *Cremat* dicen en la segunda zona: en la primera (Graus), *cremau*, y más frecuentemente ya, *quemau*: pues bien, una aldea de Graus, a dos kilómetros de esta villa, se denomina *Puycremat*. En la misma zona segunda dicen *deball* y *di chós* (debajo)⁶: en la tercera, de *mon* y *adamón* (encima: catalán, *demunt*): en la primera ignoran el significado de esos dos adverbios, y usan *debaixo* algunas veces, con más frecuencia *debajo*, y en todos casos *encima*; y sin embargo, dan testimonio de que formaron parte de su vocabulario en otro tiempo, el *barrio de Chos* (que suelen interpretar por «barrio dichoso», al discurrir sobre su etimología: a tal punto ha sido desasimilado ese vocablo en el centro de la zona), y *El Mon* y la *Puebla del Mon*, lugares próximos al propio centro, cuyo nombre corresponde a su situación.

Igual fenómeno se observa en las zonas restantes. A juzgar por las mudanzas que los naturales han advertido, puede afirmarse, en tesis general, que cada una de ellas se expresa en el dialecto que usaba la anterior inmediata a mediados de siglo. La facilidad de las comunicaciones y la mayor frecuencia de los viajes, el desarrollo de la prensa periódica, la centralización administrativa, la milicia, las escuelas y los libros, han ido quitando fuerzas al catalán y acrecentándolas al castellano. A poder de tantas causas reunidas, el equilibrio de las dos lenguas se rompe; y allí donde se habían amalgamado, se disocian, y donde había imperado la primera, u otro dialecto lemosín, lo va expulsando rápidamente la segunda. Hace treinta años, por

ejemplo, se mofaban en Ballobar del soldado que regresaba al pueblo hablando por lo fino *hilo, hijo, hizo*, etc: hoy, al contrario, se ríen del que dice a la antigua usanza *filo, fillo, va fé*, etc. Y es que ha ido creciendo paulatinamente el número de personas bilingües, y se ha encontrado cada subzona con un doble diccionario y una doble sintaxis en servicio activo; entablada la lucha por la existencia, el triunfo no podía ser dudoso: el catalán se va retirando por escalones y cediendo sus armas una a una, hoy una palabra, mañana otra, y así sucesivamente, hasta que lo ha abandonado casi todo. Si algún pueblo, como Baldellou y Tamarite, ha resistido hasta el presente la invasión tumultuosa del castellano-aragonés, débese a que tales pueblos son como dependencias de Cataluña y arrabales de Lérida.

También el dialecto de Benasque pierde visiblemente catalán y adquiere bearnés y castellano, porque sus relaciones ordinarias más las sostiene con Aragón y Bearne que con Cataluña. Así, por ejemplo, *marchantisa, cabala, kiló*, etc.: *la gara* es para ellos la estación del ferro-carril, porque les es conocido por Francia, Y no por España, este modo de locomoción, que también designan por un galicismo, *camino de ferri*. Este cruzamiento de las hablas peninsulares con las usadas al otro lado del Pirineo, no es exclusivo del valle de Benasque, sino general a todos los demás fronterizos que se encuentran en condiciones análogas del fácil comunicación con Francia, como el valle de Aran y el valle de Andorra⁷. En las zonas más distantes de Francia (lo he observado en Graus, Tolva y Benabarre), las denominaciones de los inventos nuevos, lo mismo que los títulos de las autoridades y los nombres de los enseres domésticos, no son catalanes ni bearnese, sino castellanos: el *telégrafo*, la *estación*, el *obispo*, el *gobernador*, el *juez*, el *ministro de Estado*, mi *padre*, el *vaso*, la *ventana*, etc.

También se cumplen aquí las leyes relativas a las líneas isoglosas interiores. He notado que el dialecto de la primera zona se ha castellanizado mucho más en Graus, villa principal, que en los demás pueblos de la ribera del Esera y del Isábena, y en éstos más que en los situados en la meseta de entre los dos ríos y en las vertientes de la sierra de Troncedo; usando éstos dicciones que en Graus carecen de significado, y siendo comunes en aquéllos otras que Graus comprende, pero que no forman ya parte de su diccionario. Esos vocablos se encuentran en la segunda zona. Por donde se ve que las líneas isoglosas interiores equivalen a las exteriores, la altitud a la latitud. Esto que se observa en pequeño en la región de los dialectos fronterizos, ha podido notarse igualmente en el interior de Valencia y Cataluña, donde el contacto es por superposición⁸, y en los límites del francés y del vascongado, según veremos más adelante.

Experiencia y teoría convienen, pues, en una conclusión común: el ejemplo de los dialectos ribagorzanos confirma y presta su sanción a las leyes que sobre la vida de las lenguas puestas en contacto formulé en idea, y desautoriza la opinión de M. Hovelacque, para quien no hay ni puede haber lenguas híbridas o mixtas⁹.

Cediendo ahora la palabra a los eruditos catalanes, a quienes corresponde de derecho el estudio de los dialectos mestizos de que acabo de dar sucinta noticia, denunciaré la existencia de algunos otros dentro y fuera de la Península, para que se vea que no es el presente un caso aislado, ni generalización suya la doctrina.

13) Dialectos de transición castellano-valencianos.

Hemos comprobado la existencia de dialectos híbridos en la línea que separa las dos lenguas castellano-aragonesa y catalana: recorriendo su prolongación hacia el Mediodía, que es decir la divisoria de Valencia y Castilla, obsérvase igual fenómeno, a juzgar por los hechos que registró incidentalmente el gran naturalista Cavanilles¹⁰.

En la canal de Navarrés... «Un solo monte de media legua separa los Montesianos de los Enguerinos, y difieren mucho en idioma, traje y genio. Como vamos subiendo desde Anna hacia los montes, *se observan gradualmente variedades en lengua*, traje, ocupaciones, y aun inclinación. En Anna se habla un *dialecto que tiene más del valenciano que del castellano*; en el resto de la canal hasta Navarrés, *es menor el número de voces valencianas, pero las castellanas distan mucho de su pureza*; menos imperfecta es la pronunciación en Bicorp y Quesa: en Millares y Cortes, desaparece el idioma valenciano; pero *el castellano está alterado* con los diminutivos, que multiplican a cada palabra, como «chiquiquio» y «mociquio», en vez de chiquito y mocito (página 35)».

De Pedralva hasta Aras... «*El idioma muda de repente* al pasar de Liria, donde se habla el valenciano: en Pedralva es un *castellano malísimo: váse mejorando al paso que se camina hacia el Noroeste: con las mejoras que adquirió en Chulilla, aumentadas algún tanto* en Chelva, sigue después, sin diferencia notable, muy parecido al que se usa en los contiguos pueblos de Aragón y Castilla (pág. 70)».

Hoya de Castalla hasta la huerta de Orihuela... «Los de Petrel, oriundos de la antigua Hoya, de donde vinieron

a reemplazar a los moriscos expulsos, creen que los de Elda tienen otra alcurnia, y conforme a esta preocupación infundada, prorrumpan en expresiones ajenas de la buena amistad: los de Elda corresponden con otras, satisfaciendo en cierto modo a su resentimiento, bien que con más moderación: *hablan en castellano, sin elección de voces, sin pureza: los de Petrel en un valenciano tan cerrado como en los demás pueblos descritos en este último libro (pág. 258)*».

Dos ejemplos notables nos ofrece esta misma región, de la sorprendente vitalidad de los idiomas, y de la resistencia que oponen los hablados por las colonias a la acción demoledora de las hablas indígenas: primero, el mallorquín en el valle de Gandía: segundo, el castellano-aragonés en Monforte, Aspe y Elda. «La expulsión de los moriscos despobló el valle de tal modo, que el duque de Gandía, para conservar con utilidad aquella corta porción de sus estados, trajo de Mallorca 150 familias, que repartió entre los diez lugarcillos que actualmente existen y forman tres parroquias. *Échase de ver aún el origen de todos ellos en el acento y dialecto de sus moradores*».

«Hablan en Monforte un *mal castellano*, como los de Aspe y Elda, *por la inmediatez a pueblos donde sólo se usa el valenciano* (pág. 267)». De modo que no se ha conservado pura la lengua de los aragoneses que en el siglo XIII ocuparon esas poblaciones, como han dado a entender J. Amador de los Ríos en su *Historia crítica de la literatura española*, y M. Milá en su citada *Monografía*. «No es un lenguaje mixto, dice este último, el que se habla en dichas poblaciones, como tampoco en las más inmediatas de la zona castellana... De lo dicho resulta, que si hay un valenciano más o menos castellanizado, no existe en realidad un castellano valencianizado, como debiera haber-

lo, si fuese cierta la teoría de la transición graduada.» De las observaciones auténticas y concienzudas de Cavanilles resulta lo contrario, y en ellas encuentra nueva confirmación la doctrina que expusimos en orden a los dialectos mestizos o de transición.

14) Dialectos berzianos (castellano-gallegos) y asturiano-gallegos.

Al Noroeste de la Península, vive una de las lenguas románicas que más legítimamente pueden ostentar el título, que se le niega, de habla matriz por excelencia, en cuanto pueden ser matrices las modernas lenguas neo-latinas. Por el lado de Asturias, toca al bable; en el Vierzo, al castellano-leonés; y al portugués, por las dos provincias septentrionales de la nación vecina, Entre-Douro-e-Mínho y Tras-os-Montes. De este triple contacto ha de resultar, si la teoría no fallece, un triple dialecto, o un triple sistema de dialectos de transición. Las pocas observaciones, recogidas por incidencia, que han llegado a mi noticia, deponen en favor de esta conclusión.

Sustentando Murguía la tesis de que en Galicia no es conocido el romance, dice: «Parece que hacia la parte de Asturias, en Rivadeo y Castropol, se conservan algunos, escritos *en una de esas variedades del gallego natural a nuestros pueblos fronterizos*; pero nadie puede reclamarlos con justicia, puesto que Asturias podrá hacer en ello lo mismo que Galicia, y mientras nosotros digamos que están escritos en un *gallego asturiano*, ellos replicarán que en un *asturiano gallego*, sin que pueda resolverse esta cuestión... Así como el bable, llamado occidental por los escritores asturianos, tiene tanta semejanza con el gallego, que puede decirse que es un *gallego en el que se intrusó el bable*; así como el

subdialecto *berciano se castellaniza* conforme entra en el país de Astorga y el *bracarense se aportuguesa*, así el bable occidental, en un principio con más punto de contacto con el gallego que al presente, se extendió hacia León y tierra zamorana, dando origen al romance castellano»¹¹.

El Bierzo es un extenso valle, fondo, a lo que parece, de un lago primitivo, largo de 89 kilómetros, ancho de 78, situado entre Galicia, Asturias y Castilla la Vieja, regado por el Sil y sus numerosos tributarios, y dividido en dos partidos judiciales: Ponferrada y Villafranca. D. Antonio Fernández y Morales ha observado en esta comarca la transición graduada, lo mismo que Cavanilles en Valencia, lo mismo que yo en Ribagorza. «Como es natural, dice, si bien *el berciano* es un subdialecto gallego, *se castellaniza a medida que los pueblos del país de que me ocupo se acercan a Castilla, o se galleguiza completamente según que sus opuestos confines van tocando los de Galicia*. Con el fin de evitar las dos opuestas influencias, castellana y gallega, y de presentar al berciano en su más aislada individualidad, o lo más puro y castizo posible, he adoptado para estos ensayos¹² el lenguaje que se habla en el centro del Bierzo bajo, o sea el que se halla encerrado dentro de los límites de su valle». Como muestra de este dialecto, reproduzco a continuación un cuadro de costumbres, dibujado a pluma por el Sr. Fernández y Morales, en su poesía berciana *Villafranca y a vendima*:

«Chega o tempo d'a vendima
y e gloria estonces mirar
cual bule a xente é se anima.
O espírito se sublima
aquel tempo ó recordar.

De galeguiñas con megos
é de robustos galegos
chegan cuadrillas áa villa,
todos obedentes, cegos
ô cachican d'a cuadrilla...

E logo q'ha amanecido,
a vendimar vanse á viña
levando, 'n o seu metido,
cada guapa galeguiña
ô cesto d'o seu querido.

'N a gaita de fol tocando
vay o gaitéiro a muñeira,
algúis ô son bailando,
y algúas 'n os cús tocando
d'os seus megos a pandeira.

Acompasando as pisadas
e collidas po las maos,
outras van emparexadas,
cantando as mesmas tonadas
d'os anos todos pasaos.

O finar con muito ardor
aturulan: ¡Hí, jí, jiiiiiii!
y aquel que alarga mellor,
sin tomar alento, á íiii...
lle chaman bon berrador.

Cuando acaban de berrar,
enmaránanse con elas;
mais elas pra se librar,
fuxindo tein que tirar
os cestos 'n as suas canelas».

15) Dialecto mestizo español-araucano.

Un ilustre geógrafo francés se expresa en los siguientes términos, sobre los futuros destinos de nuestra nación y de nuestra lengua: «*Las razas mismas aztecas, quichuas y araucanas han sido españolizadas en su lengua*, en sus costumbres y modo de pensar. Un territorio inmenso, doble de Europa en extensión, y que contará un día los habitantes por centenares de millones, pertenece a estos pueblos de lengua castellana que mantienen el equilibrio enfrente de las poblaciones de lengua inglesa, agrupados en la América del Norte. De todas las naciones de Europa, los españoles son los únicos que pueden tener actualmente la ambición de disputar a los ingleses y rusos la preponderancia futura en los movimientos étnicos de la humanidad»¹³. Arauco, Méjico, Perú y las demás razas del Nuevo Continente han olvidado sus lenguas nativas, y sobre las ruinas de todas ha erigido su imperio la española. ¿Se han cumplido en este hecho las leyes de los dialectos híbridos? A juzgar por algunas noticias que hallamos esparcidas en libros de Indias, sí; la transición fue graduada, no repentina, y la lengua exótica, hecha nacional, ha otorgado la debida intervención al elemento tradicional, asimilando factores y conservando rasgos de las lenguas indígenas, que le imprimen un sello especial. Por lo típicas, apuntaremos dos observaciones.

«Todos los hombres, dice Hervás, al empezar a hablar una lengua, empiezan a dar a sus ideas el orden que a las palabras de ellas se da según su propio artificio gramatical... Una nación que habla y piensa según el artificio gramatical de una lengua, no muda jamás este método de

hablar y pensar, y consiguientemente, no muda el dicho artificio... Una nación que llegue a recibir de otra casi todas las palabras, empieza a recibirlas dándoles el artificio u orden gramatical que daba a las de su propio lenguaje; y en este estado, que es el primer paso que las naciones dan para mudar de lenguaje, estaba cuarenta años ha la araucana *en las islas de Chiloe* (como he oído a los jesuitas sus misioneros), en donde *los araucanos apenas proferían palabra que no fuese española, mas las proferían con el artificio y orden de su lengua nativa, llamada araucana...* Los isleños de Chiloe usan un lenguaje muy corrompido, con muchísimos vocablos españoles que han adoptado, y *que conjugan y declinan según la sintaxis del idioma araucano...* Una nación llega a adoptar el idioma propio de otra cuando ha recibido, no solamente las palabras, más también el artificio y orden gramatical; pero en tal caso, conservará siempre muchísimos *idiotismos de su lengua antigua*, por los que se podrá conocer que no pertenece a la nación que le ha dado el idioma que habla»¹⁴.

Vengamos al segundo hecho.

16) Dialecto mestizo hispano-quichua.

«Por lo general, dicen D. Jorge Juan y D. A. de Ulloa, los indios (de la provincia de Quito), fuera de los que se han criado en las ciudades o poblaciones grandes, no hablan otra lengua que la suya propia, nombrada *quichua*, la cual fue establecida o divulgada por los ingas en lo que se extendía su imperio, para que así todos se entendiesen y trataran; de donde nació llamarla «lengua del Inga». Hay, no obstante, algunos que entienden la castellana y la hablan; pero rara vez se reducen a responder en ella, aun cuando conocen que la persona con quien comunican no

les puede entender en la quichua; así, es en vano cansarse en persuadirles que se expliquen en castellano, porque no es fácil con ellos el conseguirlo. Los indios criados en las poblaciones grandes no incurren en esta tenaz idea; y antes bien, cuando se les habla en su lengua, suelen responder en la nuestra... La lengua que se habla en Quito y en todas las poblaciones, no es uniforme, siendo tan común allí la *castellana* como *la del Inga*; particularmente los criollos hacen tanto uso de esta última como de la primera, y, por lo general, en una y otra hay recíprocamente mezcla de muchos términos. La primera que pronuncian las criaturas pequeñas es la del Inga, porque siendo las amas de leche que los crían indias, además de serles ésta natural, por lo común ni hablan ni entienden la castellana; así, cuando empieza a percibir las primeras sílabas de la pronunciación, siendo de este idioma (quichua), quedan tan impresionados en él, que suelen algunos no hablar el español hasta tener cinco o seis años, y siempre se mantienen viciados, de modo que en una misma conversación mezclan indiferentemente las oraciones de una y otra; propiedad que después se pega a los europeos cuando se han hecho capaces de la del país, y con ella el defecto de la impersonalidad; estilo o vicio tan corriente, que lo practican sin reparo las personas más cultas. Además de esto, es tan regular la costumbre de trocar los términos, que en muchos es menester interpretación, a quien no está hecho a su *inteligencia*»¹⁵.

Aunque no demasiado explícitos, los pasajes citados de Hervás y Ulloa nos permiten adivinar amalgamas, refundiciones y cruzamientos lentos diversísimos de diccionarios y sintaxis, y dobles series de transiciones graduales entre las lenguas americanas y la española desde el siglo XVI al XIX; y nos dan luz para cuando estudiemos los dialectos celtibérico-latinos y el origen de los romances

peninsulares. En el castellano-chileno actual, los nombres geográficos, los de animales, plantas, etc., pertenecen en su mayor parte al vocabulario indígena, no al castellano, y lo mismo infinidad de verbos y de sustantivos, de procedencia quichua o araucana, pero resellados con los cuños de nuestra gramática en desinencias e inflexiones. Sirvan de ejemplo los siguientes: *poruña* y *aporuñar*, *ayacabue*, *bochán*, *canco*, *cuncuna*, *chapecán*, *charqui*, *chavalongo*, *chércan*, *chinguillo*, *chucboca*, *chuico*, *huirbuil*, *talca*, etc., debidos a la lengua de Arauco; *coronta*, *coto*, *cui*, *concho*, *contri*, *carpa*, *cancha*, *cayampa*, *cuspe*, *chacra*, *chala*, *chancar*, *choclo*, *echona*, *guaca*, *guacho*, *guagua*, *mate*, *mingaco*, *tamal*, etc., de estirpe quichua¹⁶.

Esto en el habla de los eruditos y gente culta: la plebeya debe contener elementos indígenas en proporción muy considerable. He aquí algunos ejemplos: No vale una chilindra (refrán). A donde corren los chanchos (id.). El choreo es libre (id.). Con el tiempo y la garuga, todo se arruga (id.). Ei pucha el pingo ligero! / bien haiga quien lo parió (de una poesía argentina). Las guateras y pateras / desde muy temprano están / vendiendo con grande afán; / lo mismo hacen las chancheras, / las materas y floreras, / tienen su venta especial (de otra poesía, de Guajardo).

Para ilustrar el problema filológico que en la presente Monografía estamos planteando, importa sobremanera que se estudien las hablas vulgares de la América del Sur y del Centro.

17) Dialecto éuskaro-castellano: desaparición gradual del vascuence: líneas isoglosas.

Aún no se han extinguido del todo las dos lenguas que hablaron los fundadores de la gente española, en la época que podríamos llamar, con Tubino, *prohistórica*: el celta y el ibero. Conservan ésta los vascones, a una y otra vertiente del Pirineo: una de las ramas de aquélla arrastra perezosamente su vida, o más bien su agonía, en la pequeña península armoricana (Baja Bretaña). Dos idiomas de formación relativamente moderna, el español y el francés, en contacto con ellos, los van avasallando y señoreándose de sus ya reducidos dominios, y no tardará en anunciarse su completa desaparición.

No es tan hacedero, como a primera vista pudiera creerse, dibujar en un mapa los confines de las dos lenguas española y vascongada: Mr. Brocca lo ha intentado; pero la línea trazada por el ilustre etnólogo, no pasa de ser una aproximación, sujeta a ulteriores rectificaciones¹⁷. Nace esa dificultad, principalmente, de dos causas: 1.^a La existencia de dialectos mestizos éuskaro-castellanos en la zona fronteriza: 2.^a El movimiento de progresión y avance que se observa en dicha línea, lo mismo que en la que divide el catalán del aragonés.

Acerca del primer fenómeno, no me ha sido posible hasta el presente obtener datos de ningún género, a pesar de haberlos solicitado con vivas instancias, entre otras personas, del presidente de la Sociedad Euskara. Únicamente puedo anunciar que en la frontera de Álava y Guipúzcoa se usa un dialecto singularísimo y original, formado según la misma ley que dio origen al de Chiloe, des-

crito por el insigne Hervás (pár. 16): el diccionario es, en sus raíces, o mejor dicho, en los temas de sus vocablos, castellano; los sufijos de la flexión verbal o nominal, y la construcción sintáctica, son vascongados; siendo por tal razón ininteligible para las personas que no conocen sino el castellano o el vascongado, y aun para aquéllas a quienes son familiares las dos lenguas¹⁸. Por este hecho, tenemos que formarnos idea de los varios modos como se efectúa la amalgama entre ellas, por efecto de su yuxtaposición, en aquella zona mixta que dibuja en su mapa Mr. Brocca, y que entre otras poblaciones comprende a Bilbao, Orduña, Aoiz y Roncal. No menos activa es la infiltración del castellano en su calidad de lengua oficial, o sea, por contacto interior.

Aun haciendo caso omiso de la circunstancia, no despreciable, de ser el castellano, por su mayor cultivo y desarrollo, más a propósito que el vascuence para expresar las complicadas relaciones de la vida moderna, motivos más exteriores, la administración pública centralizada, el comercio y la insignificancia política del país, obligan a los vascongados a aprender el habla común de los españoles: las escuelas, los libros y la prensa periódica prestan a éste una fuerza de expansión superior al poder de inercia y de resistencia del vascongado. Así como en otras provincias se estimulan los padres a poner a sus hijos en posesión de las primeras letras, porque con ellas pueden abrirse paso por el mundo, los vascongados, inclinados como ninguna otra provincia a vivir de la sustancia de España, obligan a sus hijos a adquirir el castellano antes que el vascuence, llevados de igual mira; siendo consecuencia lógica de todo esto: 1.º, acrecentarse el número de personas bilingües que emplean indistintamente, o según las ocasiones, una y otra lengua, ya separadamente, ya

mezcladas en una misma conversación, como mezclaban las suyas los criollos de Quito (pár. 15), y mezclan el aragonés y el catalán los naturales de Benabarre (pár. 12); y cuando ya todos son bilingües, formarse una falange, cada vez más apretada, de personas monolingües, que no llegan a aprender la lengua de sus abuelos: 2.º, bastardearse el vascuence por efecto del roce íntimo y constante con la otra lengua, asimilando sus elementos, sea *orgánicamente*, como en estos refranes que extracto de la colección de A. Oihenart (2.ª ed., 1847): *mandatariak esteramatza ez penarik ez dolorerik; necessitateak estu erreguerik eta ez leguerik; juramentua propioquyda baten arma*, donde las palabras neolatinas «mandatario, pena, dolor, necesidad, rey, ley, juramento, propiamente», se han disfrazado con la indumentaria propia de la lengua vernácula, se han euskarizado; ya de un modo puramente *hipostático*, como en este refrán fronterizo, que encuentro en el Comendador Hernán Núñez: *Gox gorri de Navarra, moja la zamarra*; o bien por entrambos procedimientos a la vez, según en parte se ve en cierta hoja volante que tengo a la vista, procedente de Álava, y de cuyas incorrectas estrofas reproduzco por vía de ejemplo estas dos, señalando los vocablos castellano-éuskaros: «Juanita muchacha – zer *pensatzen* dezu, – el novio más rico – *esperatzen* dezu: primero la cuenta – atera esazu; – cómo andabas con el – *memoriyan* dezu? – ... Cuando la visitaba / bere *noviyua*, lo estimaba mucho – bere *premiyua*; – porque le falta ahora – numbait *mediyua*, – con otros vas a tomar – *erremediyua*», etc.

Este fenómeno de transfusión se ha observado en Francia, lo mismo que en España. «A un lado el español, a otro el francés, pugnan por suplantar al vascuence, no por medio de una conquista violenta, sino por un trabajo de *desorganización*. Dividida ya en siete dialectos, *modifica-*

da por voces y giros contrarios a su genio, la lengua de los iberos procura acomodarse cada vez más al espíritu de las gentes extrañas que van a establecerse en su país: incesantemente pierde en originalidad y *se transforma en patois*» (E. Réclus, *ob. cit.*, pág. 859). En las poblaciones más crecidas, de mucho movimiento industrial y mercantil y de alguna cultura, o donde, por circunstancias especiales, el roce con la vida moderna es más intenso, esa degeneración del habla indígena es más visible: por ejemplo, «en Pamplona, como en la capital de Alava, el vascuence no se conoce ya sino muy misturado, y sólo en sus últimas capas sociales»¹⁹. «El habla de San Sebastian y de San Juan de Luz es muy incorrecta, encontrándose en ella abundancia de términos españoles y franceses respectivamente.» (A. Hovelacque, *ob. cit.*)

[BILE, III, 58 (16.7.1879), pp. 99-102]

El otro fenómeno a que aludí antes, el movimiento de traslación de la línea divisoria, y consiguientemente de los dialectos híbridos fronterizos, se observa en España y no en Francia; contradicción en apariencia, y en realidad confirmación viva, de las leyes que rigen el contacto de las lenguas. Entre el español y el vascuence, ese contacto es doble, interior y exterior: hay difusión y ósmosis a un mismo tiempo, y como consecuencia, la acción del primero sobre el segundo ha de ser más activa en los puntos de frontera que en el resto del territorio; por esto avanza aquél, simulando una verdadera invasión en territorio enemigo, y retrocede éste para hacerse fuerte en los lugares más enriscados. En otro lugar he recordado que, en siglos muy remotos, se habló el vascuence en comarcas de las actuales provincias de Huesca, Zaragoza, Logroño y Burgos: adelantó más tarde, reduciéndose a las cuatro de

Navarra, Alava, Vizcaya y Guipúzcoa; y ya, en nuestro tiempo, la mitad de las dos primeras y parte de la tercera pertenecen por completo al castellano: en lo que va de siglo ha conquistado éste una zona de 50 kilómetros en dirección al Norte: dicese que, hace cincuenta años, el vascuence se hablaba todavía en Tafalla, Olite y Puente la Reina; hoy la línea divisoria se ha trasladado al N. de Pamplona, Puente la Reina, Estella, Vitoria, Orduña y Portugaleta.

Por el contrario, al otro lado del Pirineo, la conjunción entre el francés y el vascongado es puramente interior, por superposición, interpuesta como está entre ellos el habla de los gascones: entre el bearnés y el vascuence, el contacto es tan sólo por yuxtaposición, no interior, siendo como es aquel un patois provinciano, y no una lengua oficial ni literaria; por esto no retrocede el éuskaro delante del francés ni delante del gascón; por esto, sus límites geográficos son siempre unos mismos, y no han sufrido alteración desde la época de los romanos²⁰; por esto también, el mapa de Mr. Brocca no acusa zona mixta o de transición en la parte de Francia. Por causas fáciles de comprender, el bearnés cede más rápidamente que el vascuence al empuje avasallador de la lengua nacional. «El examen de este drama, decía Cénac Moncaut en 1860, suscita una cuestión literaria que no carece de interés: la introducción de la lengua francesa en la gascona, o mejor dicho, *la confusión sucesiva de las dos*; esta amalgama debía conducirnos a la sustitución casi completa del idioma primitivo por el oficial, y a este fenómeno estamos asistiendo; porque, no hay que ocultarlo, el romance (gascón), tan corrompido ya, será lengua muerta dentro de cincuenta años» (*ob. cit.*, t. V, pág. 329). Ahora bien, el día que este hecho se consume, y el francés y el bearnés sean confinantes, la ley se cumplirá en

Francia en la misma forma que en España. «Muy probablemente, dice Brocca, el patois bearnés, que circuye al vasco, desaparecerá antes que él, y entonces el francés, obrando directamente sobre la frontera de los éuskaros, la empujará poco a poco hacia el Sud, es decir, hacia los Pirineos, cuyos enriscados valles vendrán a ser el último baluarte de la lengua más antigua de Europa» (*ob. cit.*).

En conclusión, y resumiendo todo lo expuesto, tenemos que el vascuence se va extinguiendo en España de tres diversos modos, que obran simultáneamente: 1.º Estrechándose materialmente las fronteras del territorio en que domina: 2.º Dentro de una misma área, decreciendo el número de personas que lo aprenden y usan. 3.º Entre los que lo usan, desorganizándose, alterándose su fisonomía característica, transformándose en dialecto híbrido, más castellano o más éuskaro, según el momento de su proceso metamórfico y de su declinación, desasimilando cada vez mayor número de componentes léxicos y sintáxicos, para sustituirlos con los correspondientes de la lengua nacional. El resultado de esta triple progresiva atrofia, para nadie puede ser un misterio. El siglo que viene, y no habrá entrado mucho, presenciará el ocaso de esta venerable lengua, y la registrará en el ya largo catálogo de las lenguas muertas. Decía la Diputación de Navarra a las Diputaciones forales, en circular de 18 de Agosto de 1866, que «*el idioma vascongado se conserva y conservará en este país, y servirá de glorioso escudo al pueblo éuskaro para preservarse de las venenosas doctrinas que esparce con inquieta mano por todos los ámbitos del mundo el espíritu revolucionario*». A este piadoso voto de la Diputación, se opone una ley histórica, no menos fatal e ineludible que las leyes eternas del progreso: los mismos desesperados esfuerzos con que esa raza

suicida intenta periódicamente ahogar a la revolución, son mortales para su lengua; y en este sentido, bien puede repetirse el título de aquel trabajo literario de la *Revista de Ambos Mundos: Les Vasques, un peuple qui s'en va*. Todos los autores convienen en ese mismo pronóstico. El enfermo está desahuciado: su alma la recogerá la Historia; sus despojos mortales, la Universidad.

Una observación para terminar.

Examinando con detenimiento la tortuosa divisoria de las dos lenguas, descúbrese en ella una tendencia marcada a coincidir y confundirse con la curva de nivel correspondiente: en igualdad de latitud, las llanuras son invadidas antes que la montaña; en el país de ribera, su progresión es más rápida que en las estribaciones de pendiente muy pronunciada; en los valles abiertos, la línea penetra muy adentro; no bien se eleva el terreno, se quiebra y retrocede, dobla el cabo, y arqueándose, vuelve a internarse en el valle inmediato, para retirarse por el opuesto lado, dejando tras de sí a modo de promontorios y penínsulas, que no tardarán en ser alcanzados a su vez por esa marea sin reflujos que no cesa de subir. Así se explica que la zona mixta o de transición mida en unos lugares 15 ó 20 kilómetros de anchura, y en otros apenas uno: de las subzonas en que se divide, estamos completamente a oscuras. En Francia, «la línea divisoria, dice el citado artículo de la *Revue des deux Mondes*, partiendo de los primeros estribos de los Pirineos, al S. de Biarritz y Bayona, atraviesa el Nive, cerca de Villafranca, sube por las colinas de San Pedro de Frube y de Mouguerre, y se extiende a lo largo de los ribazos que dominan el valle del Adour: los vascos propios, que hablan todavía el idioma de sus antepasados, ocupan las alturas o promontorios,

mientras que las poblaciones en que domina el patois gascón penetran en el interior de los valles: *una curva de nivel* como las que se usan en los mapas para expresar la diferencia de altura entre uno y otro punto, *podría señalar también los límites de ambas lenguas*».

[BILE, III, 59 (31.7.1879), pp. 106-108]

18)* **Dialectos muzarábigos, y aljamiados o mudéjares.**

Si nos fuese conocido en todos sus detalles, siglo por siglo, año por año, el modo como se operó la fusión entre el árabe y las lenguas ibero-latinas o románicas de la Península; si pudiésemos reconstruir la larga cadena de transiciones que enlazaron históricamente el habla de los vencedores de la Janda con la de los conquistadores de Granada; si poseyéramos un florilegio con muestras, por orden cronológico, de cada uno de los dialectos bastardos que por efecto de aquella fusión hubieron de engendrarse, mucho tendríamos adelantado para comprender la graduada serie de cruzamientos entre el latín y el celto-ibero, que terminó, al cabo de una gestación de siglos, con el alumbramiento de las actuales hablas peninsulares, y la teoría misma del contacto de las lenguas y de los dialectos mestizos recibiría incrementos de consideración y copiosos raudales de luz. No alcanzan a tanto, por desgracia, las fuentes de conocimiento que poseemos sobre este interesante capítulo de nuestra historia lingüística; pero son bastantes a demostrar experimentalmente la efectividad de aquellos cruzamientos, y su acuerdo completo con las leyes biológicas dictadas *a priori* por la razón. Por lo

* Citado en el original, erróneamente, como 1).

demás, sabemos ya que la lengua sigue todos los accidentes de la vida social, viviendo siempre en ecuación y perfecta armonía con toda la realidad histórica; por donde, trazado el cuadro de las relaciones entre las dos razas enemigas, aria y semítica, en la Península, no será difícil idear el cuadro de las relaciones y comercio entre sus dos lenguas.

A diferencia de las invasiones del siglo V la conquista de la Península por los semitas y su reconquista por los ario-cristianos, semeja la tranquila invasión y el retroceso pausado y lento de las aguas del mar sobre la móvil arena de la playa. Cuando la creciente subió avanzando desde el Mediterráneo al Pirineo, no empujó delante de sí a los pobladores cristianos; pasó por encima de ellos, prendiéndolos en la red de la administración musulímica, como súbditos y tributarios del kalifa: éstos fueron los *muzárabes*²¹. Al lado de ellos, se fueron asentando los pobladores árabes, siríacos y berberiscos; y cuando sobrevino el reflujó, cuando se invirtió el movimiento de la conquista, descendiendo desde el Pirineo, dejando tras de sí multiplicadas líneas de fortalezas, monasterios y concejos, y aproximándose al Estrecho, no arrastró a la población musulmana, ni huyó ésta abandonando sus hogares y su nueva patria, sino que continuaron avocindados en las ciudades reconquistadas, al amparo de sus capitulaciones y de sus fueros, sin más que reconocer la soberanía del conquistador y pagar tributo al nuevo soberano: éstos fueron los *mudéjares*. Muzárabes y mudéjares fueron a modo de dos campos neutrales donde se dieron la mano las dos razas, y se pusieron en contacto las dos civilizaciones y se derramaron la una en la otra.

El *muzarabismo* significa Toledo visigótica esparciendo su luz en el riñón de Córdoba, y guiando los primeros pasos del rudo e indocto alárabe en todo linaje de saber,

desde la astronomía hasta la administración, desde el arte del cultivo al arte de construir; el ducado de Aurariola, convertido en reino muzarábigo, feudatario del kalifato con Theudimer o Teodomiro y sus sucesores; Abdolaziz casando con la viuda de D. Rodrigo; el muladí Abdallah Zahir, médico de Abdo-r-Rhamen III; el obispo Recemundo, cultivando la astronomía bajo los auspicios y la protección de Alhakem II; los muladíes Ibn Alcuthia, Suleiman Ayub y cien otros, escribiendo las historias musulmanas; arquitectos españoles creando el estilo árabe-bizantino; los secretarios de Estado y médicos de Córdoba llevando apellidos indígenas; las Historias de Orosio en manos de Ibn Abdelben, y *De re rustica*, de Columela, en manos de Abu Zacharia; hijas de cristianos compartiendo el tálamo y el solio con los kalifas; éstos ejerciendo el derecho de patronato en las basílicas cristianas de los muzárabes, etcétera²².

A la inversa, el *mudejarismo* representa Córdoba dando lecciones en el centro de la castellana Toledo, enseñando agricultura e hidráulica, consultando los astros, esculpiendo obras de un gusto nuevo, y mejorando la administración de los Estados cristianos; el antiguo reino muzarábigo de Theudimer trocado en reino mudéjar, feudatario de Castilla, con Mohamad Aben Hud y otros; Alfonso VI sentando en el trono de Castilla a la hija del rey moro sevillano; el polígrafo Al-Carmothi, protegido y asalariado por el príncipe D. Alfonso para explicar ciencias naturales, matemáticas y jurisprudencia en la madrisa de Murcia; las escuelas de Guadalajara, Toledo, Talavera, Baeza, Valencia, etc., renovando, bajo la dirección de ilustres sabios mudéjares, el brillo científico que ilustró las cortes de los reyes de tháifas; el Lapidario de Abo-Leits, vertido a nuestra lengua; el observatorio de

Toledo produciendo obras astronómicas que sirvieron de texto hasta el siglo XVII; la historia, la filosofía y las ciencias físicas de los árabes gozando de autoridad entre los doctos; Aben Farax y Alhacaxi entrando como elemento importante en el vasto tejido de las obras historiales que llevan el nombre de Alfonso X; el mismo sabio rey y D. Fadrique introduciendo en nuestra literatura el apólogo oriental, que ya no nos era del todo desconocido, y aquellos catecismos político-morales que conspiraron, junto con las máximas cesáreas del derecho romano, al ensalzamiento de la monarquía; el arte mudéjar enriqueciendo nuestros monumentos y dando un lugar a España en la historia de la arquitectura; Aristóteles arabizado, sirviendo de texto en las escuelas mudéjares de Toledo, a donde venían a estudiarlo de remotas tierras; Abu Zacharia inspirando a Gabriel de Herrera; los monarcas cristianos ejercitando un derecho de patronato en las mezquitas enclavadas dentro de sus dominios, como señores de los dos cultos; los juglares y juglaresas moriscos, codeándose con nuestros vates populares, y aún con los poetas doctos; el romance castellano, inundado de vocablos arábigos y matizado de orientalismos que le imprimen un colorido peculiar.

Esta admirable correlación, que así abarca los pormenores como el conjunto, reduce la historia de las relaciones entre las dos razas a una especie de ecuación matemática. Mediante asientos y capitulaciones, conservaron muzárabes y mudéjares sus templos, sus monasterios, sus aljamas, sus sacerdotes y alfaquíes, sus obispos, sus jeques, sus concilios, sus leyes, su moneda, su organización municipal, sus condes, censores, excerptores, wazires y alcaldes, su habla, su traje, sus costumbres, a veces hasta sus reyes. Esas capitulaciones, el derecho las había fundado, pero la

religión minaba su existencia. Para todo en la vida social hay términos de inteligencia, todo se concilia, se mezcla, se fusiona, menos la religión: en su encuentro diario, chocaron las dos enemigas creencias, temieron el proselitismo, y se negaron el agua y el fuego; ni se prestaron al mutuo comercio, ni se toleraron la vecindad; las apologías del cristianismo iban ordinariamente acompañadas de rabiosas impugnaciones del Corán, denuestos e invenciones contra Mahoma, en boca de Speraindeo, Eulogio, Álvaro y Samson; y con algunos siglos de intervalo, respondieron a ellas como un eco las apoteosis coránicas, las leyendas sobre Jesús y la cristofobia del maestro Juan Alfonso, Içe de Chebir, Alí Ibnu Muhamad Ibnu Hader, y otros. La guerra de las ideas acaba siempre por poner en movimiento la pluma de los reyes y la espada de los guerreros. Cuando los vencedores se sintieron bastante fuertes para poder faltar impunemente a lo estipulado, Abdo-r-Rhamen II y Muhammad oprimieron a los muzárabes, y los Reyes Católicos y Felipe II a los moriscos, con decretos inicuos que hirieron en lo más sagrado el derecho de la humanidad, ansiosos de lograr una instantánea asimilación que la razón y la experiencia declaraban imposible mientras no fuese obra del tiempo. Y los muzárabes alzaron el estandarte de la rebelión, apellidando libertad, con Omar ben Hafsun, de raza española, pero nacido en el culto de los enemigos, y los moriscos con Fernando de Valor, de sangre árabe y religión cristiana. Y algún tiempo después de vencidos, fueron expulsados de la Península, pretextando como causa abortados alzamientos y temerosas conjuras, de intento abultadas por el odio y la intransigencia religiosa, verdadero móvil en el uno como en el otro caso.

Idéntico paralelismo hubo de producirse, por lógica necesidad, entre las dos lenguas. Viviendo revueltas

durante siglos las dos razas en unas mismas poblaciones, no obstante la separación que a las veces establecían las leyes, nunca en este particular obedecidas, no podían menos de comunicarse sus procedimientos de cultivo, su sistema de construir, sus industrias y manufacturas, sus usos y costumbres, las prendas del vestido, los instrumentos músicos, sus conocimientos científicos, sus magistraturas civiles, su estilo y formas poéticas, hasta sus ideas filosóficas, y, consiguientemente, su lengua.

Al principio, las dos hablas se asociaron materialmente, sin entenderse, como en relación de antítesis y de igualdad: testigo, entre otros, las monedas bilingües de Córdoba en el periodo muzarábigo, y las *monedas bilingües* de Toledo en el mudéjar. Desde ese instante, principia la penetración y amalgama de las dos lenguas, romance y árabe, en el habla vulgar de aquellas dos sociedades intermediarias que sirvieron como de doble transición graduada entre la civilización oriental y la española. Rodrigo Díaz del Vivar, en quien se representa la conjunción de las dos razas enemigas, ora peleando al lado de los musulimes contra los cristianos, ora al lado de éstos contra aquellos, simbolizó también la conjunción de las dos lenguas en el nombre con que lo aclamaron las muchedumbres: «*Mio Cid* semper vocatus».

En pos de la fusión, el divorcio: muzárabes y mudéjares se van consustanciando la civilización de sus respectivos vencedores, y la lengua de los primeros llega a confundirse con la de los musulimes, y la de los segundos con la castellana, no sin que padeciese la fe, y se escandalizasen los varones piadosos y previsores en cuyos pechos alentaban aún religión y patria. Simbolizan este tercer momento la *Biblia* vertida al árabe para inteligencia de los

muzárabes (Introd. a la collect. canon. Eccl. hisp., 1822), y el *Corán* puesto en castellano aljamiado para uso de los mudéjares (Bibliot. prov. de Toledo, y Bibliot. nac. Gg. 72, cit. por Saavedra). Ya en el siglo IX deploraba Alonso Cordovés, en su «Indículo luminoso», la insana afición de la juventud muzárabe al estudio de las letras arábicas; y el olvido a que había relegado el habla eclesiástica: *Nonne omnes juvenes christiani... arabico eloquio sublimati, volumina caldaeorum... lata constrictaque lingua laudando divulgant, Ecclesiasticam pulchritudinem ignorantes? ¡Heu prob dolor! Linguam suam nesciunt christiani et linguam propriam non advertunt latini, ita ut in omni Christi collegio, vix inveniat unum in milleno hominum numero, qui salutaris fratri possit rationabiliter dirigere litteras.* Y paralelamente, un alfaquí morisco, en los primeros años del siglo XVII, reconvenía a los suyos, en el prólogo de un Compendio de los dogmas y preceptos del islamismo, en la siguiente forma: *Ni uno solo de nuestros correigionarios sabe algarabía (árabe), en que fue revelado nuestro santo Alcorán, ni comprende las verdades del adin, ni alcanza su verdad apurada, como no le sean convenientemente declaradas en una lengua extraña, cual es la de estos perros cristianos, nuestros opresores (¡confúndalos Alá!)...*

[BILE, III, 60 (15.8.1879), pp. 113-115]

Que los muzárabes hablaron dialectos arábigo-románicos, está fuera de toda controversia. San Eulogio hace mención de un habla vulgar distinta de la latina y de la arábica: *noster rusticanus sermo*²³, y los Vocabulistas de Raimundo Martin (publicado por C. Schiaparelli) y Fr. Pedro de Alcalá certifican, si bien de un modo indirecto, su doble naturaleza. Con efecto, no podía ser ese romance celtibero-latino puramente, como en los Estados ariocristianos del Norte de la Península. Se comprende que en

el reino feudatario de Theudimer y de sus sucesores se conservasen incorruptos por algún tiempo, y aún se desarrollasen, aquellos dialectos vulgares a que repetidamente aluden San Isidoro y algunos concilios; pero entre los españoles dependientes del kalifato, y con mayor especialidad en Córdoba, era totalmente imposible: los hombres de letras, en los primeros tiempos, ejercían importantes empleos en la corte y en los palacios de la nobleza; otros servían en el ejército o formaban parte de la guardia real, y así lo uno como lo otro requería forzosamente el uso de la lengua arábiga; la juventud escolar se daba a los estudios orientales con más afán que a las Sagradas Escrituras; la muchedumbre laboriosa mantenía relaciones diarias de vecindad con los alarbes, además de las inexcusables que traía consigo la administración pública, el comercio, la industria y el cultivo de la tierra; tenía que aprender de ellos y enseñarles, y para esto, érale forzoso asimilarse un cierto número, mayor o menos, de vocablos, frases y locuciones arábicas, y, en una palabra, hacerse bilingüe. Sobraba con esto para que se impregnase de arábigo el romance peninsular, en boca del pueblo muzárabe; y no debe maravillarnos este fenómeno, cuando hasta el arábigo mismo sintió poderosamente el influjo de su vecindad con el romance (Simonet, Amari), tomándole no escaso caudal de factores léxicos, ya en virtud de una infiltración insensible y molecular, ya por obra de personas bilingües; que también había muslimes doctos a quienes era familiar el romance vulgar de los muzárabes (Dozy, *Recherches*, I, p. 93), y aún estudiaban su poesía y la de los muladíes. (Ibn-Albbar, citado por Simonet, *Estudios* cit.). Así como los documentos cancelarios redactados en el Norte de la Península, prueban la existencia del romance

que después ha venido a ser el habla oficial y literaria de la nación española, los textos arábigos (códices en árabe muzarábigo y códices latinos con notas y escolios arábigos, Colección de Cánones, Biblia, Fuero Juzgo, las Etimologías, etc., y obras de autores musulmanes) ponen fuera de toda duda la existencia de un dialecto popular mestizo entre los muzárabes. «En los mencionados textos hemos hallado vocablos puramente latinos; otros del mismo origen, pero con marcada tendencia al lenguaje vulgar, acreditando la existencia de un romance hispano-latino, y otros, finalmente, más o menos arabizados, y aún híbridos»²⁴. Si así se hermanaban las dos lenguas en los escritos de los doctos, ¿qué no se escucharía en boca de los populares? Se formaban vocablos compuestos de una palabra española (de origen ibero, celta, griego, romano, etc.) y otra arábigo: por ejemplo, *Code-Alahcám*, Fuero Juzgo; *laj-tiyyin*, leche de higuera; *archiques*, arcipreste; *core-alasaquifa*, corepiscopo; *Guad-al-canal*, río del Canal, etc. Vocablos arábigos adoptaban forma románica en su pronunciación, o tal vez en las flexiones y cuños analógicos, como *harella*, *thasella*, *fondocarius*, de hara, thasa, fondac. A la inversa, palabras indígenas y románicas se resellaban tomando semblante arábigo: v. gr., *lauxa* y *leuxa* (celtibero lausia), lousa o losa, *balga*, abarca, *tharbaxa*, trabajar, *paccath*, pegar, *macquer*, magüer, aunque, *Ben al Cuthia*, hijo de la Goda, *chicala*, cigarra (*cicala* en Aragón), *capel*, sombrero, *plantain*, llantén, *chebs*, yeso, *fornachech*, horno, *xerralya*, cerraja, *lach*, lazo, *mercalion*, mercader, *fulliyin*, hollín, *matre-xilva*, madreSelva, *xairon*, serón, *cortal*, corte, corral, *camchon*, camisón, etc.²⁵. Otras veces, palabras latinas o ibéricas se acompañaban del artículo arábigo, como en *al-parga*, *al-boc* o *al-buc*, *al-querco*, *al-persico*,

al-mina, *al-sulphure*, *al-modio*, para absorberlo después, haciéndole perder su valor significativo: la alpargata, el alboque, el alcorque, el albérchigo, la almena, el azufre, el almud, etc. O viceversa, como en *al-labarca*. A las veces, palabras indígenas y románicas se adaptaban a usos ajenos a los que en su origen habían recibido, como *feritus*, en vez de «*cusus*», por seguir la etimología del vocablo arábigo *dboriba*. Por de contado, se produjeron fenómenos análogos a éstos en cuanto al organismo gramatical de las dos lenguas en contacto, y de los dialectos que se engendraban de su unión. Los cuales, como dialectos mixtos, no consolidados y en vía de formación, carecían de reglas fijas y de condiciones literarias y de cultura; razón por la cual, sin duda, no se redujo el clero muzárabe a verter en ellos la Biblia, y optó por trasladarla al arábigo, para que pudiesen buscar en ella consuelo los afligidos, fortaleza los débiles, caminos de arrepentimiento y de virtud los apartados de Dios, inspiración divina los necesitados de consejo.

Por su parte, el árabe se fusionó con el castellano en boca de los mudéjares, engendrándose una serie de jergas mestizas, de que apenas puede darnos idea el castellano aljamiado en que están redactados los libros y documentos de aquella raza en los últimos siglos de su permanencia en la Península. «Como podrá fácilmente suponerse, dice P. de Gayangos, este olvido de su lengua (por parte de los moriscos españoles) debió de ser *lento y parcial*, y no tan completo, que no quedasen en la morisca aljama muchas voces de *origen arábigo*, aunque con terminaciones castellanas. En Aragón, sobre todo, donde por causas locales comenzó antes la *amalgama y fusión de las dos lenguas*, hubo pueblos donde se hablaba y escribía una jerga ininteligible para los no versados en la lengua arábigo»²⁶.

Otro tanto hubo de acontecer en Castilla antes de que la aljama se castellanizase en el grado en que nos la dan a conocer los documentos, traducciones y obras originales del último período de mudejarismo en España.

Realizóse la fusión, tanto en el léxico como en la gramática. Los vocablos arábigos y los neo-romanos o ibéricos se barajaban en una misma frase, ahora conservando la forma gramatical y prosódica de su origen, ahora adoptando el sello de la declinación, de la conjugación o de la pronunciación propias de la otra lengua, ahora aglutinándose a las dicciones de ésta los artículos y preposiciones de aquella, etc. Aun en los últimos monumentos aljamiados de los siglos XVI y XVII, donde se ha consumado ya casi de todo en todo el divorcio de las dos lenguas, con absoluto predominio de la castellana, y con más razón en los códices de la Edad Media, señaladamente en aquellos que versan sobre materias religiosas, es frecuentísimo el uso de nombres, adjetivos, verbos y adverbios arábigos, vestidos unas veces a la usanza de los vocablos castellanos, y conservando otras las terminaciones de la flexión árabe: *adissar, halecar, halecado, taguazgos, alcafarado, halelmente, hatenar, alcalames, daramas*, estos *baramados*, mi *alchana*, libro del *halecamiento*, ciruelas *matbujas*, *lilmara* del teniente, días *alfadilossos*, sin *alguado*, con *alhamdu*, los *almalaques*, Señor *Allah*, la discretanza *çunnal*, una *arraca* sola, el *alicama* del *almagrib*, *adoa* para demandar *arriçqui*, *alberce* muy bendito y de gran *albarán* y agradecimiento, la *ibantalla* y virtud de los *açalaes* que se facen... etc.²⁷. Más consistente hubo de ser la sintaxis que el vocabulario, y resistir por más tiempo la desorganización en el habla mestiza de los mudéjares; pero, a la postre, cedió también y se asoció con la castellana, y aun se dejó imponer y en buena parte supplantar por ella: la literatura aljamiada nos

la presenta en estado de visible decadencia con respecto (sic) a su conjunto, pero conservando en todo caso importantes reliquias de su pasado, testimonios al propio tiempo de su origen semítico. «Tanto los giros como las palabras denotan que los escritores de aljamia pensaban o estudiaban en árabe lo que querían expresar en castellano; en cuyo empleo se atuvieron mucho más al uso vulgar de sus respectivas provincias, que a la estrecha observancia de las reglas gramaticales... La lengua castellana sale de las plumas aljamiadas con especiales giros, ya en el estilo, ya en la sintaxis, ya en el vocabulario: *en el choque y penetración de lenguas tan desemejantes*, se amolda la parte variable y accesoria de aquella, quedando firmes e inmutables sus elementos esenciales, a modo de inflexible esqueleto... La sintaxis arábiga se conserva, no sólo en fórmulas como ‘*la salvación de Allah sea sobr’él y sálvelo*’, que sigue siempre al nombre de Mahoma, y ‘*apáguese Allah dél*’, que se añade al de un difunto, sino en muchas traducciones cuyo peculiar carácter o sentido deseaban conservar»²⁸. He aquí otros ejemplos de sintaxis aljamiada: *convéngalo Allah con su piedad*; – *no hay volvimiento ni fuerça sino con Allah, el alto, grande*; – *paró sus manos alzadas al cielo con rogar*; – *et otro sí, la muger virgen, et envegece, et es muger de entendimiento, hay en esto dos departimientos*; – *et el albaçí que puede facer ante el casamiento que non el albalí, et cumple que meta en consejo al albalí*; – *desde que la muger se quexare con el gobierno (por del alimento)*, etc. Por esta mezcla que se observa en escritos de hombres doctos, versados acaso en la literatura castellana, puede inferirse cuál sería dos o tres siglos antes en boca del vulgo. Por lo demás, no debe ser motivo de extrañeza para nosotros este cruzamiento y penetración de las dos sintaxis en dialectos que iban desde el arábigo al castellano, sabiendo que hasta en el romance

hablado por los españoles independientes se sintió la influencia del tono y estilo de composición de los orientales, mayormente en las versiones hechas del árabe, y en las obras de los literatos familiarizados con la literatura de los musulimes. El estilo pintoresco de las Partidas, debido es al influjo de los catecismos político-morales y demás libros simbólicos de la India vertidos del árabe al romance, que tan gran parte tuvieron en la erección de aquel insigne monumento de derecho y de literatura. En parte de la *Estoria d'España*, «la redacción castellana desdice del estilo general de la obra; hay mayor abuso de las conjunciones, que, a la manera oriental, atan y suman de continuo unos párrafos a otros: se conservan aquí todos los modismos de un relato árabe, y no puede quedar duda de que sea una traducción directa...»²⁹.

[BILE, III, 62 (16.9.1879), p. 129]

Para terminar, presento a continuación un ramillete de frases aljamiadas, que es decir, en lengua mestiza arábigo-romance:

Aracas del Alnabi: se hacen con quince alhandu, y quince veces ataineque, y otros quince zurayro uinauibece, y nueve veces colhaa, etc. Señor, lavo mis manos de tomar con ellas cosas de haran, lávolas para afirmar y xahidar la palabra de Leyleha yle... (*Cerimonias que hacen los moriscos*, apud Rev. De Archivos, Bibl. y Museos, t. IV). Masse pilororun: arteticaros, de fumo terra, anan garanos terez formentarun: aqua de finiculo, de numero ziete (*Receta castellano-latino-arábiga*, publicada por V. Vignau, Ibid., t. IV). Ye Mohammad, si los mares se tornasen tinta y los árboles alcalames, y los almalaques escribanos, y escribiesen cantidad de tres veces este mundo, no bastarían a escribir la tercera parte de l'alfadila deste adoa (*de un códice de P. de*

Gayangos, cit. por Saavedra). Halacó Allah el adonia, y los asemaes y las anochomas relonbrantes que enseñan al alhichante moslim el camino de la perfeccion: asi mesmo halacó los arrohes é influyó en ellos la espiritualidad (*cita de Gayangos*, t. IV de Tiknor, loc. cit.). En la tacha del percazar y lo haram (del *Alquiteb* de Samarcandi). Los almimbables de los alnabíes, – e los alcorcies de los alwalíes, – e las sillas de los taquíes, – cerca l’almimbar de Mohammad (del *Almadha de alabanza al alnabí Mohammad*). Et si es viuda ó motalaca... cuando se le diga fulano se ha pedido por muger y esposa, y te da tanto de çitaq presente, y tanto muajar ¿estás contenta? A de decir que sí. Está cumplida tu idda de tu marido el muerto é el que le talacó? (*Anón. valen.* f. 79, cit. por P. de Gay.). Et si el padre feziere fornizio con alguna muger, esto está en dubda, que dezimos una hora, que es haram, et otra ora, que es halil (*Leyes de moros*, tít. 24.). Et non ha de gobernar á la muger que es dexada de su marido de tres atalcas, salvo sy fuere preñada, que aya su gobierno et la morada en el alhedda (Ibid., tít. 46). Otro sy, el casamiento del segar es ninguno (tít. 66). Et fizo Allá las vendidas halil et haramó el logro (tít. 108). Non pasa la venta questá en el enxullio envuelto, nin cabdia envuelta fasta que sea desbuelta (tít. 119). El que feziere fornizio con syerva de su padre, que es su algeria, quel den el alhudud (tít. 172). Si sospecharen de alguno que está sobre el alcofre, non le empesca si su corazón fuere cierto en ahinna (tít. 179). Estarás limpio de contino con alguaddo, y tahor y los cinco açalaes (*Suma de los principales mandamientos y devedamientos de la Ley y Çunna*, cap. I). Otro ruego hará ad Allah, que saque de Chihannam los que de su aluma fueron (Ibid., c. 5). El que está sin tahor, está sin alguaddo, y fúndase así mesmo que el tahor que es ennia, y el agua limpia y que comprenda los lugares del alguaddo (c. 5). El açala de açobhi son dos arracaas con un

açalem, y se han de hacer con alhamdu lillei y otra açora publicamente; y en la postrera arracaa, antes que se abaxe, diga elalconut, que es una rogaria que se ace en arabi, y despues que la aya dicho, arraquese y asientese y diga atahictu y de açalem (c. 11). No haya annefilas despues de alaçar, ni entre el pergüeno y el alicama de almagrib, y despues de almagrib puede hacer dos o cuatro arracas, y despues de alatema, su alixfah, que es dos arracas con el alhamdu lillehi, y çabichizma, la primera, y la segunda con alhamdu lillehi y col iayuha alquefiruna, y despues puede hacer cuantos pares pudiere y quiera, y despues haga alquytri una arraca sola con alhamdu lillehi y los dos culaudus (c. 14). Etc.

[*BILE*, III, 64 (16.10.1879), pp. 149-151]

19)* Dialectos cancelarios o diplomáticos hispano-latinos.

La naturaleza de estos dialectos, genéricamente considerados, desde el punto de vista de la teoría, quedó ya definida en el párr. 6: volviendo ahora la vista a la historia del lenguaje, comprobaremos experimentalmente la doctrina allí apuntada, educiendo en compendio las notas características de aquel habla mestiza que sirvió de medio de expresión al derecho público desde que se dio al olvido el latín de la época visigótica, hasta el siglo XIII, en que fue reconocido y adoptado el romance como lengua oficial.

Al extinguirse la dominación de Roma en la Península, existían aquí, la una al lado de la otra y en mutuo y activo comercio, dos lenguas diferentes: una, la lengua nativa de la muchedumbre (lengua híbrida, resultado de una

* Citado en el original, erróneamente, como 17).

amalgama entre la primitiva de los indígenas y la de los romanos, que no en vano había resonado en los oídos de veinte y más generaciones); otra, la oficial y erudita, la lengua de la legislación, del foro, de la religión y de la literatura (degenerada ya y descompuesta a influjo de causas que no son de este lugar). Dualismo tan irracional, debido a causas puramente históricas, todas ellas anormales y perturbadoras, no era en manera alguna vividero: una de las dos lenguas tenía que morir.Cuál de ellas, no es difícil adivinarlo. Desde el instante en que España se desprendió, como rama joven, del árbol podrido del Imperio, y se convirtió en nación autónoma, y se cerró el paréntesis mortal abierto en mal hora por los visigodos, quedó condenada a perder su cetro el habla latina, antes renovada por corrientes de vida que sin cesar recibía de la metrópoli; y, por el contrario, el habla del vulgo, sintiéndose dueña del porvenir, cobró nuevos alientos para proseguir con más calor su no terminada gestación. La coexistencia de una y otra duró todavía algunos siglos, pero en muy distintas condiciones que antes: al compás que ésta crecía, aquélla menguaba: la una atravesaba la niñez, la otra la senectud. El latín dejó de ser lengua hablada, y no le quedó más vida que la que le comunicaban las escuelas y se vertía de allí en los escritos de los doctos, pálido reflejo de lo que fue en su siglo de oro. Y así se encontraron los órganos del Estado con dos lenguas: la nativa, la vulgar, la de la vida común, y la literaria la docta, la de las leyes, la de la escuela: la conjunción de ambas en una misma boca y en una misma pluma, cuando se trataba de expresar, no idealidades de la ciencia o del arte, sino relaciones de la vida diaria, debía producir por lógica necesidad su fusión, su cruzamiento, y así fue. Cada país vio nacer una lengua románica, con caracteres comunes en el fondo, pero diversificada en variedades y matices

hasta el infinito. La tradición, y más que la tradición la rutina, imponía al Estado oficial un lenguaje exótico y además moribundo: la actualidad, las necesidades de la vida real, el espíritu de los tiempos, imponían con no menor imperio la lengua inculta, pero llena de robustez y de vida, que había creado y usaba la muchedumbre: el dialecto canceleresco fue una transacción, concilió por tiempo esas dos encontradas tendencias. Usaban los gobernantes y la curia la lengua vulgar como instrumento para elaborar e informar internamente su pensamiento; mas al tratar de darle cuerpo, forma exterior, encontrábase con el pie forzado del latín, y a sus moldes gramaticales lo trasladaban, no sin que a menudo se deformasen y quebrasen, y recibiesen el influjo de aquel primer modo de ser que el pensamiento recibiera en la fantasía: del encuentro de esas dos formas, la interior y la exterior, se engendró una tercera, la canceleresca, partícipe de entrambas en su naturaleza. Ya J.A. de los Ríos notó que *el lenguaje canceleresco era un término medio entre la lengua escrita por los eruditos y la hablada por el vulgo* (*Hist. crít.*, t. II, p. 386), si bien no hubo de alcanzérsele la razón de este fenómeno, ni la ley general a la que obedece y que lo enlaza con sus afines en la historia de las evoluciones del humano lenguaje. Siendo mestiza, podían entenderla aquellos a quienes eran familiares las dos lenguas; pero no los que sólo poseían una, fuese el latín, fuese el romance: *Et agora los canonigos*, decía Fernando IV en 1299, *por razón de que el dicho privilegio es en latín, é non lo pueden los legos entender, pidiéronnos merced que les mandásemos desto dar privilegio romançado*. El dialecto cancelario teníanlo por latín, ni más ni menos que nuestros modernos críticos y eruditos, quienes al conceptuarlo en clase de latín bárbaro y corrupto, no han caído en la cuenta de que con igual derecho pudiera calificársele de castellano

corrupto y bárbaro. Es maravilla que no lo advirtiera en su Discurso de ingreso en la Academia Española, Monlau, por ejemplo (para quien «*de esa latinidad decaída arranca la formación de los romances*», error manifiesto), a pesar de haber distinguido muy acertadamente en la Edad Media dos especies de bajo latín; y más extraño aún que pasara inadvertido para Muñoz Romero, y fuese menester nada menos que el fuero de Palenzuela, más castellano que latino, para reconocer, y no con gran resolución, por cierto, que el dialecto de la curia española era muy otra cosa que la lengua de los romanos: *Este fuero, dice, está escrito en latín tan bárbaro y corrompido, que parece un documento bilingüe. Es sumamente importante para la historia de nuestra lengua y la de nuestras instituciones municipales.* (Col. de ff. municipales y cartas-pueblas, p. 273.)

¿En qué proporción entraron las dos lenguas matrices a componer los nuevos dialectos de la curia? Repárese que las fuerzas que los solicitaban eran dos siempre, pero de identidad sumamente variable: 1.º en razón de la mayor o menor cultura personal de los notarios y cancilleres, que redactaban los diplomas, privilegios, escrituras de donación, fueros, cartas-pueblas, etc.: los notarios de clerecía, los que habían estudiado intencionadamente la lengua del Lacio, eran *más latinos* que los que no conocían de ella sino lo que la práctica de la cancellería rutinariamente les había enseñado; y es natural que la analogía y la sintaxis latinas ejercieran mayor influjo y su diccionario entrase por mayor parte en los escritos de aquéllos que en los de éstos: 2.º en razón de la mayor o menor distancia que los separaba de los tiempos de la pura latinidad: como se debilita el sonido a medida que se dilatan y se alejan de su centro las ondas sonoras, así debía debilitarse el natural vigor del habla latina al compás que rodaban y se consumían los siglos, y se

alejaba aquel de oro augústeo, cuyos resplandores no eran ya poderosos para salvarlo del olvido en que lo habían sumido el largo período de tiempo transcurrido y las revoluciones y caídas de imperios consumadas: rama cortada de su tronco, por fuerza tenía que secarse, sin que fuera parte a impedirlo, sino por poco tiempo, el renacimiento artificial de la cultura romana en las escuelas. Dadas estas premisas, no hay sino aplicar al caso presente las leyes del paralelógramo glosológico (párr. 8), y se tendrá formada una idea de la estructura y constitución interna de aquellas innúmeras variantes del dialecto cancelario que nos sorprenden y admiran, por su riqueza y originalidad, en las colecciones diplomáticas y eclesiásticas de la Edad Media. Desde el fuero de Daroca, año 1142, y el de Balbás, 1135, en los cuales el diccionario casi en su totalidad es latino, pero la construcción castellana, y donde, sin embargo, se descubren a las veces pretensiones de clasicismo (*judices etiam habeatis quator, qui vulgo Alcaldes vocantur*), hasta el de Palenzuela, 1074, y el de Calatayud, 1131, donde no sólo la construcción gramatical y el valor y función de las preposiciones son castellanas, sino que también los vocablos en su mayor parte, y latinas únicamente las inflexiones de la declinación y conjugación, y aún no todas, se extiende una serie dilatadísima de transiciones y términos medios, que en vano se intentaría reducir a regla.

Con efecto: no tratándose de una lengua literaria ni de un dialecto vivo, carece de reglas gramaticales constantes, y sus caracteres sólo pueden apreciarse en el conjunto. Sin que sea por esto lícito decir que los dialectos cancelarios no obedezcan a ley alguna, o que su ley es no tener ninguna. La tienen, y no nos es ya desconocida: es la ley común a todos los dialectos de índole mestiza o híbrida, según voy a tratar de probar.

Las notas características de los dialectos cancelarios hispano-latinos, tomados en conjunto, ponen al descubierto y en acción el proceso de la fusión o del cruzamiento de las dos lenguas matrices, y demuestran su absoluta conformidad con las leyes genético-dialectales, que la razón nos dictó a priori, con carácter de generalidad. Pueden resumirse en esto:

1.º *Palabras castellanas* (de origen ibérico, céltico, griego, latín, germánico, arábigo, etcétera) *se latinizan, adoptando el sello de la declinación y de la conjugación latinas*. Ejemplos: *comparator* (comprador); *caballerus*; *panaterus*; *cavalcatores*; *matera* (madera); *cargatus*; *litiare* (lidiar); *gitare*; *desafillare*; *comprare*; *pectare* (pechar); *traxere* (traer); *pagare*; *forzare*; *trilare* (trillar); *coxere* (coger); *acarnerare*; *sigit* (sigue); *cum torto*; *mulier forzata*; *si ille qui ibi fugerit non fuerit latro vel aleivosus vel britator de camino aut forciator de muliere*; *azutes* et presas in *frontariis* suis; illos vecinos de unumquemque *varrium*; ad *seos* (seus, suyos); *cum sua planitia*; *qui se quesierit* (quisiere) exire de illa villa; *quoniam mezclabatur* omnis terra; *non faciat fortalezam*; *autorizavit* nostros foros; de totos meos *costumenes* (var. *costumnes*); *non faciam guerram* nec *pacem* vel *placitum*; de *aldeanis* quoque statuimus; *aldae* de Palenciole sunt istae; *pechet* centum *moravetinos*; *nullam lecitam* (lezda) de illa causa dabit; *si quis vult tornare* aliquem ad *tornas ferri*; et habeant *segnorem* qui benefecerit illos; *vicino ad vicino* si furaverit *caballum* aut *asinus*, aut *bovem*, aut *qualcumque quadrupediaz*; *tomet* suum *ganatum*; *qui ramam curtaverit*; *bestia trabata*; *si bastonarius* illius fuerit *venzutu*; *habeat in illo lo medio*; *pasavit* in alia parte; *qui rancuram* de aliquo habuerit; *si rancuriosus*

noluerit de eo accipere *directum*; in illo *burgo viejo*; et si sue gentes *aleves* fuerint *deshereditent* illas; vidua de Sancta Cristina si *casare* voluerit; in *alfocibus*; de *alboce* de Búrgos; pro justitiis et *alcaldibus*; ne quis in regno meo faciat *assunadas*; si probatam ei fuerit vocationem, sit *forfectosus*; *plantare* vineas; qui transierit de una *mandatione* in aliam; vadat liber ubi voluerit cum *caballo* et *atondo* suo; damus vobis *leiram* qui iacet super domos ut faciatis *cortinam*; ipsas hereditates de *abadengis*; in tempore antiquo de *abolo* meo; cum suis *suprinis* et neptis; cum suo *bortelano*; cum *molendinis* et *acennis*; cum *azoreris*, *braneis*, pascuis, fontibus; qui filia aliena *rauxerit*; usque ad illo *fraxino* de *rio* de Agonia; ab omni calumnia regali vel *sagonalis*; in quadam *serna*; per *callem cerratam*; accipiat meliorem *cabezam*; usque ad summum vallem de fonte *avellanarum*; quicumque invenerit aliquem *talando* in *souto* de Sancta Cristina; de unaquaque *furnata*; si aliquis homo se *despennaverit*; ad illam *albergariam* qui est in civitate Burgensi; per *calciatam* quae pergit ad...; de inde usque ad *Calzadam*...; usque ad *cobom del Monge*; tam de tempore *verani* quam de tempore *iberni*; et sic *perdonavit* ad omnes habitatores; si *inse-raverit* illum in sua casa; vos similiter *guardetis* meas *lezdadas*; qui pane *compraverit*; ut *compretis* in illo termino; quod *pesquetis*; quod *talliatis* ligna; qui *malliaverit* aliena mulier ante virum suum; á suo *seniore*, á don de casa; *fossataria non pectet*; reddat ei ipse judeus quae illi *debuerit* sine ulla *jura* (juramento); qui *avarquero* fuerit, det uno *parelio cata* mense; ne *cequiae* frangantur; sequantur *apel-litum*; Bechera cum ambabus *cambaribus*; etc.

2.º Viceversa: *palabras latinas se españolizan*, *acomodándose al sistema de conjugación y declinación castellanas*; *las preposiciones latinas toman el mismo valor que sus correspondientes castellanas* (de, cum, pro, per, ad, in); *otras caen en*

desuso (ex, prae, etcétera). El genitivo, rígease por la preposición *de*; el dativo, por *ad* y *pro*; el acusativo, por *ad*, *per*, *pro*; el ablativo, por *de*, *pro*; unas veces, conservando el tema de la palabra la desinencia propia del caso a que corresponde, y acumulándose de este modo los dos sistemas de declinación latina y castellana; otras veces, adoptando la terminación inflexible neo-románica (singular *o*, *a*, plural *os*, *as*); y otras, por último, vistiéndose con sufijos de caso diferente, sin orden ni concierto alguno. Ejemplos: Et dabimus *vobis* comite Monnio Nunniz et uxor mea Argilo *ad tibi* Valerio, et Felix, et Cristuebalo, et Cervello, *ad vos* vel *ad eos* qui venerint *ad* populandum *de alteras villas cum* sua pecora, etc.; in presencia *de magister* D. Freol; mater *de abate* Eneco; vivere debeant *ad foro de francos*; usque *ad carrera de* illos molinos de Matadelelle; venerunt merinos *de rex*; non populetis *de* meos homines, et *de* meas villas, sed de homines excusos; nec alia pecora intrent pascere nisi *illas de Sancti Salvatoris; de ejusdem mansionis*; si habuerit rancura *de alicujus homine*; quod abeatis ibi mercato *ad capud de xv dies*; cum bastonario *de illo judeo*; et non scit *de cui* (de quien); campanas *de ferro*; regula *de ordine Sancti Benedicti; Sancti Michaelis de Conforcos*; Ecclesiam Sancte Mariae de Lames; duo calices *de argento; de mihi*; illam aquam *pro* rigare; non pectet homicidium *pro* homo mortus; *pro* hic morare; habeant insuper licenciam pascendi *per* omnes montes meos, ac *pro* illis locis *pro* quibus alii pascuerint; pater *ad filium* et filius *ad pater*; si aliquis homo unum *ad alius*, sua cabeza sub aqua miserit *per forcia...*; *ad illo* rio de Rivilla; etc.

La forma refleja del verbo castellano se comunica al verbo latino o latinizado: *vadat se* ubi voluerit; *salve se* per suo foro; *delibret* se sibi tertio; donec *se tornet* ad suam casam; etc. Y viceversa: in Aragona *statur* chartae.

El latino est acompaña a sujeto plural, por influjo del castellano abstracto *hay*: dono etiam haereditates multas in quibus *est familiae multa*. Identificase la primera persona plural del pretérito con la del presente indicativo de los verbos latinos o latinizados, por seguir la pauta de la conjugación castellana: homines quos *metamus* inter illo Pedrero et... El presente de infinitivo, en funciones de gerundio: habeant absoluta licencia *de vendere*; uxor, ante partem, extrahit mulam *de cavalgar*. El gerundio, como participio: quicumque invenerit aliquem hominem *talando* in souto de Sancta Cristina... Y a este tenor los demás tiempos: si homines de Castro *matarent* judeo; ubi discurrent; destruite ei suas casas; battant ei bene; etc.

3º «La *adopción* del ILLE y UNUS como artículo *especificativo*, que tan fastidiosa hace la lectura y traducción de las cartas y diplomas *en latín* de los tiempos medios, era una necesidad ideológica para el latín corrompido que se desentendía ya del ingenioso mecanismo de las declinaciones, y dejaba percibir a lo lejos (?) el nuevo sistema de distinguir por medio de preposiciones o partículas las relaciones antes expresadas por las desinencias de los casos (Monlau, *Discurso cit.*)». Sin aceptar la explicación, por razones que aduciré en la Tercera Parte, me limito a registrar el hecho. Ejemplos: et *illa* torre non habet nisi sex jubatas: damus vobis terminos, id est, ad locum qui dicitur coto petroso, et per *illum* villare, et per *illos* planos, et per *illam* civitatem antiquam, et per *illum* pradum porquerum, et per *illas* Cobas Regis, et per *illa* coba foce via qua discurrent Asturianos et Corneconos, etc.; per *illas* pennas inter Villaduz et Sabadel, etc.

4º *Frasen y locuciones propias de la lengua castellana se construyen con vocablos tomados del diccionario latino, o en parte del latino y en parte del castellano*. Ejemplos: de novo;

de nocte; cum se; una vice; alia vice; per forza: de aliam partem; sine ullo inganno; non vendat a detal; de tribus arriba; de sole ad sole; ad capud de quindecim dies; face-re sanguinem; nemo possit relinquere uno filio magis quam alio; non pectet plus quam V solidos; inter callem de medio et callem inferiorem; nullo homo debet perdere suo solare pro nulla mala que faciat; mansit illo loco una nocte, et in altero dia venit ad suam casam; si fuerit homo de altera parte; juret quod non fuit verum; quando populavit Jaccam; etcétera. Cualquier español, aunque ignore el latín, entiende el sentido de estas frases, y hubiesen sido como libro cerrado para Cicerón.

5° *Palabras castellanas y latinas truecan entre sí su sentido, trasladándose a las unas el de las otras.* Ejemplos: «Non habeatis resguardo de *nullo* homine;» aquí *nullo* se ha puesto por *ullo*, traduciendo literalmente el castellano «de ningún hombre». «Nullus señor non faciat eis *virtum* nec forza (F. de Logroño); si aliquis homo fecerit *virto* ad filia aliena (F. de Caseda); si voluerit facere el senior *virto* a nullo vicino de Maraione, adiuvent eis a *virto* totos vecinos (F. de Marañón); *virtus*, *virto*, fuerza o energía moral, aparece usado aquí como sinónimo de violencia (sentido de que carece en latín), a causa de reunir el castellano en una sola palabra el doble concepto de fuerza espiritual y fuerza física, energía interna y violencia material. «Non perdat mulier suo *habere*», por estar admitida en castellano-aragonés la sustantivación de este verbo en sentido de bienes o riquezas. «Qui mallaverit aliena *mulier* ante virum suum»; *mulier* por *uxor*, españolismo evidente, que volveremos a encontrar en las lápidas hispano-latinas. «La villa que non *fuerit* in lur fonsado (F. de Sepúlveda)»; por ser comunes en castellano algunos tiempos al verbo *ser* y al verbo *ir*, lo cual no sucede en el habla latina. «Nullus homo qui *tenuerit* sua

casa uno anno et uno die», atribuyendo al verbo *tenere* el valor de *possidere* que al castellano tener corresponde. A este tenor hallamos usados multitud de vocablos, análogos, en su estructura exterior, a los castellanos que se pretende traducir, pero desemejantes en cuanto al concepto significado en ellos; prueba clarísima, si otras no poseyéramos, de que los cancilleres pensaban en castellano lo que luego trataban de expresar en latín. «Si non se *advenerint* (avinieren) inter se, litiet ille christianus cum suo bastonario de illo judeo, aut si per se non *quesierit* (quisiere) litiare ille christianus, *mittat* (meta, presente) bastonarium pro se (Karta inter christianos et judeos de foros illorum); *mitat* eum in carcere (F. de Logroño); quod *estetis* in illo usatico; nemo contradicat *justitiis* (autoridades); de quo *satisfaciat* petitori; *quamdiu* esteterit (cuando estuviere) cum suo amo; quod *sedeatis* (seais) ingenuos (F. de Mallén); *levarunt* (se llevaron) nostra pignora (F. de Castro Xeriz); cum ingressibus et *salitis* (salidas: F. de Miranda de Ebro); usque *dum* (donde) junguntur Zadorra et Ebro; etc. A menudo expresaban el concepto mediante una tautonomía de dos términos, uno, el vulgar, y el otro, su correspondiente latino o latinizado. «Si quis *pignoraverit* vel prendiderit (Decretos de Alfonso IX, ap. Cortes de León, 1188); habeat *solta* et libera (F. de Logroño); et cavalleiro si de terra exierit, et ad mauros fuerit, exito sive *salito*... (Adición a los ff. de León y Carrión, 1109); numquam aliquid *taniumus* vel accipiamus; (Privil. de comunidad de Barbastro, 1255) non det *pedagium*, quod vulgo dicitur *portazgo* (F. de Balbás); civis vel *burgensis* (Judicium regis Alfonsi); ut sit in ea *burgus* sive civitas (F. de Orense, 1131); ó si fuerit suo casero vel jubero; qui venerint cum sua *rem causa* (leg. cosa) (F. de Brañosera, 824); in monte vel in *pueyo* qui dicitur Monte Aragonis (Privil. del rey Sancho Ramírez, 1085).

6° *Extremada variabilidad y falta de fijeza en el uso de los vocablos castellanos y latinos, en su régimen y en sus formas analógicas.* En un mismo fuero se leen estas dos frases: «*per senderum qui vadit...*» y «*pro sendero qui vadit* (F. de Miranda de Ebro)»; en otro, las dos siguientes: «*ad principi terrae*» y «*ad principem terrae* (F. de Logroño)»; en otro, «*relinquat caballerrum in domo sua*», y «*relinquat caballero in domo sua* (Fuero de muzárabes, castellanos y francos de Toledo)»; en otro, «*quod habeatis totos vuestros judicios ad vestram portam cum totos vestros vicinos* (F. de Mallen)»; en una misma cláusula se tropieza con los verbos *voluerit* y *quesierit* (F. de Sepúlveda); en un mismo documento, el sustantivo *dueño* en todas estas formas, *senior, domino, dopno, don* (F. de Marañón); de una misma raíz, que no ya de un mismo concepto, ostenta el F. de Avilés las siguientes: *re, rei, rai, reu; negun, ninguno, nullo y nul*, todos en caso de nominativo; *fructu, fructo, fructa, fruto, fruch, frucho y frocho*, son variantes del vocablo fruto, que se leen en el Fuero Juzgo castellano. A tan extremo se ha perdido a veces la idea de la concordancia, que la más lozana imaginación no podría fantasear nada de tan variado y original: *vadit ad villam quos* vocitant Cabanas (escr. de 745); *villas quam* adquisivi (escr. de 747); *cum quator homines*, cum averes nostros; *juxta aqua* Pisorga; *subtus illorum*: si alicujus de eis occiderit *alius populator*, vel *aliquem homo*; et *vineam* qui est ibi *plantata*; *per ipsos montibus*; et *ipsas Quintanas quem* dicunt de prato de Gutier Gundisalviz; *sicut banc cartula* que fecerunt avi mei; etc.

A calidad de síntesis, y para que acabe de formarse idea de lo que son los dialectos cuyos distintivos más

salientes a grandes rasgos acabamos de analizar, ofrezco el siguiente manojo, que no ramillete, de muestras escogidas en la rica cuando no prosaica selva de nuestras colecciones diplomáticas de la Edad Media.

«Vidua qui non habet homine, vel homines, qui laboret, non pectet in nulla peita de vicinos, nec det hospicium ad nullo caballero, et si forzaverent eam, vadan vicinos, et saquent foras, et non habeant callonia (*Fuero de Peralta*, año 1144). – Damus siquidem in ipsa domus Dei viginti vacas, et quinque juga boum, cum omnia instrumenta arandi, et duos carros et viginti modios de pane, et duas equas, et uno rocino, et una mulla, et duodecim porcos, et viginti et duae caprae, mantas sex... ad ornamentum Ecclesiae damus octo vestimentis, et sex sabanas, etc. (*Escritura de fundación del monasterio de Obona*, 780). – Concedo illa Nava ad integritate desuper Villanova usque ad illa carrera que venit de Valterra, et sigit in vado de rivulo de Frexinias... de una pars carrera que discurrit de Asturianos, et de alia pars via de valle de Vite, et alia terra juxta orto de Fratre Paterno usque ad illa carrera quae vadit ad valle de Prevetro de carrera ad carrera... (*Privilegios del monasterio de Rezmondo*, 969). – Non prendat suam kasam, nec suum ganato, et si ante fugierit, prendat mediatem de suo habere, et illa alia medietat remaneat ad suam mulierem et suos filios. Omnes Macellarii per pesum vendant totas carnes de vaka, et de porco, et de carnero, et de cabra, et dent singulas adrelles de sevo... Qui in baralia cum suo vicino sakaverit lanzam, pariat suo concilio centum solidos (*Fueros de Villavicencio*, 1020?). – Habuerunt enim costumem quod qum opus habebat illos pro batalla campale, aut asisione de castello, quod succurrissent illo cum pane de tres dias et non plus (*Fueros de los infanzones de Aragón*, 1172). – Quod habeatis medianeto

cum totas meas terras ad vestram portam de Calatayub, et nullo homine de Calatayub non sit preso per nulla occasione foras de Calatayub, et non respondeat foras de suo concilio ad nullo homine; et qui inde eum forzaverit, pectet M. moravetos, terciã pars ad regem, et tertia ad concilio, et tertia ad quereloso, et adjuvet illi senior et concilio... Et homine qui non sit de Calatayub, si mataverit hominem de Calatayub, aut prendiderit, vel discabalgaverit, pectet M. moravitos. Et nullo vicino de Calatayub qui pasarat per los portos de Pampilona, vel per ipsos de Jacca, non donet lezda in ida neque in venida... (*Fuero de Calatayud*, 1131). – Si duo homines habuerint pleito inter se, et se alzarent ad regem, ambos passen Aragon, si ad ambos placuit, et si non placuerit uno, non debet eum seguir usque rex passe Aragon (*Fuero de Tafalla*, 1157). – In castellos de fronteras de mauros qui sunt pro facere (*Testamento de Ramiro I*). – In diebus illis venit Didaco Perez et pignoravit nostro ganato, et missit se in villa Silos, et fuimus post illo, et dirumpimus illa villa et suos palatios, et occiderunt ibi quindecim homines, et fecimus ibi magnum dampnum, et traximos nostro ganato et suo inde per forza. Migravit á saeculo Sanctius rex, et surruexerunt homines de Castro, et occiderunt iiii saiones in palatio de rex in Mercatello, et LX judeos, et illos alios prendamus totos, et traximos illos de suas casas et de suas hereditates... In tempore illo, venit Merino de illa infante Domna Urraca, et accepit ipsa pignora, et missit illa in palatio de illo infante in villa Icinaz, et fuimus post illa, et rumpimus villa et palatio, et bibimus illo vino quantum potuimos, et illud quod non potuimus bibere, dedimus de manu per terra... Alia vice fuimus cum Alvaro Cosides ad Fitero... Et nos varones de Castro Xeriz habemus istos foros, quos resonat carta hac, et fuerunt barallatos ante Reges, et fuerunt authorizatos, et

debent venire in nostro apellido tota illa alfoz, et una vice noluerunt venire de Melgar, et fuimus ad illos, etc. (*Fuero de Castro Xeriz*, 974). – Et ad illos pedones damus forum, ut firment super caballeros villanos de foras de Castro, et non habeant super se nulla serna, neque nulla facendera, nisi uno dia in barbechar, et alio in seminar, et alio in podar, et singulos carros de messe debere ad illam terram (*Ibid.*). – Et senior de casa sorxerit non crepantes nostro foro é forciaverit é esteterit usque octo dies, laixet ibi su escuto... Senior qui mandara Caparroso si prendiret carne usque ad tres vices, é non peitaret, non prenda mais, é si prendiret de tres vices á suso, escutantse (*Fueros de Caparroso*, 1102) .– Et vos francos mittatis iudice franco, atque tollite ad vestrum talentum, et castellanos similiter tollite, et mittite vestro iudice á vestro talento de mea gente, et omnes in manum mittatis alcalde, ad discurrendum iudicium (*Fueros de Belorado*, 1116) .– Si ille dominus qui mandavit Palenciola Comitis voluerit embiare in mandaderia militem, det ei totam suam spensam... Quicumque non mantinuerit per se cassam, sive vir, sive faemina, nihil det. Mancebo forro qui homicidium fecerit et cassam non habuerit, pectet ad palatium medietate de suo pegujar, et non hereditatem... Quemcumque latronem ceperint homines de Palenciola cum furto, saquenle los oculos sine ulle calumnia... Homo de Palenzuela non habet forum de lidiar cum scuto aut cum baston, nec cum ferro... Miles qui venerit populare ad Palenciola, et suos collacios secum adduxerit, faciat serna Regi, et dent suam esforcio ad Regem cum los de la villa, et cum suo seniore componant se quomodo potuerint... Et dedi hereditates de la loma in cambio de la serna de la Riba fracta... (*Fuero de Palenzuela*, 1074). – Totas las villas quae sunt in termino de Sepulvega, sic de rege quomodo de infanzones, sedeant

populatas ad uso de Sepulvega, et vadant in lur fonsado et lur apellido: et la villa quae non fuerit, pectet LX solidos... Omnis qui voluerit bene buscare de senior, faciat so foro, et vadat á quale senior quesierit, qui non seat nostro guerrero, cum sua casa et sua hereditate... Si aliquem forciaret el senior cum torto, et conceio non lo adiuuaret, que directo accipiat, et conceio lo pectet (*Fuero de Sepúlveda*, 1076). – Barones de Valle faciant illa serna de palatio, II dies ad relvare, et bimalla, et seminalla, et secalla, et carrealla ad illa era, et trillala, et lexalla. Illa serna sedeat in Salmas, et dent ad illos laboratores pan et vino et carne qui xantar, vinea et fecerit bahondare quomodo habeat totos illos dias que morare in illa villa, et si exierit de illa villa, lexe illa medietate ad palatio, et con alia medietate vadat securo (*Fuero de Valle*, 1094). – Damus et concedimus Monasterio Sancti Salvatoris, in Espinosa, illa nostra portione integra cum terris et dibisiones, quae divisit Munio Belasquez, qui fuit nostro Vicario atque Merino, cum domna Munia duenna. Quomodo cadit ribo de Voziello in trioba, et pergit per ad illa ponteciella, et exit ad sommas Casteruelas, et ad somma la era. Et ex alia parte, quomodo cadit ribo de Petra in trueba, et exit ad illa cobiegella, et aplicat ad Busco de Corteças, et pergit pro inde ad illa parte de rigo de Soba, et quomodo tagat ribo de Soba, et cadit in Trioba. Et alia parte usque in illos latreros, et venit proinde et ad covas de Runino (*Donación al monasterio de San Salvador de Oña*, 1011). – De illa calzata quae vadit ad Nagera, usque ad illos cantales de Bueio; et de illo cantale usque ad intrante de illo soto, ut in eorum iure sit; et inde parte fluminis Erveca de illa via de illos ciresos quae vadit ad Erveca, et usque ad illos cantales qui sunt entrantes de illa serna de pedi lavata, et de illa torrente de illa canale in iuso usque ad villa, usque ad simio castro (*Carta de pobla-*

ción de Longares, 1063). – Hec est cartam ingenuitatis qui facio ego Alfonso Sanchez Dei gratia rex, vobis totos homes populatores de Carrocastello, qui estis ibi, é ad illos qui adelante ibi venierint populare, quod sedeátis de totos debitos ingenuos, é quod habeatis et estetis in illo usatico é in illo foro quod habent illos homes de Medina Celi, et quantum habetis ibi laborato, é adelante poteritis ibi examplare é laborare, de illas muguellas usque. Podio retondo, é de Podio retondo usque ad illas Peñas de illa Viegia... é de alia parte de Valzamillada, sicut aqua volverit in aca, medietatem de illa val, quod habeatis illud ingenuus... (*Fuero de Carcastillo*, 1129?). – Vir et mulier quae unitatem fecerint, faciant illam in die dominico, exida de la missa matinale, in collatione de villa, ant sabado ad vespas, et prestet... (*Fuero de Cáceres*). Villana debet habere per suas dotes unam casam coopertam, in qua sint duodecim bigae, et unam arenzatam vinearum, et unum campum in quo possit seminare unam arrovam tritici in voci linaria, et suas vestes integre, et suas joyas, et unum lectum bene paratum de melioribus pannis qui sint in domo, et duas meliores bestias de domo, aptas ad laborandum, cum omnibus suis apparamentis (*Fueros de Aragón*, de jure dotium). – Et una turris supra dictam portam, ubi jam incepimus aedificare pro campanali cum octo campanis, quator magnis, et duabus mediocris, et duabus parvis (*Donación de Ramiro I* para la terminación de la catedral de Jaca). – Etc. etc.

Para terminar: los dialectos cancelarios hubieron de ostentar una fisonomía propia en cada una de las comarcas de la Península donde existía un lenguaje propio. Así, en el convenio celebrado entre Alfonso I y los moros de Tudela, abundan palabras arábicas, tales como *alcudí*, *algalifos*, *algorfes*, *alfaqúes*, *alguaciles*, *alçunna*, *almunia*,

azofra, etc. En el Libro de la Cadena (Fuero de Jaca) y en escrituras de donación y actas de concilios del siglo XI, que he consultado en los archivos municipal y catedral de Jaca, se tropieza a cada paso con palabras de uso meramente local, propias unas de los dialectos vulgares del alto Aragón, generales otras en algún tiempo a toda la Península, pero desusadas ahora fuera de allí: *agurrilis* y *agorral* (hay aborril), *boaral*, *villar*, *estrematura*, *lastra*, *artica*, *ortale*, *fenario*, *paco* y *opaco* (hoy obago y obaga), *pardina*, *casale*, *cubilar*, *escaliare*, *arripa* y *arripera* (a ribera?), etc. Idéntica observación he podido hacer en documentos de Benabarre; sólo que allí los vocablos vulgares son catalanes.

[BILE, III, 69 (31.12.1879), pp. 186-187,
paginado erróneamente por Cheyne: p. 186]

20) Breve indicación de algunos otros dialectos híbridos.

El dialecto céltico bajo-bretón (*brezonek*) va cediendo paulatinamente ante el francés, exactamente lo mismo que el ribagorzano o el vascongado ante el castellano-ara-gonés: por descomposición interna, y por traslación de lugar. 1.º «La lengua francesa avanza rápidamente y conquista a la bretona... en virtud de una transformación gradual que las poblaciones de la Baja Bretaña experimentan. Los idiomas locales se aproximan incesantemente al francés, tomándole todas las palabras que responden a ideas nuevas. Las escuelas, y más aún la práctica de la vida moderna, enseñan el francés a todos los bretones: el número de los que no hablan sino el bretón, disminuye de día en día, al paso que aumenta el de los que solamente usan el francés... La victoria definitiva de la lengua más

civilizada no es dudosa (E. Réclus, *Nouv. Géograph.*, II, p. 617)». 2.º La línea divisoria que separa una de otra las dos lenguas, ha sufrido cambios de lugar, y los sigue sufriendo hoy en día, por más que otra cosa afirmen H. De Villemarqué, Beddoe y Réclus. Del lado de los bretones *gallots* o afrancesados, descúbrese algunos nombres geográficos de procedencia céltica, corrompidos ya, que recuerdan la pasada dominación del habla primitiva: del lado de los bretones *bretonnants*, la toponimia casi entera se conserva céltica sin la menor alteración. Ya en la Edad Media trasladó dicha línea sus extremos desde el golfo de San Miguel y las orillas del Loire, al golfo de San Briec y la desembocadura del Vilaine. Posteriormente no ha cesado de ganar terreno, al menos por el litoral *Guerandais*.

Idénticos fenómenos pueden notarse en las Islas Británicas, donde también se hablan lenguas célticas, y donde también van efectuando su retirada delante del inglés: una de ellas, el córnico, dejó de ser lengua viva en 1878, con Dorotea Pentreath, última persona que lo usó cuando ya estaba considerablemente adulterado; y la misma sentencia de muerte pesa sobre el irlandés, el galés y el escocés. De estos venerables testigos de la más remota antigüedad, dentro de poco no quedará memoria sino en los libros y en la nomenclatura geográfica, que, como sabemos, es imperecedera.

La desaparición no es repentina, sino gradual; se efectúa por medio de transiciones, cada una de las cuales representa un dialecto mestizo algo-céltico o celto-inglés. Así se formó la lengua moderna: por el mismo procedimiento con que mata a sus víctimas, nació el inglés. Al sajón y al franco-normando debe el mayor número de sus factores léxicos y sintáxicos. Sabido es cuánto se aparta su gramática de la latina y de las románicas: los decretos tiránicos de

Guillermo el Conquistador no fueron más poderosos, respecto de la sintaxis, que lo habían sido los del emperador Claudio para introducir una nueva letra en el abecedario romano: sólo con el transcurso del tiempo ha consentido en adoptar alguna forma sintáctica neo-latina. No así el vocabulario: sajón era en un principio, pero no tardó en asimilar gran número de dicciones normando-latinas, sin privarse por eso de sus equivalentes indígenas, con las cuales hubo de compartir el uso; hasta que andando el tiempo, fueron desautorizándose poco a poco, perdiendo con el desuso su vitalidad, y dejando el campo libre a sus rivales, a quienes prestaban toda su fuerza el poder oficial y la Iglesia latina (Withney, *Vida del lenguaje*). «Lo que había sucedido a los francos, dueños de la Galia, y a los normandos, señores de la Neustria, aconteció también a los vencedores en Hastings, conquistadores de Inglaterra. Hubieron de aprender la lengua de los súbditos, a quienes habían subyugado; y de igual modo que los francos, queriendo hablar la lengua de una provincia romana, retuvieron un gran número de términos bárbaros, así los normandos, queriendo conformarse a las reglas de la gramática sajona, conservaron numerosas dicciones del vocabulario importado de Francia (Max Müller, *Nuevas lecciones*)». Bibliografía: *Recherches sur la fusion de l'anglo-normand et de l'anglo-saxon*, por Thommerel, París, 1841: otro ensayo de R. P. Peacock trata *De los caracteres más salientes de los patois hablados en los seis condados del Norte de Inglaterra, antigua Northumbria, y diferencias entre su gramática y la del inglés clásico*, Berlín, 1863. Hasta la fecha, no he podido consultarlos.

«Entre las lenguas en que se hace sentir con más intensidad el influjo de un idioma extranjero, puede con justo título citarse el huzvareche. El arameo lo ha

penetrado, por decirlo así, de todos lados; su poética, su gramática, su léxico, ofrecen a cada instante pruebas inequívocas de la influencia aramea. Si pudiese existir una lengua mixta, el huzvareche sería ciertamente uno de los ejemplares más notables de ese fenómeno (A. Hovelacque, *La linguistique*)».

También las lenguas de *oc* y de *oil* han procreado dialectos mestizos, por vía de contacto exterior, en la zona de fronteras. Bibliografía: *Etude sur la limite géographique de la langue d'oc et de la langue d'oïl*, por Ch. Tourtoulon y O. Bringuier. «A pesar de las naturales dificultades de la empresa, de la multiplicidad de dialectos, sub-dialectos, variedades y sub-variedades, de la mezcolanza de poblaciones y de la simultaneidad de varios dialectos en unas mismas comarcas, los Sres. Tourtoulon y Bringuier creen haber llevado a cabo, de una manera completamente satisfactoria, su intento y su esperanza de trazar una línea divisoria de las dos lenguas. No vemos que hayan encontrado hasta ahora un tránsito del todo repentino; antes bien, dan como hecho general el de un dialecto de *oc* sólo con uno o dos caracteres de *oil*, que confina con otro de *oil* sin mayor mezcla de *oc*. No niegan el caso, aunque afirman ser mucho más raro de lo que pudiera creerse, de un dialecto en que los elementos de las dos lenguas anden poco menos que equilibrados; pero aun entonces presumen que un más minucioso análisis de la parte gramatical y fonética llevaría a la determinación precisa de la línea divisoria (M. Milá, *Límites de las lenguas románicas*, ap. Rev. de Archivos, Bibliot. y Museos, Julio 1877)». Sospecho que los escritores franceses no han tenido en cuenta para sus deducciones las «causas relativas que históricamente alteran la ley genética de los dialectos de transición (pár. 7)».

Aquí se cierra la segunda parte de esta Monografía. He tratado de probar en ella que las leyes biológicas relativas a la fusión y cruzamiento de las lenguas en contacto, son universales, que rigen entre dialectos tan afines como el aragonés y el catalán, el leonés y el gallego, lo mismo que entre lenguas tan desemejantes, y aun opuestas, como la éuskara y las neo-latinas, las europeas y las americanas, o las aryas y las semíticas. Ábrese aquí un mundo de exploraciones que emprender, de observaciones sueltas que colacionar, en los fértiles dominios de la historia y en el no menos rico de la filología práctica. El criterio que en este estudio me ha guiado, y que he procurado fundar en razón y experiencia, tiene una aplicación de interés inmediato para nosotros, a saber: génesis de la lengua castellana y de las demás lenguas románicas de dentro y fuera de la Península: ¿cómo, cuándo, en qué circunstancias y por qué trámites se ha formado el habla nacional de los españoles? Este problema, en que tantos y tantos ingenios se han empeñado inútilmente, se resuelve en este otro: ¿cómo y en qué condiciones se operó la amalgama, primero, y el divorcio relativo, después, entre el latín plebeyo del imperio y cada una de las primitivas lenguas peninsulares?

A su examen estarán consagradas la tercera y la cuarta parte de esta Monografía. La cual se propone continuar su autor tras breve período de suspensión, a que le obliga el apremio de otros trabajos.

NOTAS

1. Sobre dialectos españoles antiguos y modernos, de España y América, muzárabe, leonés, chileno, catalán, andaluz, asturiano, etcétera, han escrito, o están trabajando en la actualidad: Simonet (*Rev. de la Univ. Central*, 1873; *La Ciencia Cristiana*, 1877; *Diccionario de voces ibéricas y latinas usadas entre los muzárabes*, etc.); Gessner (*Das Leonesische. Ein Beitrage zur Kenntniss des Altspanischen*, 1867); Morel Fatio (*Récherches sur le texte et les sources du Libro de Alexandre*, 1875); Zorob. Rodríguez (*Diccionario de chilenismos*, 1875); Villabrille (*El dialecto leonés*; en preparación); Fernández Guerra (*El Fuero de Avilés*); Sbarbi (*Diccionario de gaditanismos*; en preparación); Borao (*Diccionario de voces aragonesas*, 1859); Fernández Morales (*Ensayos poéticos en dialecto berziano*, 1860); Milá (*Límites de las lenguas románicas*, en la *Rev. de Arch., Bibl. y Museos*, 1877); etc.

2. Sobre dialectos peninsulares, antiguos y modernos, existen otros trabajos, además de los citados en el artículo anterior. (BOLETÍN de 16 de junio último). G. de Humboldt (*Investigaciones sobre los habitantes primitivos de España por medio de la lengua vascongada*, 1821); Luis Luciano Bonaparte (*Langue basque et langues finnoises*, 1863 y otras); F. Fita y E. Saavedra (*Inscripciones celtibéricas: filiación aria del eúskaro*; discurso de recepción del primero en la Academia de la Historia; en preparación); Hartzenbusch, Monlau y L. Fernández Guerra (*Discursos en la Acad. Española*); A. Pascual (*Palabras españolas de índole germánica*; *Rev. de España*, t. XVIII y ss.); García Ayuso (*El lenguaje y las investigaciones filológicas*; *Rev. de España*, 1875); F. Janer y otros (*Vocabulario de voces y frases anticuadas de los poetas castellanos anteriores al siglo XV*: Biblioteca de Autores Españoles); etc.

3. Isoglosa, de ἰσοζ, igual, y γλωσσα, lengua: líneas que unen los lugares donde se habla un mismo idioma o un mismo dialecto de transición. Entrambas voces forman ya parte de nuestro Diccionario: la primera, en composición de voces técnicas, *isomorfa*, *isografía*, animal *isópodo*, triángulo *isósceles*, líneas *isotermas*, cuerpos *isomorfos*, oscilaciones *isocronas*, etc.; la segunda, en *buglosa* (lengua de buey, planta), *glosa* y *glosar*, *glosología*, *glosario*, *glosema*, *glositis*, etc.

4. No es maravilla que no haya tentado a ningún erudito el estudio de estos dialectos, cuando apenas ha sido notada su existencia. He aquí todo lo que he encontrado acerca de ellos: – D. G. Borao dice: «En Aragón hay tal anarquía en el idioma, que existen pueblos muy próximos entre sí, pero muy apartados de lenguaje; por ejemplo, Castelserás, Valdealgorfa y Codoñera, en la provincia de Teruel, partido de Alcañiz: en los dos primeros se habla castellano, en el último cierta informe mezcla de modismos aragoneses, catalanes y valencianos (*Diccionario de voces aragonesas*, p. 28)». – «No hay, que sepamos, un catalán modificado por el aragonés, y sí un aragonés que contiene elementos catalanes... El paso de una a otra lengua, aun en los puntos donde hay continuidad de población, no es graduado (M. Milá, artículo ya citado de la *Revista de Archiv. Bibliotecas y Museos*)». – «En Aragón se conocen dialectos del castellano-aragonés, siendo de notar que hasta en la fonética disienten, mientras que, v. gr., en Costean, a una legua de Barbastro, hablan con una durísima entonación; en Graus, a cinco leguas escasas de Costean, es dulce y grave, como la que distingue a todos los pueblos de origen céltico (Murguía, *Historia de Galicia*, t. I, p. 279)». – «Había dado margen a esta cuestión (diferencias surgidas entre aragoneses y catalanes, sobre si el reino de Aragón llegaba al Noguera Ribagorzana tan sólo o se aproximaba al Segre), la analogía de los dialectos tamaritano y lemosín, por más que, tanto en aquella sazón como ahora, se encuentra disparidad entre ambos... Todos los países próximos a Navarra y Castilla adoptaron (?) el romance, y todos los contiguos a Cataluña, el catalán lemosín naturalizado allí. Y marcando en esta distribución lingüística los límites de estos territorios, tuvo lugar el efecto de que algunos pueblos limítrofes de Cataluña hubieron de hablar un catalán adulterado o un romance incompleto, y en esta situación se hallaba Tamarite y todo el condado de Ribagorza (J. M. De Moner, *Historia de Tamarite*, págs. 91 y 119)».

Para determinar las zonas isoglosas de esta región y los caracteres de sus dialectos mestizos, he utilizado, además de mis observaciones personales, las noticias que me han facilitado las personas siguientes: D. Mariano Pano, anticuario, Monzón; D. Juan Ramón Torrecilla, Alcañiz; D. Antonio Cornel, registrador de la propiedad, Tamarite; D. Crescencio Foradada, abogado, Fraga; D. Víctor Zurita, profesor de primera ense-

ñanza, Benasque; D. Vicente Zaidín, empleado, Huesca; D. Víctor G. de la Cruz, registrador de la propiedad, Benabarre; D. Manuel Ferrando, Estadilla; D. Pedro Laguna, Gistaín, y los diputados D. Medardo Abbad, Benabarre; don Antonio Albar, Benasque; D. Joaquín Cerulla, Tolva; D. Pascual Escolá, Baldellou, y D. Joaquín Manuel de Moner, Fonz. Los dos primeros me han diseñado además un croquis de dos distintas comarcas fronterizas, expresando en ellos la zona de transición.

5. Limítrofe del valle de Benasque, por el lado de Sobrarbe, encuéntrase el valle de Gistaín con un dialecto especial, caracterizado principalmente por la prolongación en e de los infinitivos y demás palabras terminadas en *r*: *puzare*, *salire*, *decire*, *siñore*, *lugare*, etc., fenómeno contrario al observado en la zona de transición arriba deslindada; y además, por la extraña vocalización del auxiliar empleado para el pretérito remoto: yo *voy viere* (yo vi), tu *vas viere*, él *va*, nosotros *vomos*, vosotros *voz*, ellos *von viere*. Ejemplos: *me voy cayere* (me caí); *von fere cayere* (hicieron caer); *vomos ire* (fuimos); *va fere mucho calore* (hizo mucho calor). Véase la diferencia: *vomos* o *von viere*, vimos (Gistaín) *van veri* (Benabarre), *van vé* (Graus).

Este dialecto se conserva puro en los pueblos del valle situados en alturas, apartados de toda comunicación con el exterior: ha desaparecido por completo de Plan, pueblo de tránsito, a orillas del Cinqueta, con aduana y puesto de carabineros.

6. Presumo que esta palabra *chós* trae un origen común con el *so* y *de-yuso* castellanos, *sous* francés, y el *jus* que tanto suena en los documentos aragoneses: *jusmetidos* a él (*Ordinaciones de la Real Casa de Aragón*); *jus* esta forma, *jus* tal condición (*Privilegio de la unión*); cuando se *jusmeten* los singulares a su jurisdicción (*Letra intimada de Motsen Joan Ximénez Cerdán*); *jusmisión* (*Ordinaciones de Huesca*), etc. En el Bearne es *dejoux*, v. gr., *dejoux la fassado del cel*, en unas Estancias anónimas “AI pozo de Carcasona”, ap. Cenac Moncaut, *Hist. de los Pirin.*, t. v, pág. 308.

7. «Los habitantes del valle de Arán hablan una mezcla del catalán y del lenguaje patois del Condado de Foix» (B. Oliver, *Código de las costumbres de Tortosa*, t. I, p. 231). — «El lenguaje de los andorranos es una mezcla del catalán y del patois vulgar de la provincia de Foix (Laferrière, *Hist. del Derecho francés*, t. v, p. 488)».

8. V. el cit. art. de Milá, *Límites de las lenguas románicas*, Revista de Archivos, Bibliot. y Museos, 1877; y otro de E. Réclus, *Los vascos*, publicado en la *Revue des Deux Mondes*, y reproducido por la Revista mensual de Fil., Literat. y Ciencias de Sevilla, 1870.

9. *La lingüistique*, por A. Hovelacque, 1877.

10. *Observaciones sobre la Historia natural, Geografía, Agricultura, población y frutos del reino de Valencia*, por Josef Cavanilles, 1797.

11. *Historia de Galicia*, por M. Murguía, t. I, p. 256 y 285.

12. *Ensayos poéticos en dialecto berciano*, por A. Fz. Morales, 1861; introducción.

13. *Nouvelle Géographie*, por E. Réclus, t. I, p. 910.

14. *Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas, etc.*, su autor D. Lorenzo Hervás, 1800; t. I, introducción, art. III, páginas 16, 17 y 24; y trat. I cap. I.

15. *Relación histórica del viaje a América*, por don Jorge Juan y D. A. de Ulloa, parte Iª, t. I., pár. 670, y t. II, lib. VI, c. 6, párrafo 946. Vid. también *Comentarios reales*, por Garcilaso de la Vega (1723), que utilizó los manuscritos de Fr. Blas Valera, profundo conocedor de la lengua quichua. De ellos se deduce que esta lengua oficial *la corrompieron los naturales, a influjo de las hablas vulgares* usadas en el imperio de los incas, cuando desaparecieron los preceptores que, para generalizarla, habían éstos instituido a cargo del fisco.

16. *Diccionario de chilenismos*, por Zorobabel Rodríguez, 1875.

17. Brocca, *Revue d'Anthropologie*, t. IV, 1875, página 29, cit. por Abel Hovelacque, *La linguistique*, 1877. Sobre el mapa de Brocca ha dibujado Réclus dos croquis, determinando los confines del vascongado en España y en Francia, en su *Nouvelle Géographie*, t. I, p. 860; II, p. 86.

18. Debo esta noticia al docto paleógrafo D. Manuel de Goicoechea.

19. M. Rodríguez Ferrer, *Los vascongados, su país, su lengua*, etc.

20. Cénac Moncaut dice que «el vasco se retira hacia las montañas en España y en Francia» (*Hist. des peuples et des états pyrénéens*, t. V, pág. 285); pero esto debe entenderse en el sentido de las zonas isoglosas interiores.

21. Incluyo en este grupo a los muladíes y renegados, que, para los efectos de la mezcla de las lenguas, apenas pueden diferenciarse de los muzárabes.

22. Han reconocido la influencia de la civilización hispano-visigótica en la arábigo-occidental, Circourt, *Historia de los moros mudajares y de los moriscos*; Dozy, *Historia de los musulmanes de España*, y otros; y la ha evidenciado Simonet en su inédita *Historia de los muzárabes*, y en varios artículos: en *La América*, 1868; *Revista de la Universidad*, 1873, y *La Ciencia cristiana*, 1878.

23. Libuit mihi pro modulo exigui ingenii talibus insistere, nostroque licet rusticano sermone «parvipendulos» informare... (Eulogio de Córdoba, *Memorialis Sanctorum*, lib. I, apud PP. Tolet. t. II, p. 427).

24. J. Simonet, apud *Revista de la Univer. Central*, Nov. 1873. No favorecería la tesis de un dialecto mestizo romance-arábigo, si resultara cierta una observación de A. Fernández Guerra, *Discursos de recepción de D. L. Fz. Guerra en la Academia Española*, 1873, p. 64.

25. Tales son las formas que adoptaron las palabras españolas en boca de los musulimes de Occidente; y es de creer que así serían, con corta diferencia, en el dialecto de los muzárabes, al menos en el último periodo de su existencia.

26. Gayangos, notas al Ticknor, t. IV, p. 420.

27. Además del Glosario de Dozy, pueden consultarse: *Glosario de palabras aljamiadas*, usadas en las Leyes de moros, en la Suma de los principales mandamientos y devedamientos de la Ley y Çunna, y en algunos libros de moriscos, por P. de Gayangos, ap. *Memorial histórico*, t. v p. 423; y *Glosario de palabras aljamiadas*, etc., por E. Saavedra, *Discurso de recepción en la Academia Española*, 1878, apéndice 2º.

28. E. Saavedra, discurso citado, páginas 53, 54 y 56.

29. J. F. Riaño, *Discurso de recepción en la Academia de la Historia*.

*Este libro se terminó de imprimir en Huesca
el 14 de septiembre de 2010,
cuando se cumplen 164 años
del nacimiento en Monzón,
de Joaquín Costa Martínez*